

20 OCT 1977

BIBLIOTECA

ECONOMIA

CASHILLA

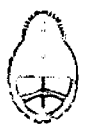
SECCION

ESTANTE

76
8
444

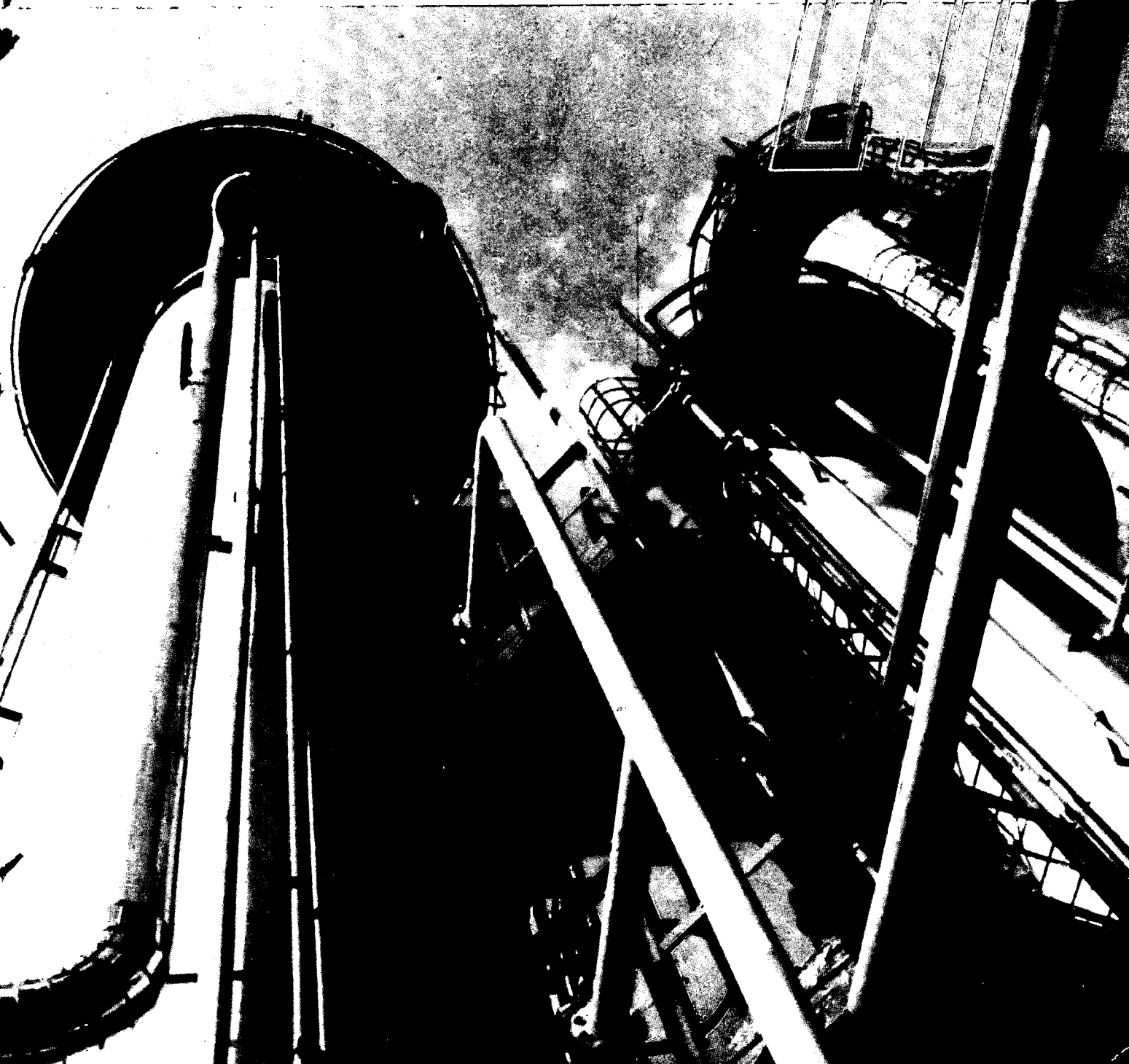
La industria argentina

77



MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE PROGRAMACION Y COORDINACION ECONOMICA

SETIEMBRE,
N° 76



ARGENTINA EN CIFRAS

POBLACION

Población estimada al 30-VI-1975: total 25.384 (en miles).

Tasa media anual por mil habitantes:

Crecimiento (período 1970/75)	13,4
Natalidad " " "	21,8
Mortalidad " " "	8,8

Esperanza de vida al nacer:

Total (período 1970/75)	68,2
Varones " " "	65,2
Mujeres " " "	71,4

Porcentaje sobre la población según sexo, nacionalidad y residencia:

Varones	49,6
Argentinos	90,5
Población urbana	79,0
Mujeres	50,4
Extranjeros	9,5
Población rural	21,0

Analfabetismo de 10 años y más. Porcentaje sobre la población de cada grupo.

Varones	6,3
Mujeres	7,7

Número de ciudades según la distribución de la población urbana en 1970 (cifras provisionales):

Escala de magnitud	N° de centros poblados
Gran Buenos Aires (*)	1
De 1.000.000 a 500.000	3
De 499.999 a 100.000	11
De 99.999 a 50.000	14
De 49.999 a 25.000	25
Total	54

(*) Incluye la Capital Federal, con 2.972.453 hab. y partidos del Gran Buenos Aires, con 5.380.447 hab.

Densidad de población: 8,4 hab. por Km².

SUPERFICIE

Superficie total	3.761.274 km ²
Continente americano	2.791.810 km ²
Continente antártico	965.314 km ²

Islas australes intercontinentales 4.150 km²
Longitud total de costas (continentales): 5.117 kilómetros.

Longitud de fronteras (en kilómetros) con Chile: 5.308; Brasil: 1.132; Bolivia: 742; Paraguay: 1.699; Uruguay: 495.

Campos naturales y artificiales ocupados actualmente por haciendas y que pueden ser parcialmente cultivados 137.100.000 Há.

Superficie cultivada general 29.800.000 Há.

Superficie de montes forestales y bosques naturales 63.300.000 Há.

Superficie no utilizable en agricultura o ganadería (sierras, montañas, lagunas, etcétera) 49.000.000 Há.

Fuentes: Se han utilizado como fuentes básicas las estadísticas anuales que publica el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y el Informe Económico del Ministerio de Economía de la Nación. Además se han obtenido datos de: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), Centro de Información Económica (CIDIE) y Centro Interamericano de Promoción de Exportaciones (CIPE). Se ha obviado la mención de la fuente en cada caso particular dada la finalidad eminentemente ilustrativa del presente trabajo.

PRODUCTO Y GASTO NACIONAL *

	1976 (*)
Producto bruto interno (a precios de mercado)	millones de \$ 18.079,8
Inversión bruta interna	millones de \$ 3.548,4
Consumo	millones de \$ 14.618,1
Producto bruto interno por habitante	dólares 2.058

(*) Millones de pesos a precios de 1960. Datos provisorios.

DATOS ILUSTRATIVOS

	1976
Total de exportaciones	Millones de US\$ 3.916,0 (b)
Total de importaciones	Millones de US\$ 3.033,0 (b)
Parque automotor (a)	Unidades 3.808.277,0
Receptores de televisión (b)	Unidades 4.600.000
Receptores de radio (b)	Unidades 9.500.000
Salas cinematográficas	Unidades 1.456
Salas teatrales (c)	Unidades 1.932
Museos	Unidades 360
Cantidad de diarios	Unidades 350
Teléfonos instalados	Unidades 2.015.044
Aeródromos comerciales	Unidades 292
Electricidad librada al servicio público	Millones de Kw/h. 25.502,6

(a) Patentados; (b) Estimados; (c) Se incluyen salas de uso alternativo (cine o teatro).

SECTOR AGROPECUARIO

Volumen de producción, (Principales productos) en miles de toneladas (1)	1960	1976 (e)
Trigo	5.837,0	8.570,0
Maíz	4.108,0	5.855,0
Lino	825,0	377,0
Arroz	190,0	309,0
Sorgo granífero	609,0	5.060,0
Girasol	802,0	1.085,0
Caña de azúcar	10.089,0	16.100,0
Uva (total)	1.996,4	3.760,0
Algodón	281,0	430,0
Tabaco	41,3	101,0
Té	28,0	133,0
Naranja	484,0	697,0
Manzana	431,0	576,7
Pera	112,8	122,8
Lana	192,0	160,0
Carne vacuna	1.892,8	2.791,5
Existencias ganaderas al 30 de junio		
Vacunos, miles de cabezas	43.509,0	54.000,0
Ovinos, miles de cabezas (*)	48.457,0	34.691,4

(e) Datos estimados

(*) Año 1975

(1) Datos campaña 1959/60 1975/76

SECTOR INDUSTRIAL

Volumen de producción (e)	1960	1976
Petróleo	Miles de m ³ 10.152,9	23.452,0
Carbón comerciable	Miles de t. 119,7	614,0
Acido sulfúrico	Miles de t. 132,0	176,2 (1)
Heladeras	Unidades 225.875,0	165.000,0 (2)
Automotores	Unidades 89.338,0	193.519,0
Tractores	Unidades 20.229,0	24.690,0
Televisores	Unidades 125.000,0	104.121,0 (3)
Pastas celulósicas	Miles de t. 73,3	249,4 (4)
Papeles y cartones	Miles de t. 290,8	623,3
Motonaftas	Miles de m ³ 2.644,0	5.332,0
Diesel Oil	Miles de m ³ 1.103,0	756,0
Gas-Oil	Miles de m ³ 762,0	5.974,0
Energía eléctrica	Millones de kWh 7.863,0	25.525,0
Cemento	Miles de t. 6.613,8	4.001,0 (4)
Arrabio	Miles de t. 180,7	1.307,0
Acero crudo	Miles de t. 300,0	2.419,0
Laminados	Miles de t. 773,1	2.414,0
Extracto de quebracho	Miles de t. 126,3	95,1
Vino	Miles de Hl. 15.826,0	26.500,0
Azúcar	Miles de t. 782,4	1.460,0

(e) Estimado (1) Producción hasta octubre (2) Producción hasta noviembre (3) Producción hasta agosto (4) Producción hasta setiembre

* El signo monetario argentino es el peso ley 18.188 (\$). Un dólar equivale a \$ 350.-. Se aclara que esta cotización fluctúa libremente.
NOTA: (t) toneladas; m³: metros cúbicos; kWh: kilovatios/hora; TRB: toneladas registro bruto; km: kilómetros.



Petroquímica Gral. Mosconi



Edificios Industriales en Buenos Aires

SUMARIO

Nº 76 — SETIEMBRE 1977

	Página
Discurso del Ministro de Economía ante la Conferencia Industrial Internacional	3
Banco de la Nación: inauguró en Londres la primera sucursal europea	10
Relaciones comerciales argentino-alemanas	12
Argentina en el Mercado Financiero Europeo	13
Licitación internacional de Y.P.F.	13
Evolución del sector industrial	14
Celebración del Día de la Industria	16
Acrecen las radicaciones Industriales en las provincias	18
Mejora el intercambio comercial en el ámbito de la ALALC	20
Impulso para la construcción de un polo petroquímico	22
Yacyretá-Apipé: complejo hidroeléctrico binacional en marcha	24
Yacimientos de uranio en la Argentina	28
La Pampa ampliará su frontera agropecuaria	30
Excelentes niveles en las exportaciones de vinos en 1976	32
La industria de la alimentación	35
Los resultados de la campaña agrícola 1976/77	38
Aumentó la producción de maíz	39
Puentes grúa para la industria	40
Productos argentinos para exportación	42
Exportaciones no tradicionales	44
Centro de producción de TV en colores en Buenos Aires	46
Industria para el campo	47
Récord en la producción de frutas de pepita	48

INFORMACION ECONOMICA DE LA ARGENTINA es una revista mensual del Ministerio de Economía, que se distribuye en la Argentina y en el exterior a medios de difusión, bancos, entidades empresarias, gremiales y de investigación; universidades, organismos internacionales, embajadas, consulados y otras representaciones de la Argentina en el exterior y de los demás países en Buenos Aires.

La distribución de esta publicación se realiza por correo y los interesados en recibirla pueden solicitarla al Ministerio de Economía (Prensa), Hipólito Yrigoyen 250, piso 6º, oficina 621, Capital Federal, República Argentina.

El material que contiene esta Revista puede ser reproducido parcial o totalmente. Rogamos hacer llegar un ejemplar de la publicación donde se utilice nuestra información.

INFORMACION ECONOMICA DE LA ARGENTINA no abre juicio sobre las empresas y productos que se mencionan en sus ediciones limitándose exclusivamente a la parte informativa. Los interesados en obtener mayores datos al respecto, pueden dirigirse a la Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, Área de Promoción de Exportación, Av. Julio A. Roca 651, 5º piso, sector 16, Buenos Aires, y a las Cámaras y/o entidades que los representan, o a las respectivas direcciones de cada empresa.

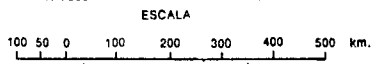
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.346.163.

Directora: ANA M. LURO RIVAROLA



Argentina

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



80° 75° 70° 65° 60° 55° 50° 45°

DISCURSO DEL MINISTRO DE ECONOMIA ANTE LA CONFERENCIA INDUSTRIAL INTERNACIONAL

"Durante el último año y medio me ha cabido la responsabilidad de ser ministro de Economía de la Argentina y tener la tarea de preparar e implementar un programa capaz de recuperar la economía, partiendo de un estado económico y social caótico y, después de un período de reorganización, conseguir la expansión y el crecimiento basado en sólidos principios."

En la ciudad de San Francisco, en los Estados Unidos, el doctor José Alfredo Martínez de Hoz, Ministro de Economía de la Argentina, participó como único orador en el acto de apertura de la Conferencia Industrial Internacional que se inauguró el día 12 del corriente en el Stanford Research Institute.

En su mensaje, que fue escuchado por unos mil representantes de las empresas más importantes del mundo, que se reúnen cada tres años, el doctor Martínez de Hoz se refirió tanto al orden económico en general como a la evolución o la marcha del proceso argentino. Una vez concluida su exposición, el Ministro de Economía emprendió viaje con destino a Londres, donde se inauguró el 14 del corriente la sucursal del Banco de la Nación Argentina. Entre las varias actividades que desplegó en esta ciudad, corresponde señalar las entrevistas con el ministro Rowland, secretario de Estado de Comercio, Edmund Dell, y con el canciller del Tesoro, Denis Healy.

El 16 de setiembre se trasladó a Frankfurt, por sólo un día, para firmar con el Deutsch Bank una emisión argentina de bonos externos, bonos de la deuda pública del Estado Nacional, por un monto de 100 millo-

nes de marcos a un plazo de siete años y para ser colocados en el mercado financiero; o sea, que el país vuelve al sistema tradicional argentino de financiación de su programa de obras públicas con bonos colocados a mediano y largo plazo. Esto implica una muestra de confianza en la evolución económica de la Argentina.

A continuación se transcribe el texto del discurso pronunciado por el Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, ante el foro Industrial Internacional.

"Es Indudablemente, para mí un gran honor haber sido invitado a dirigir un mensaje a esta Conferencia Industrial Internacional, a la cual concurren tantos importantes empresarios de todo el mundo y de cuya significación tengo plena conciencia, el haber tenido el privilegio de participar en sesiones anteriores, en mi condición de empresario privado.

Durante el último año y medio, me ha cabido la responsabilidad de ser Ministro de Economía de la Argentina y tener la tarea de preparar e implementar un pro-

grama económico capaz de recuperar la economía, partiendo de un estado económico y social caótico y, después de un período de reorganización, conseguir la expansión y el crecimiento, basado en sólidos principios económicos.

Si bien es evidente que las circunstancias particulares de cada uno de los países del mundo varían considerablemente, creo que hay algunos principios universales que son lo suficientemente amplios como para poder ser considerados como un fundamento sólido para un programa económico, pero teniendo en cuenta los ajustes que se requieren para adaptarlos a cada país individualmente.

Por lo tanto, cuando fui invitado a dirigirme a este foro internacional, consideré que podría ser de interés compartir con Uds. mi experiencia del último año y medio al implementar estos principios en mi país con los resultados de la política adoptada.

FUNCION DEL ESTADO Y LA EMPRESA PRIVADA

Quizá, el primer punto que necesita ser clarificado es el de las funciones que deben cumplir el Estado y la iniciativa privada en la economía. Es evidente que estas



Radiofoto enviada desde San Francisco. El doctor José A. Martínez de Hoz, acompañado por el señor Ron Deutsch del Stanford Research Institute, se dirige a la Conferencia Industrial Internacional.

funciones varían en lo que respecta a grado, intensidad y distribución en cada país, en función de su potencial económico y, sobre todo, a su grado de desarrollo.

Por lo tanto, la función del Estado es, probablemente, muy diferente por un lado, cuando se ha conseguido un alto grado de industrialización y hay abundantes fuentes de capital privado disponible para la inversión, y donde la iniciativa privada está muy desarrollada y cuenta con largos años de experiencia. Por el otro lado, tenemos el caso de los países en vías de desarrollo, con escaso capital privado disponible para la inversión, con una ineficiente infraestructura económica y con la carencia de los poderosos instrumentos económicos y financieros que requieren la iniciativa privada para poder desarrollarse con éxito; como ser, un solo mercado financiero y de capitales, una alta tasa de inversión, la existencia de capacidad gerencial y tecnológica y una iniciativa privada que, todavía, necesitará varios años antes de poder ejercer una influencia importante en el desarrollo de los sectores básicos de la economía.

Asimismo, el concepto de la iniciativa privada y de su rol en la economía de un país, ha sufrido una evolución importante.

En el mundo actual nadie puede pensar seriamente en una situación de "laissez faire" o "laissez passer" absoluto, porque en realidad, en ninguna parte del mundo existe la iniciativa privada en el sentido absoluto de la expresión, y no creo que haya alguien que pueda creer que exista hoy en día.

Las condiciones económicas y sociales de la vida moderna han ampliado las funciones del Estado e impuesto una serie de limitaciones y restricciones a las actividades económicas que parece imposible evitar.

Asimismo, la iniciativa privada ha evolucionado desde la forma individual o familiar hasta la poderosa sociedad anónima moderna que hasta ha cambiado las relaciones entre los accionistas y la dirección de estas empresas.

Pero, si bien reconocemos que en el mundo moderno la economía del "laissez faire" ya no es posible, hay una gran diferencia entre esta situación y la del Estado Providencial y las tendencias socializantes que representa.

Por lo tanto, es necesario hacer una clara distinción entre las funciones del Estado y de la iniciativa privada en el mundo moderno. Si bien, como hemos manifes-

tado anteriormente, las respectivas áreas de competencia deben variar de país a país, hay ciertos principios que deben reconocerse para su aplicación en cada caso.

En primer lugar, considero que debe reconocerse que el Estado, indudablemente, debe tener el control general de la economía para asegurar la libre competencia en el mercado y los intereses generales de la Nación, como asimismo establecer las pautas e incentivos por medio de mecanismos adecuados para incentivar o desincentivar ciertas actividades, y la regulación de las diferentes fuerzas de la economía para lograr un equilibrado y armónico desarrollo de sus diferentes sectores, asegurar la igualdad de oportunidades para todos y una justa distribución de la riqueza creada.

Esto no significa que el Estado debe reglamentar minuciosamente todas las actividades de las empresas privadas, eliminando toda posibilidad de libertad de decisión sobre qué debe producir y cómo es la mejor manera de hacerlo; o eliminar el mecanismo del mercado como el principio básico y guía de la actividad económica, sustituyéndolo por complicadas reglamentaciones oficiales. En lo que respecta a que el Estado efectúe por su propia cuenta actividades que corresponden específicamente al sector privado, como ser todas las formas de producción, hay muy pocos casos en que puede justificarse este proceder.

Por lo tanto debemos reconocer que la iniciativa privada es el verdadero motor de la economía y de la actividad productiva para suministrar a la sociedad los bienes y las fuentes de trabajo necesarios para elevar el nivel de vida y el bienestar de la población.

Por otra parte, el Estado es principalmente responsable de esas funciones necesarias para el mantenimiento del orden público en la sociedad y la construcción de la infraestructura económica, como así también establecer las pautas generales de la actividad económica, principalmente por medio de una serie de políticas, como ser la política presupuestaria, impositiva, monetaria, crediticia, de tarifas aduaneras, etc.

De esta manera, es posible obtener una combinación de eficiencia en las fuerzas productivas de la economía y la seguridad de que las mismas se desarrollarán dentro de ciertos límites determinados por los intereses generales de la sociedad.

Durante los últimos 30 años, con la excepción de algunos breves periodos, el sistema prevaleciente en la Argentina podría definirse como de excesiva intervención estatal en la economía y un sobredimensionamiento de las funciones del Estado, con lo cual se agobió al país con el costo social de dicha acción y, conjuntamente, se anuló la posibilidad de un desarrollo ágil y eficiente de la iniciativa privada que hubiera promovido el desarrollo de la economía.

Los resultados de esta política pueden resumirse en los siguientes puntos:

1) Un excesivo gasto del Estado, que creció más rápidamente que las posibilidades de aumentar los ingresos del mis-

mo dando como resultado enormes déficits del presupuesto nacional.

2) Esta fue una de las principales causas de un proceso inflacionario sumamente agudo, en el cual los excesivos gastos del Estado fueron sufragados por emisión monetaria por parte del Banco Central, con lo cual el crecimiento de la oferta monetaria no guardaba relación con la demanda monetaria y la producción de la economía.

3) El desarrollo de la economía no pudo ser mantenido a un ritmo constante, pues los momentos de rápido crecimiento fueron seguidos por fuertes declinaciones, lo cual produjo una inestabilidad que es absolutamente contraria a las condiciones que se necesitan para el desarrollo sostenido.

Desde 1950 a 1975, el crecimiento anual medio de la economía argentina fue del 4 %, con lo cual, después de deducir un aumento de la población de poco más de 1,5 % nos deja un magro aumento del ingreso "per cápita" de solamente algo más del 2 %.

4) Las medidas que se tomaron para promover la industrialización no tuvieron en cuenta la necesidad de conseguir un desarrollo armónico y equilibrado entre los diferentes sectores de la economía. Fue así que, después de ritmos iniciales de crecimiento obtenidos a expensas de otros sectores tales como el agrícola que, justamente, proveía la mayor parte de las divisas para la importación de materias primas y bienes de capital requeridos para el desarrollo industrial, y como consecuencia de la declinación del sector agrícola, pronto sufrió una serie de contracción el crecimiento del sector industrial.

5) una política de desocupación disfrazada que aumentaba la dotación de personal de los servicios estatales en constante expansión provocó un aumento del número de empleados estatales y del sector terciario de la economía, que tuvo como consecuencia la transferencia de la mano de obra de los sectores productivos a los sectores improductivos de la economía.

6) Cuando los resultados de esta política se hicieron evidentes, la acción que se tomó no se dirigió a modificar las causas reales de la situación, sino que se atacaron los efectos con el propósito demagógico de disimular la situación real y evitar los esfuerzos necesarios para obtener los cambios básicos requeridos.

Por lo tanto, los aumentos de precios causados por la inflación dieron como resultado un rígido sistema de control de precios establecido por el Estado. La renuencia a reconocer oficialmente el envilecimiento de la moneda nacional como resultado de la inflación, tuvo como respuesta el establecimiento de un sistema de control de cambios y un tipo de cambio artificialmente bajo que provocó el desaliento de las exportaciones y el subsidio a las importaciones, lo cual causó periódicas crisis en la balanza de pagos.

7) La combinación de los dos factores arriba mencionados, es decir, precios internos controlados y control de cambios, trajo aparejado los inevitables mercados negros, tanto en lo que respecta a la venta interna de bienes y a la negociación de

divisas, como así también a la subfacturación de exportaciones y la sobrefacturación de importaciones y, además, la fuga de capitales.

La declinación de la tasa de inversión produjo una descapitalización del país y ocasionó una disminución de la producción, escasez de bienes en el mercado y un gradual deterioro del aparato productivo de todos los sectores de la economía.

8) Finalmente, la conocida espiral de precios y salarios actuó en forma paralela, de manera, que fue tanto causa como efecto de la inflación, puesto que los cada vez más frecuentes y excesivos aumentos de sueldos, inmediatamente afectaron el nivel de precios y, consecuentemente, la capacidad adquisitiva de los salarios era inferior al final del proceso que al principio.

LA CRISIS ARGENTINA

Todos estos factores, que se han presentado en diferentes períodos y con variada intensidad en muchos países durante los últimos años, en la Argentina durante el período 1973-75 llegaron a su punto máximo, provocando una crisis económica de una magnitud nunca vista anteriormente en el país.

En marzo de 1976 el índice de precios mayoristas registró un aumento récord del 54 por ciento y la tasa anual llegaba al 900 por ciento. De haber continuado la tasa de inflación del mes de marzo, al final de doce meses hubiera llegado al 17.000 por ciento.

Como consecuencia de la inflación y de políticas reseñadas anteriormente, el nivel de actividad económica sufrió una declinación muy seria.

Es así como la inversión bruta fija se redujo en un 21 por ciento en el último trimestre de 1975 y el producto bruto interno se redujo en un 6 por ciento durante el mismo. Esta tendencia continuó durante el primer trimestre de 1976 y el consumo se redujo en más de un 7 por ciento durante dicho período. Para fines de marzo de 1976 a esta situación de aguda inflación y profunda recesión se agregó una crisis de la balanza de pagos. Esta última fue el resultado de una balanza de pagos negativa de más de mil millones de dólares y, prácticamente, no había reservas de divisas libremente disponibles en el Banco Central para el pago al contado de importaciones, y además no había posibilidad de obtener mayores créditos externos para financiar importaciones.

Como estas importaciones están constituidas casi totalmente por materias primas, bienes intermedios o de capital, imprescindibles para el normal desarrollo de la industria, la imposibilidad de importar hubiera dado como resultado que, una vez agotados los stocks al cabo de dos o tres meses, se produjera una total paralización de la actividad industrial, con su secuela de desocupación masiva, lo cual hubiera causado un caos económico, social y político con la consecuente desintegración de las instituciones básicas del país. En el primer trimestre de 1976, el déficit del presupuesto representaba el 13,5 por ciento del producto bruto interno, y me-

nos del 20 por ciento de los gastos totales estaban cubiertos por los ingresos corrientes, mientras que el resto se cubría básicamente por medio de la emisión. La financiación del déficit presupuestario por medio de la creación monetaria llegó a niveles extraordinarios, durante este primer trimestre de 1976, al punto que esta forma de financiación cubrió el 63 % del total de la financiación del déficit.

Todo esto fue causado por un aparato estatal sobredimensionado, su intervención en actividades propias del sector privado, la ineficiencia de las empresas del Estado y el deterioro de la situación financiera de las provincias, agravado por la caída de ingresos y la destrucción y pérdida de eficiencia del sistema impositivo.

Finalmente, las Fuerzas Armadas de la Nación se vieron obligadas a intervenir para asumir la responsabilidad de gobernar al país y dominar la crisis existente. A tal efecto, un programa para la recuperación, saneamiento y expansión de la economía argentina se anunció el 2 de abril de 1976.

NUEVO PROGRAMA ECONOMICO

Sus principales características son las de adaptarse a las condiciones del mundo moderno, siendo esa adaptación a la realidad económica una de sus pautas fundamentales. Es pragmático y flexible y en contraposición a las rígidas fórmulas dogmáticas, toma las medidas necesarias con firmeza y entereza sin concesiones demagógicas, pero procediendo con un gradualismo activo, puesto que las medidas de "shock", o bien fueron físicamente imposibles o bien hubieran desatado resultados inflacionarios adicionales.

Redefine el papel del Estado en el mundo moderno con la reducción de la intervención estatal y el reconocimiento de la iniciativa privada como la fuerza motora de la economía, aunque el Estado mantiene el poder de establecer las pautas generales y el régimen específico de los principales sectores económicos y financieros.

Reinstaura las condiciones para la existencia de lo que hemos llamado una "Economía de Producción" en contraposición con una economía caracterizada por la especulación, escasez y mercado negro, para lograr un crecimiento equilibrado y armónico de los diferentes sectores económicos y sociales, bajo un programa global y comprensivo.

En la implementación de este programa, se atacaron inmediatamente las áreas claves.

POLITICA FISCAL

En primer lugar, la reducción del déficit del Presupuesto Nacional fue uno de los objetivos básicos, porque se había convertido en una de las principales, —aunque no la única— causas de la inflación durante los últimos años. El máximo del 13,5 por ciento del Producto Bruto Interno que el déficit del presupuesto representaba en el primer trimestre de 1976, se había reducido a la mitad para fines del mismo año, y para 1977 la meta es un máximo del 3 por ciento, mientras que para 1978 esperamos obtener un presupuesto nacional equilibrado.

Es evidente que deben atacarse simultáneamente tanto los ingresos como los egresos del presupuesto.

Con respecto a los primeros, el sistema impositivo que se hallaba virtualmente anulado como medio para obtener ingresos fue objeto de varias reformas, entre las cuales merecen mencionarse: el ajuste de las deudas impositivas al aumento del índice de precios mayoristas, la simplificación de los métodos de recaudación de impuestos, la revaluación de la tierra, y la eliminación de la inflación como factor de erosión del sistema impositivo, junto con drásticas medidas contra la evasión fiscal.

La gradual mejora lograda se evidencia en la proporción de los gastos totales cubiertos por ingresos corrientes del tesoro nacional, los cuales aumentaron de menos de 20 por ciento en el primer trimestre de 1976, a 50 por ciento en el último trimestre del mismo año, mientras que para el presupuesto de 1977 alcanza el 73 por ciento. En el primer semestre de 1977 los ingresos impositivos aumentaron en un 200 por ciento en términos reales, en comparación con el mismo período del año anterior.

Con respecto a la reducción de las erogaciones fiscales, éste es un proceso más largo y dificultoso, que no puede lograrse en un solo presupuesto y que requerirá reajustes progresivos. Las medidas pertinentes ya se han tomado para mejorar la situación. No sería posible describir en detalle todas las medidas adoptadas, puesto que excedería los límites del tiempo disponible. Por lo tanto, permítaseme resumirlas diciendo que han consistido en: la racionalización de la Administración Pública, eliminando personal sobrante; la reducción y gradual eliminación del déficit de las empresas del Estado y de los presupuestos provinciales; el gradual reajuste de las tarifas de los servicios públicos y del precio del combustible; el traspaso a manos privadas, de todas las empresas que habían sido intervenidas o administradas por el Estado debido a problemas económicos o financieros con el fin de evitar su quiebra; la venta de inmuebles del Estado que no eran necesarios para la Administración Pública; la transferencia al sector privado de todas las inversiones y actividades que pueden realizarse más efectivamente de esa manera; la limitación de la inversión pública, y de los programas de obras públicas, a un nivel compatible con una financiación no inflacionaria.

POLITICA DE INGRESOS

La política de ingresos llevada a cabo durante 1976 también fue un aporte importante en la lucha contra la inflación. En lo que a precios se refiere, en abril de 1976 el sistema de control de precios fue completamente eliminado, puesto que no solamente había fracasado para lograr los objetivos propuestos, ya que durante su vigencia los aumentos de precios llegaron a cifras récord, sino que también había causado una situación general de escasez y mercado negro. A tal efecto, se adoptó la decisión de permitir que los precios nuevamente fueran un incentivo a la inversión

y a la producción de bienes, y que la competencia del mercado fuera un control efectivo para impedir aumentos injustificados de precios.

En el momento actual, después de un breve período de restricciones de precios por parte de las empresas, inducido por el Gobierno a raíz del rebrote de expectativas inflacionarias artificiales que llevaban a las empresas a incluir en sus precios los efectos de una inflación mayor a la que estaba justificada, estamos estableciendo un sistema en el cual vamos reemplazando los controles de precios por parte del gobierno por un control a través de la competencia en el mercado, tanto por medio de la competencia interna, como así también permitiendo la posibilidad que la competencia externa sea efectiva, mediante una reducción de las tarifas aduaneras a un nivel que, aunque permite la preservación de la actividad industrial nacional, sirve de límite a la posibilidad de aumentos excesivos de precios.

Esta acción de relacionar las tarifas aduaneras a los precios, es una acción de corto plazo, independiente de la política de largo plazo, de ir gradualmente adaptando a la industria nacional y la estructura de sus costos, de manera que pueda progresivamente aumentar su eficiencia y tener mayores volúmenes de producción y menores costos y, consecuentemente, tener acceso a los mercados internacionales en condiciones de competencia.

A tal efecto, se está completando un estudio exhaustivo de la estructura de las tarifas aduaneras en el cual se analizan tanto la protección aduanera nominal como la efectiva, sector por sector. Esto nos permitirá implementar —con la debida cooperación de todos los grupos industriales— un programa de mediano y largo plazo de gradual reducción de las tarifas aduaneras, conjuntamente con un fortalecimiento de la industria nacional por la reducción de sus costos y el aumento de su eficiencia.

POLITICA DE SALARIOS

Con respecto al otro aspecto de la política de ingresos, es decir, la política de salarios, es evidente que, en el contexto de un período inflacionario tal como el que ha afectado al país y de una política antiinflacionaria, las condiciones que normalmente justificarían la libre negociación entre el sector laboral y empresario no estaban dadas. En el pasado inmediato se abusó de este procedimiento y se convirtió en la causa de enormes aumentos de salarios que, si bien eran cada vez más frecuentes, no fueron capaces de mantener el poder adquisitivo de los salarios debido a la gran tasa de inflación. Entre marzo de 1975 y marzo de 1976, los salarios aumentaron un 370 por ciento, mientras el costo de la vida subió un 566 por ciento.

Por lo tanto, la capacidad adquisitiva de los salarios se redujo en un 35 por ciento, lo cual demuestra claramente la naturale-

za falaz y engañosa del sistema. Asimismo, debido a la declinación en la inversión y la producción que hemos mencionada, el nivel de los salarios estaba completamente desproporcionado con respecto a la producción total de la economía y por consiguiente fue necesario instaurar una política salarial restrictiva. Este objetivo fue claramente enunciado y la única alternativa hubiera sido la desocupación masiva. De esta manera, el estado ha establecido aumentos periódicos de los salarios que toman en cuenta el índice del costo de la vida, pero que de ninguna manera están atados al mismo. Hemos anunciado oficialmente que para que salarios más altos mantengan su poder adquisitivo deben originarse en un contexto de inflación decreciente, en una mayor productividad laboral y un aumento en la eficiencia global de la economía.

Es así que después de un año de una política laboral restrictiva, a medida que la economía se ha recuperado y la producción muestra una marcha ascendente, hemos autorizado individualmente a las empresas para que den aumentos salariales sobre el nivel oficial básico, con la condición de que no se aparten de las pautas de productividad que hemos dado. Es así que estamos implementando una política salarial más flexible, que tendrá resultados positivos tanto en relación con una mayor productividad global como en el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de los salarios.

En todo caso la experiencia del último año y medio ha sido importante porque ha demostrado lo que puede lograrse cuando las políticas oficiales se explican debidamente al pueblo y se solicita la cooperación del mismo. Es así que tanto el sector laboral como el empresario fueron convocados a tal efecto, y mientras al primero se le solicitó que aceptara la política salarial restrictiva mencionada anteriormente como la única alternativa a la desocupación masiva, lo cual se aceptó, al sector empresario se le solicitó que evitara los despidos masivos que normalmente hubieran estado justificados en las condiciones recesivas en que se encontraba la economía.

Consecuentemente, la cooperación de la industria permitió mantener los niveles de empleo existentes, gracias a lo cual pudimos pasar lo peor de la recesión sin un problema serio de desocupación e índice de desocupación, que en abril de 1976 fue del 4,8 por ciento, se ha reducido al 3,2 por ciento, lo cual implica en realidad una situación de pleno empleo, con una escasez de mano de obra en muchos sectores.

Las otras grandes perturbaciones creadas por largos períodos de inflación son las que se desarrollan en el sistema financiero.

REFORMA DEL SISTEMA FINANCIERO

El difundido criterio de que las altas tasas de interés aumentan los costos de producción y, en consecuencia, allentan

la inflación, ha sido una de las causas de la mayor distorsión ocurrida en la economía. Al mismo tiempo que los gobiernos establecen una causa principal de inflación, mediante la expansión de sus gastos y los grandes déficit presupuestarios, se sienten obligados a fijar topes a las tasas de interés. Al continuar aumentando los precios, las tasas de interés, en términos reales, bajan, o sea que, deflacionadas por la tasa de inflación, se vuelven negativas. Por consiguiente, el sistema financiero se transforma en uno de subsidios, en el que la oferta jamás alcanza a satisfacer la demanda. El crédito se vuelve así un privilegio, ya que la asignación de los recursos financieros resulta completamente distorsionada en razón de que el crédito no se dirige hacia actividades rentables, sino especulativas para quienes pueden acceder a él.

El monto de crédito, en términos reales, decrece, y el crédito a largo plazo desaparece del mercado a medida que los ahorristas adquieren creciente conciencia de que el sistema los está explotando. Esto, por supuesto, influye fuertemente, tanto sobre las posibilidades como sobre las decisiones de inversión. Por otra parte, esta actitud da lugar a una creciente demanda de bienes como modo de defenderse contra la inflación, lo que actúa como acelerador de la tasa de aumento de precios. Tales bienes, como la tierra o los bienes inmuebles, aumentan de valor aún más rápidamente que la tasa de inflación, motivando así otra distorsión importante en el proceso productivo. El cambio experimentado en los precios relativos lleva a una situación en que la rentabilidad económica de la producción no alcanza a pagar el precio artificialmente elevado de la tierra.

Estas circunstancias hicieron absolutamente imperativo que nuestro programa incluyese el diseño de un nuevo sistema financiero, para que —no obstante la aún alta tasa de inflación— las unidades económicas optimizaran sus operaciones según reglas e incentivos similares a los prevalentes bajo un régimen de precios estables.

Por primera vez, en muchos años, hemos aplicado una política de tasas de interés positivas en términos reales.

Esta nueva política ha provocado una redistribución de los recursos disponibles de crédito y eliminado muchas de las operaciones especulativas, encauzando así los recursos financieros hacia inversiones productivas. También ha logrado que el ahorro nacional encontrara oportunidades rentables de inversión dentro del país, evitando así que los recursos resultaran desviados hacia el mercado de divisas. Esto, junto con las reformas cambiarias a las que he de referirme más adelante, ha eliminado completamente la importancia del mercado paralelo de divisas.

Esta política también ha actuado como estímulo de la demanda monetaria, puesto

que ha creado un incentivo para la tenencia de activos monetarios por parte de inversores y sociedades anónimas, aumentando los rendimientos. De este modo, hemos revertido así el proceso denominado "fuga de dinero" y estimulado el ahorro.

Al mismo tiempo, esta nueva tendencia ha contribuido significativamente a la política monetaria general, destinada a lograr un equilibrio entre la oferta y la demanda monetaria. A fin de que la primera no supere a la segunda, el Banco Central ha regulado los factores de expansión monetaria y crediticia.

Es así que la tasa de crecimiento de circulación monetaria ha estado en gradual disminución desde la segunda mitad de 1976.

Los activos financieros emitidos por el Estado, tales como letras y bonos de Tesorería, también tuvieron por finalidad ofrecer tasas de interés positivas, en términos reales. Al proceder así no nos hemos dejado llevar a engaño pensando en que habíamos resuelto el verdadero problema causado por un nivel excesivamente elevado de gastos del Estado, o por la ineficiencia de las empresas estatales. Pero como la solución de este problema llevará tiempo hasta que la brecha entre gastos e ingresos pueda ser cerrada, hemos considerado que esta forma de financiar parcialmente el déficit es preferible a la de simplemente recurrir a la emisión.

También hemos reorganizado en forma total nuestro sistema financiero mediante la aprobación de una ley que descentraliza los depósitos bancarios, otra que regula todas las instituciones financieras, desde los bancos hasta el crédito y las entidades de ahorro y cooperativas de crédito. Este nuevo sistema, que ha entrado en vigor el 1º de junio de 1977, ha de considerarse como una de las medidas de mayor importancia adoptadas en lo que va del año, y ha de revitalizar todo el sistema, iniciando y estimulando la competencia entre las entidades financieras y asegurando así que las necesidades de crédito para evolución de la economía se hallen mejor provistas.

Los resultados obtenidos en los tres meses transcurridos desde la vigencia de este régimen son alentadoramente favorables.

REFORMA DEL SISTEMA CAMBIARIO

Otra área en la que se tomó una medida importante fue la de la reforma del sistema de cambios, absolutamente necesaria a fin de estimular la producción y las exportaciones, y para revertir las tendencias negativas de la balanza comercial y de pagos.

Desde un principio habíamos manifestado claramente que nuestro objetivo era eliminar la existencia de un sistema múltiple de cambios y la sobrevaluación de nuestra moneda, junto con un rígido sistema de control de cambios.

Nuestra meta era alcanzar una tasa libre de cambio y la eliminación de controles, a

fin de obtener un mercado libre al respecto.

Con este objeto establecimos un proceso que tendía a eliminar gradualmente todas las tasas oficiales de cambio, reajustando las que sobrevaluaban el peso argentino hasta alcanzar una paridad real.

En noviembre de 1976, sin haber tenido que recurrir a devaluación masiva alguna —con el consiguiente efecto "shock" sobre la economía, la que no podría haberlo absorbido y que habría producido efectos realimentadores de la inflación— pudimos alcanzar una tasa unificada de cambio, sujeta únicamente a la regulación del Banco Central a través de la compra de divisas en el mercado libre.

Una paridad susceptible de ser mantenida no es ya una tasa fija de cambio en términos nominales, sino una en la que la paridad se mantiene en términos reales; esto es una paridad que tiene en cuenta la evolución de la tasa de inflación interna, descontando la de inflación externa con relación a los precios en el resto del mundo, o la de nuestros principales clientes comerciales.

De este modo hemos evitado el peligro de sobrevaluación de nuestra moneda, que en el pasado tanto ha afectado nuestras exportaciones y creado un cuello de botella en la balanza de pagos, reduciendo así nuestra capacidad de compras de importaciones y las posibilidades de lograr una tasa más elevada de crecimiento económico. El sistema que hemos establecido de una paridad móvil lograda mediante la compra diaria de divisas en el mercado libre por el Banco Central, elimina así la necesidad de efectuar pequeñas o grandes devaluaciones periódicas para ajustar el sector externo: devaluaciones que dan lugar a un desequilibrio múltiple en la economía interna, la cual no está en condiciones de absorber estos "shocks" periódicos. Simultáneamente, hemos eliminado gradualmente los controles de cambio existentes y en la actualidad hemos logrado la casi total liberación del mercado de cambios, lo que incluye también la posibilidad de remitir ganancias, dividendos y regalías.

Como resultado de estas medidas, que incluían la eliminación de la mayoría de los impuestos a la exportación, las exportaciones resultaron estimuladas tanto en el sector agrícola como en el industrial.

EL SECTOR AGRICOLA

La respuesta del sector agrícola fue inmediata y altamente favorable, como lo comprueba el incremento de la superficie sembrada con nuestros cultivos principales. El resultado ha sido una cosecha récord para el período 1976/77, que representa un aumento de 45 % sobre el promedio anual de los últimos 10 años.

Interesa señalar que estos resultados fueron logrados en el marco de la eliminación del monopolio estatal de exportaciones de granos y de un retorno al sistema de su comercialización privada, habiéndose

garantizado, a través de la Junta Nacional de Granos, un precio de apoyo mínimo al agricultor, fijado en relación a los precios del mercado internacional.

A la vez, la escasez de capacidad de almacenaje —tanto en las explotaciones como en los puertos— para el manejo de una cosecha de tan extraordinaria magnitud obligó a ambos, al sector privado de comercialización y a las autoridades, a actuar valiéndose de un mecanismo coordinado y eficiente a fin de lograr la necesaria agilidad en el flujo de granos de la explotación a los puertos y evitar el congestionamiento en las facilidades de almacenamiento y portuarias.

Es así como en el primer semestre de 1977 hemos obtenido un tonelaje de embarques, a través de puertos argentinos, de 10,5 millones de toneladas métricas, lo cual constituye un récord absoluto. Es necesario retrotraerse 40 años, o sea hacia 1937, para hallar un volumen anual de exportaciones mayor que la cifra antes mencionada, la cual corresponde a un semestre y no un año entero.

EL SECTOR INDUSTRIAL

El reequipamiento industrial también ha comenzado y hemos establecido incentivos fiscales a fin de estimular inversiones en él. Las exportaciones de productos industriales han aumentado y representan cerca del 25 % del total de las exportaciones. Bajo el programa de promoción industrial, desde marzo de 1976 hasta el 30 de junio de este año, hemos aprobado inversiones por aproximadamente 2 mil millones de dólares en proyectos industriales claves, como así también aprobado una nueva Ley de Promoción Industrial que consideramos ha de representar una contribución importante hacia un sistema más expeditivo y de incentívación de nuestro crecimiento industrial, según prioridades nacionales y tendiente al logro de una descentralización industrial.

LA RECUPERACION DE LA ECONOMIA

La elevada tasa de inflación y distorsiones provocadas por el sistema económico pre-existente habían motivado una profunda recesión, especialmente desde 1975 hasta mediados de 1976.

El aumento del ritmo de actividad económica, que señaló el comienzo gradual del fin de la recesión, se inició a partir de principios del segundo semestre de 1976; de ahí en adelante, la tendencia hacia el incremento de la inversión y producción se observa claramente en los correspondientes indicadores económicos. En cuanto al mercado de consumo, aunque la tendencia en este caso es algo más lenta, ello está de acuerdo con nuestro programa, por cuanto no deseamos apurarla hasta que la inversión y la producción se hayan totalmente recuperado a fin de evitar el peligro de crear nuevas presiones inflacionarias a tra-

vés del recurso fácil de estimular artificialmente el consumo, lo que causaría un cuello de botella con la escasez de abastecimientos hasta que la producción se haya recobrado.

En el segundo trimestre de 1977, la tasa de inversión bruta fija ha crecido en 25 % en comparación con el mismo período de 1976, lo cual es un récord no sólo en términos relativos, sino también absolutos, ya que representa la tasa de inversión más elevada, medida en moneda de valor constante desde que se iniciara la compilación de estas estadísticas trimestrales, 10 años atrás.

En cuanto al producto bruto interno, a comienzos de 1977 alcanzó una tasa positiva por primera vez, luego de más de un año y medio de cifras negativas, y para el segundo trimestre de 1977, había aumentado en 4,6 %, en comparación con idéntico período del año anterior.

A este respecto es interesante hacer notar que las tasas más elevadas de crecimiento de PBI no se da en el sector de los bienes de consumo, sino en los de producción de capital y bienes intermedios, tales como maquinarias y equipos, lo cual implica confianza en la recuperación de la economía, e inversiones en áreas que han de provocar una mayor producción futura. Ello viene a confirmar el éxito de la política descrita, la que, si bien puede significar un sacrificio temporario en cuanto al consumo y producción de bienes de consumo, tiende a asegurar un sólido y estable futuro para la economía, al ocasionar primeramente un crecimiento de los factores productivos básicos.

Con respecto a la construcción privada, o sea la industria de la construcción, que tiene efectos tan multiplicativos sobre la economía, el segundo trimestre de 1977 también muestra una tasa de crecimiento positiva, que es del 12,3 % en la inversión y de casi 10 % en la producción.

El crecimiento de las importaciones durante el primer semestre de 1977 fue de 37 % en comparación con igual período del año anterior y es también claro signo de la recuperación de la economía ya que las importaciones de la Argentina se componen en un 28 % de bienes de capital, 58 % de materias primas y bienes intermedios para la industria, 12 % combustibles y sólo 2 % de productos para el consumo.

EL PROGRAMA ENERGETICO

Con referencia al muy importante programa energético, la situación argentina resulta afortunada si se la compara con otras partes del mundo. En este sentido, seguimos dos cursos principales de acción. Primero, aumentar la proporción de energía hidroeléctrica dentro del consumo total de energía, limitando así la parte que en la actualidad asumen los hidrocarburos. Se-

gundo, aunque tenemos un 85 % de autoabastecimiento de petróleo, hemos lanzado un importante programa, tendiente a que dicho autoabastecimiento sea total, lo cual es posible lograr debido a las reservas que posee el país. Con este fin, ya que la empresa petrolífera estatal no es por sí sola capaz de alcanzar esta meta, debido a limitaciones tanto físicas como financieras, hemos arbitrado licitaciones nacionales e internacionales que nos han de permitir obtener la cooperación del sector privado, a fin de firmar contratos de perforación, producción, recuperación secundaria y también exploración en importantes áreas dentro y fuera de costa, mediante el sistema de contratos de riesgo.

Como dijese anteriormente, en cuanto al sector externo, en marzo de 1976 el país se hallaba al borde de la cesación de pagos. Al respecto, una vez en marcha el nuevo programa económico, solicitamos al FMI un crédito por valor de u\$s 300 millones. Nuestro pedido resultó aprobado, al mismo tiempo que recibíamos apoyo financiero de parte de un grupo de bancos particulares de los Estados Unidos, Canadá, Europa Occidental y Japón, por un monto aproximado de mil millones de dólares. Ello nos permitió hacer frente a una deuda externa a corto plazo fuertemente concentrada mediante su conversión en obligaciones a mediano plazo.

Deseamos dejar constancia de nuestro reconocimiento a la comunidad financiera por este apoyo y por la confianza demostrada en un momento difícil, cuando se inició nuestra recuperación económica. Nos complace, a la vez, pensar que no hemos defraudado esta confianza.

A modo de síntesis de los resultados alcanzados en el transcurso del año pasado, quizás convenga señalar tres importantes factores:

LA REVERSION DEL PROCESO INFLACIONARIO

1.— La drástica reversión del proceso inflacionario que, medido por el índice de precios al por mayor, ha descendido de un nivel próximo a 920 % anual, a alrededor de 120 %. Somos plenamente conscientes, por supuesto, de que esta tasa es aún elevada, pero hemos de continuar avanzando en nuestra lucha contra la inflación, y las diversas medidas que hemos de tomar en el transcurso de 1977 y 1978, han de reafirmar la continuidad de esta tendencia declinante.

2.— La recuperación económica y el fin de la recesión ya ha sido descrita.

REVERSION DE LA SITUACION DE LA BALANZA DE PAGOS

3.— La dramática reversión de las cifras negativas de los balances de intercambio y de pagos, existentes al momento de hacerse cargo el nuevo Gobierno. En 1975, el balance comercial resultó negativo por casi mil millones de dólares, y esta tendencia continuó en el primer trimestre de 1976. En lo que restaba del año, pudimos revertir

la tendencia y conseguir un balance positivo cercano a 900 millones de dólares. En cuanto al balance de pagos, en sus transacciones corrientes, una cifra negativa de 1,3 millones de dólares para 1975, fue transformada al final de 1976, en un balance positivo de 650 millones de dólares. La variación de reservas internacionales del balance de pagos, también pasó de una cifra negativa de casi 800 millones de dólares en 1975, a una positiva de 1,2 mil millones de dólares en 1976. Así, en los tres casos, ha habido un vuelco de cerca de dos mil millones de dólares, desde un balance negativo a uno positivo; ello se ha logrado en sólo nueve meses.

Esta tendencia ha continuado y mejorado en el primer semestre de 1977, en el que hemos alcanzado un nivel récord para las exportaciones, de casi 2,9 mil millones de dólares y un balance positivo para el intercambio tanto en la balanza comercial como en el balance de pagos de, aproximadamente, mil millones de dólares.

La variación en las reservas monetarias internacionales en el primer semestre de 1977, también ha arrojado un balance positivo de más de 700 millones de dólares.

En cuanto al activo externo bruto del Banco Central, ha alcanzado un récord que excede los 3,2 mil millones de dólares; y las reservas libres que, al momento de hacerse cargo el actual Gobierno, se hallaban a un nivel de, prácticamente, cero, de 23 millones de dólares, también ahora ha alcanzado la cifra récord de más de 2,2 mil millones de dólares.

Esto se logró en el contexto de un programa del Banco Central de cancelación de deudas a corto plazo, originadas en "swaps", cubiertos por seguros de cambio, los cuales en marzo de 1976 habían llegado al extraordinario nivel de mil trescientos millones de dólares y que en la actualidad se han reducido a poco más de diez millones de dólares.

Como consecuencia, la confianza de la comunidad financiera internacional en la recuperación de la economía argentina se ha evidenciado, tanto por el hecho que en el último año el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo han aprobado un nivel récord de créditos para la Argentina, como por la activa participación de los bancos privados en las transacciones financieras internacionales.

NUEVAS LEYES DE INVERSIONES EXTRANJERAS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

Asimismo, se ha promulgado una nueva Ley de Inversiones Extranjeras con su correspondiente reglamentación. Esta legislación ha creado un marco legal para los inversores extranjeros que deseen cooperar en nuestro desarrollo económico, teniendo debida cuenta de nuestro interés nacional. Por cierto, sabemos perfectamente que las normas legales no son suficientes para atraer las inversiones extranjeras, pero consideramos que serán una ayuda y no un obstáculo cuando la decisión deba tomar-

se basada en la confianza en la evolución de la economía argentina.

También ha sido promulgada una nueva Ley de Transferencia de Tecnología, teniendo en cuenta los mismos principios. Quisiera asimismo mencionar que, prácticamente, todas las disputas entre el Estado Argentino y las compañías privadas, principalmente extranjeras, que existían antes de marzo de 1976, ya han sido solucionadas en forma satisfactoria.

CONCLUSION

Como conclusión, consideramos que la evolución de la economía argentina durante el último año y medio bajo el nuevo programa económico anunciado el 2 de abril de 1976, es una prueba de lo que puede lograrse al liberar la economía de una intervención estatal innecesaria e inconveniente, y confiar básicamente en la iniciativa privada como la principal fuerza motora de la economía, bajo el control general del Estado, que establece los lineamientos generales de la política.

Es evidente, que un año y medio no es suficiente para alcanzar resultados definitivos y que hay todavía un largo y arduo camino por el cual debemos transitar antes de lograr nuestra meta. Pero mientras exista un gobierno estable que pueda brindar el apoyo político total, que ofrezca la continuidad necesaria para la implementación del programa económico, consideramos que podremos cerrar el ciclo de la recuperación, logrando los objetivos prefijados. De esta manera, habremos conseguido colocar a la economía en una situación que le permita continuar en un proceso de crecimiento sano y equilibrado, eliminando las causas que en el pasado han creado frustraciones y ciclos periódicos con tasas positivas y negativas de crecimiento, de crisis en la balanza de pagos y altas tasas de inflación que culminan en la recesión y la desocupación. Con una abundante producción alimenticia y la posibilidad de autoabastecimiento petrolero en el futuro, tenemos el privilegio de no estar afectados por dos de los principales problemas mundiales.

SITUACION INTERNACIONAL

Por lo tanto, en un momento en que muchos de los países altamente industrializados están pasando por un período de tasas de inflación en aumento, profundización de las tendencias recesivas y aumentos en el nivel de desocupación, nosotros seguimos la tendencia contraria, con tasas de inflación declinantes (si bien todavía son relativamente altas), y nos estamos sobreponiendo a la recesión con la recuperación de casi todos los sectores de la economía, sin desocupación.

Sin embargo, en la actual situación mundial, en este momento en que la Argentina está abriendo su economía para lograr su desarrollo y crecimiento en el contexto de una economía mundial, donde no existen los compartimientos estancos, parecería que se están formando nubes en el horizonte internacional.

El mundo, y específicamente los países más industrializados, están sufriendo las consecuencias de los profundos cambios económicos que ha traído aparejado el aumento del precio del petróleo en los últimos años. Las implicancias de este fenómeno parecen ser un bajo índice de crecimiento de la economía mundial en su conjunto, y complejos problemas de balanzas de pagos, si bien puede significar un desarrollo acelerado para los países exportadores de petróleo.

No parece ser sensato tratar de disimular estos hechos por medio de políticas inflacionarias que, inútilmente, tratan de revertir la situación a lo que fue antes del aumento en el precio de la energía. Asimismo, algunos países están ensayando una nueva versión de las políticas de "echar el fardo al vecino", que produjo resultados tan catastróficos en la década del 30.

Un reciente estudio de la O.E.C.D. muestra que la recuperación económica de los principales países industriales es más lenta que lo previsto, y el Sr. Wilhelm Haferkamp, encargado de las relaciones externas de la Comunidad Económica Europea, nos ha advertido que el mundo está deslizándose hacia el proteccionismo de esa década, diciendo que "el proteccionismo que resultó en la desocupación de millones de personas hace 40 años ahora está siendo presentado con un nuevo disfraz, bajo seductores slogans modernos, aparentemente racionales".

Si esto fuera cierto, parecería que no hemos aprendido nada en estos últimos 40 años. Que la dependencia y la pobreza son la única alternativa real a la interdependencia, consecuencia de un mundo cada vez más estrechamente vinculado y que no es posible mantener el mismo nivel de bienestar y crecimiento económico revertiendo a una política de mero aislamiento económico.

No es suficiente que se cree más y más crédito y que el mismo se distribuya por medio de las organizaciones internacionales. El crédito no revertirá el hecho que el costo de la energía ha aumentado y que, de ahora en adelante, el desarrollo económico será más difícil y oneroso que cuando la energía era más barata. Más créditos junto con más restricciones al comercio internacional solamente postergarán el ajuste del sistema monetario internacional y crearán más inflación a nivel internacional, sin acelerar la tasa de crecimiento económico.

No podemos seguir indefinidamente por este camino en el cual el crédito se convierte en una alternativa al comercio. Hay que revertir esta tendencia de manera que haya más comercio y menos crédito. La producción de alimento y energía en volúmenes suficientes y a costos adecuados para cubrir los requerimientos de un mundo en el cual los diferentes países y regiones necesitan empezar o continuar su desarrollo sobre una base firme, con un crecimiento equilibrado, factor esencial para poder desactivar la bomba de tiempo que ya está en movimiento y lograr una coexistencia pacífica con progreso espiritual y material en el contexto de una solidaridad internacional, durante lo que resta de este siglo.



 **BANCO DE LA
NACION ARGENTINA**

**INAUGURA EN LONDRES
SU PRIMERA
SUCURSAL EUROPEA**

Con la presencia del señor Ministro de Economía de la Argentina, Doctor José Alfredo Martínez de Hoz, se inauguró oficialmente en la ciudad de Londres, la decimoquinta sucursal en el exterior del Banco de la Nación Argentina.

La filial londinense se encuentra ubicada en la calle Bishopsgate 48, en pleno centro de la actividad bancaria de esa ciudad. Su emplazamiento adquiere mayor relevancia por ser éste un centro de mercado de capitales de un volumen de gran magnitud en Europa y uno de los de mayor gravitación mundial.

La presencia física de esta entidad bancaria en el exterior se remonta a más de 35 años desde la primera sucursal que se fundó en Asunción del Paraguay, en el año 1942, hasta la de Londres. Con esta última se concretaron 15 sucursales, además de las 10 oficinas de

Representación en América y Europa.

La sucursal de Nueva York, fundada en el año 1973, ha adquirido especial relieve por los recursos que se canalizan a través de ella, por el tipo de operaciones que realiza y por la importancia y el prestigio internacional que ha tomado, transformándose en una verdadera herramienta de gran impulso para la actividad internacional.

Con la sucursal londinense la entidad aspira a lograr resultados tan exitosos como los que se está obteniendo de la casa de Nueva York.

En el mes de diciembre de este año se habilitará otra sucursal, esta vez en Panamá y para comienzos de 1978 se abrirá una oficina de Representación en la ciudad de Fráncfort. También figura en este plan de proyección internacional abrir una segunda sucursal en el oeste de Estados Unidos y otra en el Lejano Oriente.

ACTO DE INAUGURACION

Presidida por el Ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz y por el Presidente del Banco de la Nación Argentina, Dr. Juan Ocampo, se procedió a la inauguración de la primera sucursal en Europa de esta importante institución bancaria de la Argentina.

Altas autoridades británicas y representantes de los

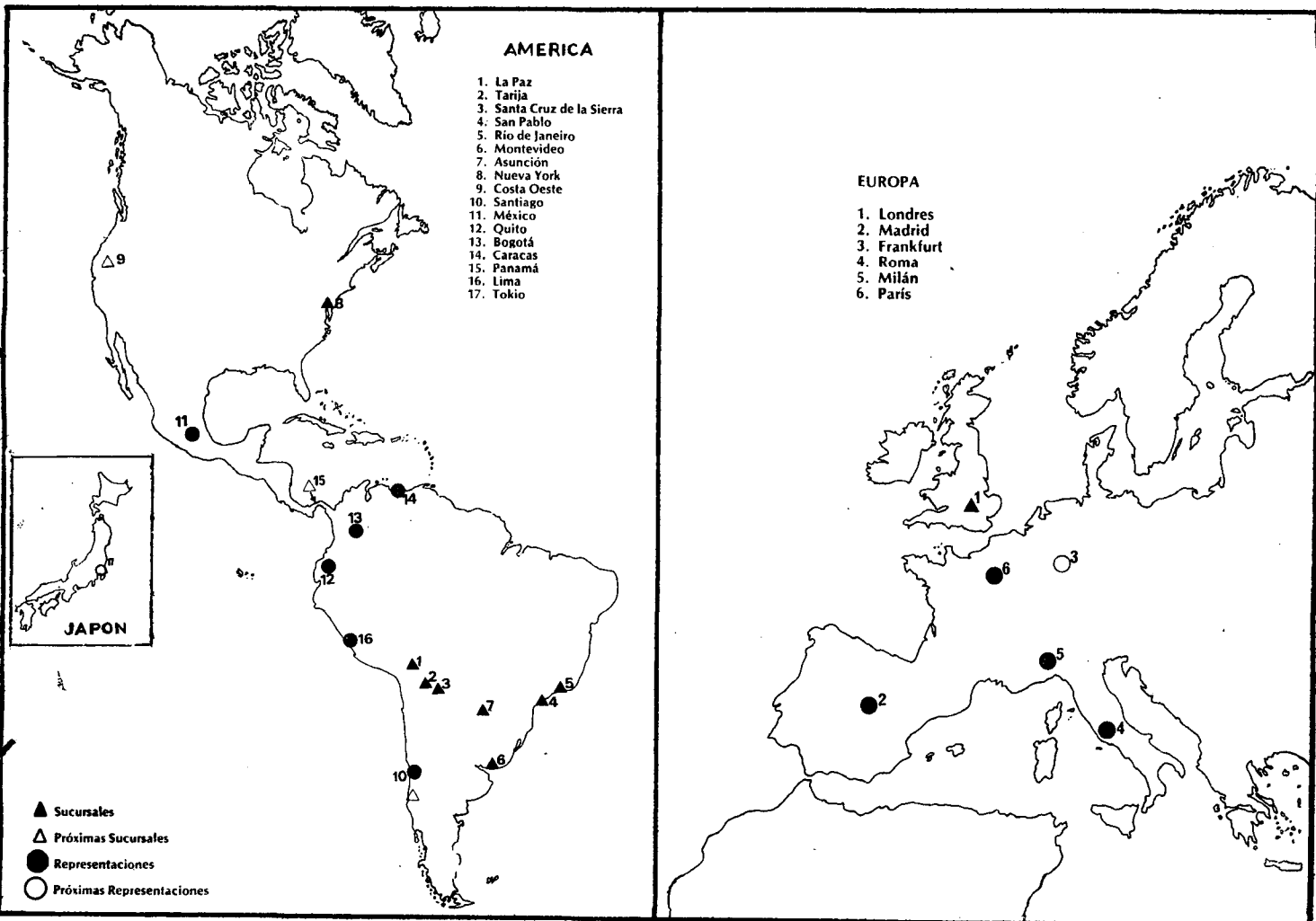
sectores empresarios de este país y de la Argentina, asistieron a la recepción realizada la tarde del 14 de setiembre en Shinnars Hall. En ella el Ministro Dr. Martínez de Hoz expresó: "Esto es la continuación de la obra realizada que ya demostró su efectividad en Nueva York; el Banco de la Nación deja de ser el Banco de actuación interna para transformarse y penetrar en un centro financiero de importancia y abrir los recursos externos en beneficio del desarrollo interno".

El titular del ente bancario, Dr. Juan Ocampo, destacó la importancia que la institución argentina ingrese a un mercado del orden de los 300.000 a 350.000 millones de eurodólares y comentó que el Banco ha gestionado y dado crédito para exportaciones por más de 50 millones de dólares y financiado compras por valor de 70 millones de dólares, antes de este año.

Corresponde destacar que con esta nueva casa el Banco de la Nación Argentina posee una sucursal y cinco oficinas de Representación en Europa. Las Representaciones se encuentran ubicadas en Italia, Francia, España y Alemania.

La dirección postal de la sucursal de Londres es la siguiente: 48 Bishopsgate, London EC2N 4AJ; el número telefónico: (01) 588-6733, y el del telex: 851-883950.

PROYECCION EXTERNA DEL BANCO NACION



Relaciones Argentinas - Alemanas

Aniversario del Primer Tratado - año 1859

A principios de este mes la Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana ofreció una comida celebrando el aniversario del más antiguo tratado comercial entre la Confederación Argentina y Prusia —firmado en el año 1859—, antecedente de las relaciones económicas entre los dos países que se siguieron desarrollando en una forma intensa y fructífera para ambas partes.

Asistieron a este acto el señor Ministro de Economía, doctor José Alfredo Martínez de Hoz, y el señor Presidente del Deutsche Bank, Hermann Abs, además de altas autoridades oficiales y empresarios vinculados a la industria y comercio argentino-alemán.

El doctor Martínez de Hoz, en esta ocasión expresó, entre otros conceptos: "La Argentina ha venido creciendo desde 1859 hasta transformarse en un país que aspira a estar entre los primeros del mundo y a recuperar hoy en día el terreno perdido en los últimos 30 años. Nuestras relaciones con Alemania han sido siempre satisfactorias. Hemos podido aprovechar de este gran país su gran capacidad de trabajo y de innovación tecnológica, su espíritu inversor, que ha sabido impulsar nuestras industrias y llevar adelante en una gran parte el proceso de industrialización argentino, con una colaboración generosa de sus capitales invertidos en esta tierra argentina, con gran confianza en su futuro y en su evolución". Y agregó más adelante: "En los últimos 10 años, las importaciones argentinas de Alemania se han incrementado en casi el 150 por ciento. Alemania se ha transformado, dentro de la Comunidad Europea, en el primer proveedor de la Argentina y representa más del 40 por ciento de las importaciones argentinas de este origen, y en cuanto al total de nuestras importaciones, se ha transformado en el segundo proveedor, detrás de los Estados Unidos, con el 11 por ciento sobre el total de las importaciones argentinas".

Posteriormente, y luego de la exposición del presidente de la Cámara, don Ernesto Schwarzboeck, hizo uso de la palabra el señor Hermann Abs, cuyos conceptos se transcriben a continuación:

"Es para mí un gran honor encontrarme entre tan ilustres representantes de la política y economía del país y los distinguidos miembros de la Cámara y poder dirigirles la palabra.

En primer término, me resulta un grato deber agradecer al señor presidente de esta Cámara, don Ernesto Schwarzboeck, la amistosa acogida y los elogiosos conceptos expresados. En el señor Schwarzboeck tenemos, precisamente, un prestigio industrial argentino que ha prestado y continúa prestando grandes servicios a la República Argentina, en particular a la agricultura de este país. El —como exponente de muchos de ustedes— da el ejemplo de qué manera la industria debe y puede ganar la lucha contra las realidades del mercado, la situación nacional e internacional y la problemática de la técnica monetaria.

He escuchado muy atentamente las palabras del Excelentísimo Señor Ministro de Economía, Dr. Martínez de Hoz, que me hacen recordar los conceptos expresados por él en ocasión de su visita a Alemania, en abril de mil novecientos setenta y seis, explicándonos la situación de la República Argentina, y la misión que le fue encomendada por el Señor Presidente de la Nación y la Junta, y su plan de trabajo.

El señor Ministro se mantuvo fiel a su programa; nunca subestimó las dificultades de su tarea, sino las expuso con claridad y sinceridad, y su abnegada labor resultó en beneficio del crédito y el prestigio de la República Argentina.

Sólo los pusilánimes de siempre tratan de medir los logros obtenidos aplicando el termómetro de la inflación; los resultados y fru-

tos del esfuerzo realizado serán palpables tan sólo el año próximo y los años siguientes.

Quien no fue testigo de las dificultades que había que vencer y de los logros obtenidos por el ministro de economía responsable y del Presidente de la Nación, consciente de los problemas y de su solución y, en última instancia, responsable, no puede evaluar debidamente el mérito del esfuerzo realizado por la población ni la importancia que revisten la superación de innumerables problemas de orden político y social, y la recuperación de la confianza de la población y del crédito internacional.

Al ponderar los resultados obtenidos en el año y medio transcurrido, hay que tener en cuenta también —y esto no se hace con frecuencia— las metas fijadas en un plan y las medidas tendientes a su realización, cuyo cumplimiento requiere la paciencia, la comprensión y la cooperación sacrificada de todo argentino de buena voluntad.

Son muchos los que están observando desde el exterior a la gallarda Argentina; algunos con ojos críticos, otros con admiración.

¿Quiénes valen más en este mundo: los que desean cambiarlo sin considerar el destino de los hombres, o aquellos que han comprendido que también este país (que tengo el agrado y el honor de visitar una vez más), tendrá que contribuir al progreso de la humanidad, mediante una evolución pacífica y la activación de todas las fuerzas nobles del país?

Por último, quisiera dar las gracias a la Cámara por los valiosos servicios que presta y de los que me he valido, como por ejemplo las publicaciones referentes a la Ley de Inversiones Extranjeras y su decreto reglamentario.

Abogo siempre por las inversiones en la República Argentina por parte de inversores alemanes, tanto por inversiones nuevas como por la ampliación de inversiones ya existentes. El fundamento de tales inversiones es la confianza en el fiel cumplimiento de lo pactado y en el siempre equitativo trato de que serán objeto los inversores extranjeros. Me doy plena cuenta de las dificultades existentes, pero veo también los esfuerzos que se están realizando para corregir ciertos errores cometidos en el pasado. El contrato celebrado el veinticinco de setiembre de mil ochocientos cincuenta y siete entre el Estado de Prusia y la República Argentina, significa mucho más que la tradición de relaciones comerciales existentes desde hace un siglo. Este tratado es una invitación a cada una de las partes contratantes a vivir y actuar, con íntima comprensión mutua, en beneficio de la evolución y libertad de la otra parte.

INTERCAMBIO COMERCIAL CON ALEMANIA

(en miles de dólares)

	Importaciones	Exportaciones	Saldo
1971	219.055	179.971	— 40,0
1972	245.505	266.952	+ 21,4
1973	221.257	386.132	+ 164,8
1974	405.556	279.777	— 125,7
1975	325.121	256.667	— 68,4
1976	348.845	355.065	+ 6,2

LA ARGENTINA EN EL MERCADO FINANCIERO EUROPEO

La República Argentina vuelve a estar presente, desde el 19 de setiembre pasado, en el mercado financiero europeo al suscribirse una serie de títulos por 100 millones de marcos, a siete años de plazo y con una tasa de interés del 7,5 por ciento anual.

La operación está compuesta por 50.000 bonos de 1.000 marcos alemanes y 10.000 bonos de 5.000 marcos alemanes, para el período 1977-1984, y se abrirán con un precio de emisión del 99,5 por ciento. El pago se hará el 1º de octubre de 1984, de una sola vez y a "la par" todos los años los inversores recogerán sus intereses. Los bonos argentinos serán cotizados en la Bolsa de Valores de Frankfurt y el resultado del empréstito será volcado al sector público de la Argentina.

El convenio que permitió la operación fue firmado por el Ministro de Economía de la Argentina, doctor José Alfredo Martínez de Hoz, y los directores de la Junta Ejecutiva del Deutsche Bank. En representación de otros institutos financieros, los señores Uhlirich Guth y Alfred Herhan-

sen; los bancos que intervienen como cabeza de operación son: Manufacture Hannover, Merrill Lonk International and Company, Societé Generale, Westeutsche Landes Bank y Yamaiche International.

La ceremonia de rúbrica de la documentación, aprobada previamente por decreto del Poder Ejecutivo de la Argentina, se desarrolló en la sede central del Deutsche Bank en Franckfort, en presencia del embajador Enrique Ruíz Guiñazú; el representante financiero en Ginebra, doctor José María Dagnino Pastore; el Subsecretario de Inversiones Externas, ingeniero Federico Dumas, y otras autoridades de la Argentina y de la banca alemana, encabezadas por el señor Abs.

En la oportunidad se destacó que la operación constituye "una demostración de confianza en la economía argentina por parte de los inversores y pequeños ahorristas". Los créditos anteriores fueron muestra de la misma confianza por los bancos intermediarios; asimismo se puntualizó que ese hecho hará que se establezcan plazos mayores que los que se

obtienen de los intermediarios bancarios. Desde 1969, la Argentina no cotizaba sus bonos y hace seis meses nadie pensó que estuviera nuevamente en el mercado internacional, pero en ese tiempo mejoraron las cifras exteriores y se abrió esta posibilidad.

El señor U. Guth, titular de la Junta Directiva del Deutsche Bank, definió el lanzamiento de los bonos argentinos como "un auténtico símbolo de la confianza renovada; confianza que parte del mismo mercado sobre el nuevo concepto existente que permitirá a la Argentina desempeñar el rol que le corresponde en el mundo de hoy"; y agregó: "Hay mucha fe por parte de Alemania Federal del éxito argentino. Una de las formas de demostrarlo es la aceptación de esta emisión por parte de nuestro país".

El Ministro de Economía, Dr. Martínez de Hoz, reiteró que la estabilidad del Gobierno en la Argentina es un hecho real y que está el país en el camino de la recuperación definitiva en el campo económico.



MINISTERIO DE ECONOMIA

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SOCIEDAD DEL ESTADO

DIRECCION DE PRODUCCION

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

Nº 14 - 870 - 77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES llama a Licitación Pública internacional para la contratación de tareas de exploración, desarrollo y explotación en áreas de la Cuenca Austral Territorio Argentino de la Isla Grande de la Tierra del Fuego.

Los interesados en intervenir en este cotejo podrán retirar los Pliegos en la Oficina Nº 5 - Planta Baja de la Sede Central de Y.P.F., sito en Avenida Roque Sáenz Peña 777 - Buenos Aires (República Argentina), a partir del día 15 de setiembre de 1977, en días hábiles, en el horario de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

La presentación de ofertas deberá hacerse en dos Sobres: "A" de antecedentes y Sobre "B" con la propuesta, presentados en forma conjunta, hasta la hora de la apertura.

Apertura Sobre "A": El día 17 de enero de 1978, en el Salón de Actos General Manuel Belgrano (Piso 13º), de la Sede Central de Y.P.F., a las 11 horas.

Precio del Pliego: u\$\$. 50.000,00 pagaderos en pesos a la cotización tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, al cierre del día anterior a la fecha de venta.

EVOLUCION DEL SECTOR INDUSTRIAL

Antes del 24 de marzo de 1976 la Argentina enfrentaba serias preocupaciones en el campo económico al borde de la hiperinflación, y de la desocupación masiva, de la recesión y una virtual cesación de pagos en el sector externo.

Después de 16 meses, el actual Gobierno puede exhibir logros económicos y una evidente recuperación, producto del esfuerzo mancomunado del mismo y de los trabajadores y empresarios. En un país rico en recursos naturales, relativamente poblado, con una población activa y capaz, el desarrollo industrial alcanzado se encuentra en un buen nivel y con una gran capacidad de recuperación y de avance tanto tecnológico como en el uso coordinado de las diversas ramas industriales.

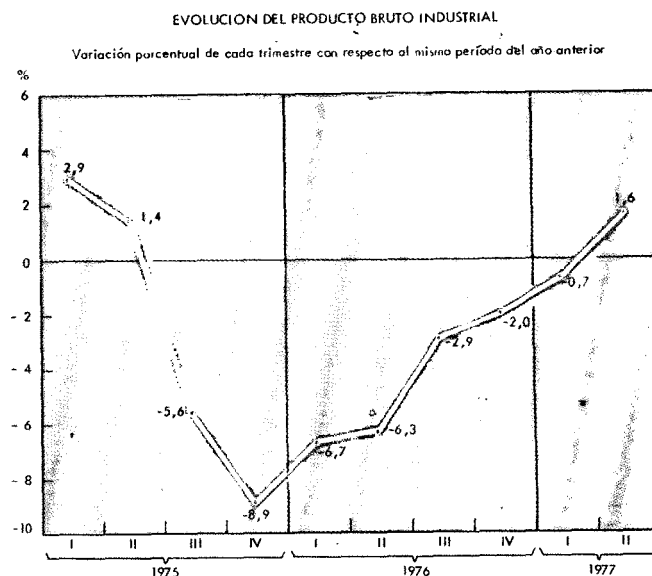
Varios sectores industriales han superado los niveles de producción de meses anteriores. El sector de la construcción privada, después de sufrir largos períodos de retracción, registró un incremento del 13,3 % en el primer semestre de 1977 con relación a igual lapso de 1976 (los aumentos del primero y segundo trimestres fueron de 12,4 % y de 14,3 %, respectivamente).

El Producto Bruto Interno del Sector Minas y Canteras, en la primera mitad de 1977, creció 10,4 % (9,0 % en enero-marzo de 1977 y 11,7 % en abril-junio de este año). Dentro de él se destaca la mayor producción de petróleo y gas alcanzada durante enero-junio de 1977. La extracción de minerales metálicos también registró crecimientos de importancia (8,6 %).

En cuanto al PBI del Sector Industrial Manufacturero, creció en 0,6 %, pasando de -0,7 % en el primer trimestre a 1,6 % en el segundo. Las industrias metálicas básicas (producción de arrabio y acero) observaron tasas positivas en la primera mitad del año (4,3 %), las

industrias químicas (0,7 %) y la fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo (8,3 %).

Corresponde destacar que estas tres ramas manufactureras mencionadas, en su conjunto, además de algunos sectores industriales de menor importancia, pero de comportamiento también positivo, representan alrededor del 64 % del total de las actividades industriales del país. Cabe también señalar que de los tres grandes rubros que componen el Producto Bruto Industrial: producción de bienes de consumo no durables; bienes de consumo durables y fabricación de equipos y bienes de capital, se puede apreciar un franco repunte en este



último (bienes de equipo y maquinarias), que representa elementos para la inversión en la industria.

Por su parte, el resto de los sectores industriales evoluciona más lentamente, estimándose una gradual mejoría para lo que resta del año. En cuanto a su participación dentro del PBI global, el sector Industrial representa alrededor del 37 % del mismo.

La prestación de servicios comerciales también registró signos de reactivación. En el primer semestre del año, con relación a igual período de 1976, el PB de los sectores "Comercio al por Mayor" y "Comercio al por Menor", aumentaron 8,15 % y 2,2 %, respectivamente.

PROMOCION INDUSTRIAL

Con la aprobación de una desgravación impositiva para impulsar las inversiones en los rubros respectivos, se reinició el reequipamiento industrial del país.

También se han aprobado e impulsado numerosos proyectos industriales en sectores claves para la economía nacional. A lo largo del año 1976 se autorizó una inversión superior a los 1.400 millones de dólares en estos proyectos, cifra casi igual a lo autorizado en el transcurso de los 17 años anteriores de vigencia de estos regímenes de promoción, o sea de 1958 a 1975. Para 1977 se espera aproximarse a los 3.000 millones de dólares de inversiones (autorizada bajo este régimen desde el 1.4.76). Ya se ha sancionado la Ley de *Promoción Industrial* (ver Nº 75) que agiliza el sistema y permite eliminar muchas de las trabas burocráticas que existían para la tramitación de estos proyectos.

Vinculado, también, con el proceso de gradual recuperación industrial y corroborando el mismo, corresponde destacar que la producción global de energía —de alta correlación con el crecimiento industrial— ha experimentado en el período enero-junio de 1977 un aumento de 5 % con relación a idéntico período de 1976.

A la sanción de la nueva Ley de *Inversiones Extranjeras*, que proporciona un marco jurídico adecuado y justo para estimular la inversión externa, de modo tal que ésta colabore con el desarrollo económico, ha seguido la sanción de la nueva Ley de *Transferencia de Tecnología*, que está inspirada, también, en los principios generales del programa económico puesto en marcha en abril de 1976.

Otro aspecto que entorpecía gravemente la evolución económica y financiera en sus correspondientes sectores productivos se va superando por haberse solucionado en su casi totalidad los diferendos del Estado Ar-

gentino con las empresas privadas —en su mayor parte extranjeras— que existían a marzo de 1976.

Los cambios estructurales producidos o en en vías de concretarse van perfilando una economía más eficiente, con menor intervencionismo burocrático del Estado y más abierta al exterior. Un importante programa de inversiones públicas y privadas en infraestructura e industrias básicas completa el panorama.

En el programa energético se prevé una inversión de 24.400 millones de dólares entre 1977 y 1985, lo que incluye obras hidroeléctricas en proyectos nacionales y binacionales de gran magnitud, una nueva central nuclear, exploración y explotación petrolera y de gas natural (abiertas a la participación de compañías privadas a través de licitaciones internacionales en importantes áreas), la instalación de nuevas plantas productoras de celulosa y papel, un polo petroquímico, etc.

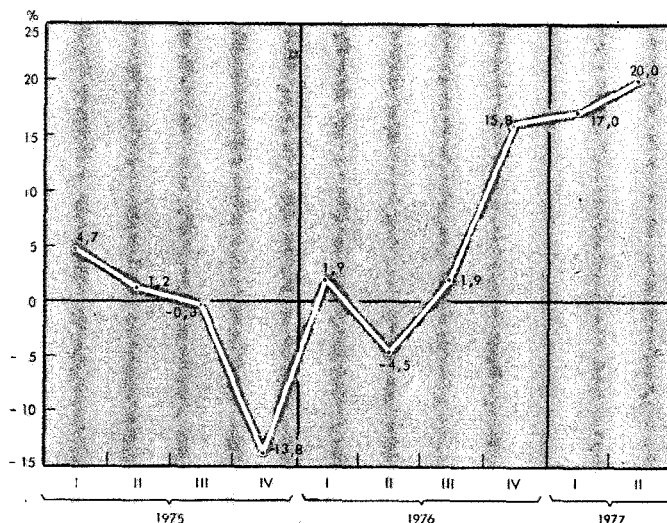
REACTIVACION ECONOMICA

Como se puede apreciar, el país ha iniciado un proceso de reinversión en todos los órdenes y entre ellos en el sector industrial.

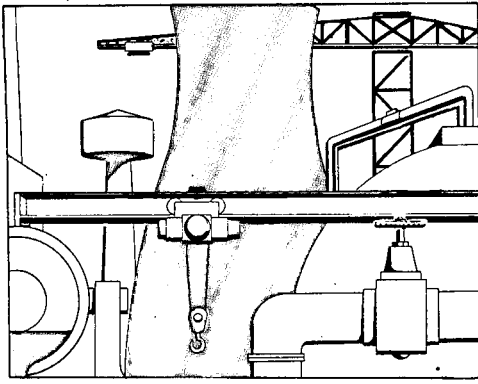
La reactivación de la economía se realiza a través de la inversión pública y de la inversión privada, a efectos de lograr —consecuentemente— un efectivo crecimiento que permita, en forma genuina y no inflacionaria, obtener un mejoramiento del nivel de ingresos de la población.

EVOLUCION DE LA INVERSION EN MAQUINARIAS Y EQUIPOS

-Variaciones porcentuales de cada trimestre con respecto a igual período del año anterior-



Fuente: B.C.R.A.



DIA DE LA INDUSTRIA

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA NACION

El 2 de setiembre se festeja en la Argentina el Día de la Industria. La elección de esta fecha tiene raíces históricas: ese día de 1587 el buque "Santísima Trinidad" partía del puerto de Santa María de los Buenos Ayres con destino a Brasil, llevando en sus bodegas el primer cargamento de manufacturas elaboradas en la región de Santiago del Estero y Tucumán, compuesto por: lienzos, frazadas, ponchos, cubrecamas, medias y ropa.

Este 2 de setiembre de 1977 se celebró con una cena servida en el predio que la Sociedad Rural posee en Palermo, en la ciudad de Buenos Aires. Asistió el presidente de la Nación, Teniente General Jorge Rafael Videla; el Ministro de Economía, doctor José Alfredo Martínez de Hoz; el Secretario de Desarrollo

Industrial, doctor Raymundo Podestá, y altas autoridades nacionales y del ámbito privado relacionado con la actividad industrial.

El Presidente de la Nación, que tuvo a su cargo el mensaje de celebración señaló los pasos decisivos que se estaban implementando para crear una industria sólida. Se transcriben a continuación conceptos de su discurso:

"Hoy existe clara conciencia de que la Argentina debe ser necesariamente una nación agraria e industrial.

"El desarrollo industrial requiere para su fortalecimiento, la expansión de las industrias de base. El país necesita con urgencia ampliar, perfeccionar y completar su estructura industrial básica. Ello significa encarar sin dilaciones, la imple-

mentación de los grandes proyectos en el plano de la siderurgia, la química pesada, la petroquímica, la celulosa y el papel.

"Paralelamente debemos dinamizar la explotación de todos los recursos energéticos y mineros. En este campo debemos operar con decisión en todos los sectores: teniendo en cuenta que es necesario:

- Incrementar sustancialmente la producción de petróleo.
- Realizar un vasto plan de grandes obras hidroeléctricas propias o compartidas con otros países.
- Ejecutar un amplio programa de centrales nucleares.
- Impulsar la gran minería, encarando los proyectos pendientes y asegurando la ejecución de los que están en marcha.
- Esas políticas se deben complementar con la expansión y modernización de los transportes y de las comunicaciones.

"Basta este apretado anuncio para dar idea del ciclópeo esfuerzo que los argentinos de las actuales generaciones debemos afrontar.

"La producción agropecuaria y sus manufacturas derivadas, la importante industria terminal y liviana, podrán crecer e incluso verán acrecentadas sus actuales posibilidades, si cuentan con una infraestructura de servicios y con una industria de base capaz de proveerlas de los insumos y bienes de capital que aún debe importar.

"Un programa tan profundo y de tal magnitud exige una cuidadosa programación que permita esca-



nar los objetivos, pero teniendo en cuenta que el desarrollo industrial genera, en una economía cada vez más compleja, una creciente interdependencia sectorial que también debe ser contemplada.

"La inversión es el único factor que le dará solidez y permanencia a un proceso de expansión económica, donde el desarrollo del consumo y las exportaciones provean las condiciones adecuadas para el crecimiento.

"El Gobierno seguirá alentando adecuadamente las exportaciones de productos industriales y de su éxito dependerá, en gran medida, la capacidad de crecimiento de la economía en su conjunto.

"El Gobierno ha dado algunos pasos decisivos en la instrumentación de una política que apunta a dotar al país de una sólida estructura industrial: 1º) se ha establecido un nuevo régimen legal de **promoción industrial** que tiende no sólo a facilitar la instalación de nuevas empresas, sino también a posibilitar la ampliación y modernización de las existentes; 2º) se dictó la nueva norma que rige el ingreso de **capitales extranjeros** a las diversas actividades económicas, que facilita y promueve la incorporación del ahorro externo, preservándose para el Estado la capacidad de selección y decisión; 3º) se sancionó, también, la ley que posibilita la **transferencia de tecnología** de modo que puedan incorporarse fluidamente a la industria local los singulares avances técnicos que perfeccionan, casi a diario, los métodos de producción.

"Esta última decisión no significa perder de vista la fundamental importancia que tiene para la República desarrollar su tecnología propia. En este orden de cosas corresponde destacar la labor que cumplen el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas. Como ejemplo se puede señalar la tarea que en conjunto llevan a cabo, en el campo de la industria alimentaria, el INTI y el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria).

"También se ha puesto en ejecución un ambicioso programa de

desarrollo tecnológico en el ámbito de la industria pesquera.

"Una nota destacada de la política de promoción industrial es la de descentralización. Con excepción de algunos grandes proyectos, el 84 % de los contratos de promoción se refieren a industrias que se instalarán en el interior del país (ver pág. 18). Y el 90 % de las inversiones que corresponden a los mencionados contratos se localizan en las regiones del país con menor desarrollo relativo. A su vez, se han otorgado incentivos para la radicación de industrias a más de 200 proyectos por un monto que alcanza a los 2.000 millones de dólares.

"Al margen de la mano de obra, corresponde subrayar el efecto multiplicador de estas nuevas actividades industriales.

"La política de descentralización industrial apunta a corregir la fuerte tendencia de las migraciones internas hacia el litoral y, consecuentemente, a lograr un mayor equilibrio en la distribución, no sólo de la población, sino también de los centros de crecimiento.

"La industria nacional será pro-

tegida, pero no sobreprotegida. La protección a la industria no implica amparar exclusivamente al capital. Importa, sobre todo, proteger el trabajo nacional, porque, precisamente, la industria es trabajo; trabajo que el hombre agrega a la materia prima brindada por la naturaleza.

"Debemos tomar conciencia que el pleno desarrollo económico del país es uno de los proyectos que los argentinos tenemos aún pendiente. Un desarrollo que no se limite a las formidables posibilidades de nuestra tierra, sino que incluya también las riquezas potenciales del subsuelo y, por sobre todo, incorpore cuanto es capaz de producir la inteligencia y el trabajo de los argentinos aplicados a la industria.

"No hay democracia estable, ni seguridad, ni justicia social permanente, si al mismo tiempo no se construye un orden económico capaz de brindar el bienestar que posibilite al hombre gozar de sus derechos políticos y sociales, para su pleno desarrollo como persona humana."



Junto con los empresarios Rodolfo Canale y Juan Fábregas, el Presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla; el Ministro de Economía, doctor José Alfredo Martínez de Hoz, y el Secretario de Desarrollo Industrial, doctor Raymundo Podestá, participan de la comida anual en celebración del Día de la Industria Argentina.

APROBACION DE PROYECTOS INDUSTRIALES

Desde el 24 de marzo del año pasado, han sido aprobados por los Decretos respectivos dictados por el Poder Ejecutivo Nacional, más de 100 proyectos de radicación de industrias, acogidos al régimen promocional de la Ley 20.560.

De acuerdo a lo señalado, en el cuadro que se transcribe a continuación, estos proyectos cubren diversos sectores de la industria, así como también diversas regiones del país, por un total de más de 2 mil millones de dólares.

Al cierre de este número, se aprobaron otros proyectos y el correspondiente al polo Petroquímico de Bahía Blanca, alcanzando el monto total de la inversión a más de 2,5 mil millones de dólares.

PROYECTOS APROBADOS —REGIMEN LEY 20.560 DESDE MARZO 24 de 1976

Por provincia, empresas y sector industrial.

BUENOS AIRES

POLIBUTENOS ARGENTINOS: Polímeros de isobutileno.

A.C.O.SAPIC: Para-terbutil-fenol.

CATAMARCA

IND. ALGODONERAS UNIDAS S.A.: Hilandería de algodón cardado.

PIEDRAS ARGENTINAS S.A.C.I.F.: Piezas de bisutería y decoración de rodocrosita.

CORDOBA

FIBAS S.A.: Galletitas.

AMBERT CILINDROS S.A.I. y C.: Puntales o mampostas hidráulicas.

INSUMIN S.A.C.I.F.I.: Industrialización de insumos mineros.

CYM MATERIALES S.A.: Ampliación fundición piezas de maquinarias.

ACEITUNAS ALVAREZ S.R.L.: Ampliación planta de aceitunas en conserva.

PANCREK S.A.: Galletitas crackers.

CONSTRUCC. METALURG. ZANELLO S.R.L.: Ampliación planta montoaarrastradores forestales.

CERAMICA DEAN FUNES S.R.L.: Ladrillos cerámicos, bloques y perfiles para viguetas.

CORRIENTES

M.A.F.A.C. S.A.: Ampliación planta c/nueva línea para envasado de arroz.

INDUSMADERAS S.R.L.: Madera aserrada.

CURTIDURIA RIO CORRIENTES S.A.: Cueros vacunos y descarnes gamuzados.

CHACO

LA QUENITA S.A.: Envases de madera descartables.

CHACOTEX: Ampliación de hilandería de algodón puro.

CARBOQUIM.: Carbón activado de grado técnico puro.

QUEBRACHO S.R.L.: Aserradero, productos deportes, durmientes, varillas.

CINFA S.A.: Carrocerías para camiones y acoplados.

S.A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN "TAMET": Arrabio básico p/acería y arrabio hematite.

CHUBUT

WELERT S.A.: Tops de lana y sus mezclas p/la Industria de tejido V.P.

CLEANOSOL S.A.: Materiales termoplásticos p/demarcación vial.

TINTORERIA IND. MULCOSUR S.A.: Equipos electrónicos de comunicaciones, audio y televisores.

SUPERSIL S.A.: Ampliación planta de telas de tisaje.

TEXCOM S.A.: Tejido de punto y prendas de vestir.

COBY S.A.: Impermeabilización de telas y materiales no textil.

NILCTEX S.A.: Traslado y ampliación de tejeduría.

MANUFACTURA TEXTIL PATAGONICA S.R.L.: Tejeduría de fibras naturales, artificiales, sintéticas y sus mezclas.

KENIA S.A.I.C.: Traslado y ampliación fábrica aparatos de audio electrónico.

ENTRE RIOS

LONGVIE PARANA S.A.: Calefones y termotanques a gas, fundición de bronce y aluminio y enlozado de chapa de hierro.

ANGELO PAOLO ENTRERRIANA S.A.: Camisas y pantalones.

HIJOS DE J. ROYO S.A.: Alimentos balanceados para animales.

CASA GARAMENDY S.A.: Ampliación planta hormigón premoldeado y mosaicos.

CALDERERIA ENTRE RIOS S.A.: Calderería de hierro y acero.

ZADI GUALEGUAY S.A.: Masterbach, cámaras, cubiertas y bandas de rodamientos.

MAR DOLL S.A.: Ropa interior.

FORMOSA

EXIM ARGENTINA: Maderas aserradas, molduras, parquetes.

INGENIERIA ELTEN S.A.: Tableros de lana de madera y cemento.

JUJUY

ESTANSA S.A.: Estaño puro en lingotes y aleaciones estaño y plomo.

INCOR S.A.I.C. y F.: Sacos multihojas de papel.

LA PAMPA

LA BOYADA S.A.: Productos lácteos.

MENDOZA

- "TOMA OCU" S.R.L.: Extracto doble de tomate.
C. DATILO S.A.I.C.: Ampliación planta frutas y hortalizas en conserva.
TAHAN HNOS. S.A.: Ampliación frigorífico de frutas y empacadora.

MISIONES

- CELULOSA ARGENTINA S.A.: Pastas celulósicas y fabricación de papel.
ALTOPARANA S.A.: Resina colofonia y esencia de trementina.
COOPERATIVA AGRICOLA DEL DORADO Soc. Coop. Ltda.: Tablas y tirantes de madera.

NEUQUEN

- CERAMICA ZANON S.A.: Baldosas gres y semigres para pisos y revestimientos.
INSTITUTO OPOTERAPICO NEUQUINO S.A.: Heparina.
GEOWILL S.A.I.C.F.: Equipos de prospección y explotación minera.
MANUFACTURERA TEXTIL DEL SUD S.A.: Frazadas.
ENRIQUE LERNER S.A.: Film, acolchado neumático y bolsas de plástico.

RIO NEGRO

- FRIGORIFICO CERVANTES: Ampliación frigorífico de frutas y empacadora.
I.A.T.A. S.A.: Ampliación planta folio de poliestireno expandido envases p/huevos elaborado por tromoforn.
BESTANI: Ampliación planta elaboradora de extracto de tomate.
MADERERA MARINE S.A.: Madera compensada o terciada de álamo.
FRIGORIFICO ONA S.A.I.C.A.I.: Ampliación frigorífico de frutas y alimentos.
COOPERATIVA FRUTIMINICOLA ALLEN LTDA.: Jugos concentrados de manzanas.

SALTA

- CERAMICA SALTEÑA: Ampliación fábrica de bloques cerámicos.
PACKING ENVASES ARGENTINOS S.A.: Envases de madera descartables para alimentación.
RESINAS NATURALES S.A.: Resina, cera y esencias naturales de palos.
FINCA LAS COLMENAS S.C.: Elaboración integral de la madera.
INDUSTRIAS NOROESTE ARGENTINO S.A.I.M.A.S.A.: Ampliación planta maquinaria agrícola.
ESTUDIO ENRIQUE LARRANI Y ASOCIADOS S.A.: Premoldeados de hormigón.
LAMINADOS CHACARITA S.A.: Chapas y láminas decorativas de madera.
MADENORT S.R.L.: Madera aserrada.

SAN JUAN

- S.A. RURALIA I.C.A.F.I.: Tractores livianos y maquinaria agrícola.

SAN LUIS

- COVIMAR CUYO S.A.: Viviendas industrializadas.
FITZNER HNOS.: Productos sidero-metalúrgicos especiales.
ESENCIAS NATURALES S.A.: Elaboración de aceites esenciales.
CONFECCIONES SAN LUIS S.A.: Prendas de vestir.
MERCEDES CONFECCIONES S.A.: Pantalones vaqueros.
BLUBANA CUYO S.A.I.C.I.A.: Telas para vestimenta femenina.
HILOS YELMO S.A.I.: Hilandería de lana peinada y sus mezclas.

SANTA FE

- MANUF. TEXTIL SAN JUSTO: Hilandería y tejeduría fibras naturales.
TABLEROS GUILLERMINA: Tableros de fibras de media densidad.
RESINFOR S.A.: Formol, resinas ureicas, melamínicas y fenólicas.
INDUSTRIA METALURGICA EN ACERO INOXIDABLE S.R.L.: Equipos y maquinarias en acero inoxidable.

SANTIAGO DEL ESTERO

- NOVASIDER: Máquinas electromecánicas y electrohidráulicas.
MIGUEL ANGEL ALLEGRETTI: Fabricación de zapatillas tipo deportivo y calzado.
CECARGENTINA I.C.S.A.: Carbón activado.
CESCA HNOS. S.A.C.O.F.I.: Traslado y ampliación planta elaboración y corte de mármol y bloques de hormigón.
PORCELANAS SAN CARLOS S.A.: Artículos de cerámica blanca.

TUCUMAN

- CERAMICA TRIVENTO S.R.L.: Ladrillos cerámicos portantes y ladrillos losa y bloques.
TUCUMAN CITRUS: Jugos concentrados y aceites esenciales de limón y pomelo.
PAPEL DEL TUCUMAN S.A.: Papel para diarios del bagazo de caña.
SUAVEGOM TUCUMAN S.A.: Ampliación planta espuma de poliuretano.
SICOM SIST. de COM. S.A.C.I.F.A.: Ampliación fabricación pasa-cassettes estéreos.

TIERRA DEL FUEGO

- TRANSPORTES PAMPEANOS S.A.C.I.F.A.: Aserradero.

RECUPERACION EN EL INTERCAMBIO CON LOS PAISES DE LA ALALC

Las exportaciones argentinas a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) registraron en 1976 una recuperación considerable, parecida a la registrada en el comercio con otras regiones del mundo. En efecto, las ventas realizadas a los países del área triplicaron a las registradas en 1969, año inicial del funcionamiento de la zona de libre comercio. Una idea más clara respecto del valor de esta región para el comercio exterior argentino, está dada por el hecho que, en el mismo período (1969-1976), las exportaciones a todo el mundo se multiplicaron por dos veces y media.

La recuperación resulta más evidente, si se toma en cuenta que el comercio de exportación de la Argentina había sufrido en 1975 una considerable mengua. Las negociaciones en el ámbito de la ALALC durante ese año, cayeron en un 18,7 por ciento; un nivel algo menor que lo observado para el conjunto mundial.

En el cuadro siguiente se observa la evolución del conjunto de las exportaciones argentinas y, en particular, las destinadas específicamente a la ALALC, además de la participación de la zona de libre comercio en el total de las ventas argentinas al exterior.

EXPORTACIONES TOTALES Y A LA ALALC (en millones de u\$s y %)

	A Exportación total	B Países de la ALALC	B % — A
1974	3.930,7	929,3	23,6
1975	2.961,2	755,5	25,5
1976	3.912,0	1.031,0	26,3

Se observa que las exportaciones argentinas a la zona han superado el nivel de 1974, lo que no ha sucedido con el conjunto total de las ventas al exterior.

Las importaciones

También las importaciones que la Argentina ha realizado desde los otros países miembros de la ALALC han tenido un ritmo mayor de expansión que las desti-

nadas al resto del mundo; la contracción que caracterizó a las importaciones originadas en todo el orbe, el año pasado, fue superior a la registrada en aquellos compras efectuadas en los países que integran la zona de libre comercio. Por eso, mientras que para la ALALC la reducción fue del 10,7 por ciento, para el resto del mundo las compras disminuyeron en un 23,2 por ciento. En efecto, las importaciones totales alcanzaron en 1976 a 3.032,4 millones de dólares, de los cuales 812,9 millones provinieron de la zona de la ALALC.

Las cifras demuestran que el comportamiento del intercambio argentino con los otros países del área es mucho más dinámico que el correspondiente a otras áreas, debido a que las disminuciones tienen una magnitud más reducida para los países miembros de la Asociación que para los restantes.

En cuanto al resultado obtenido en las transacciones de la Argentina con la ALALC, se han registrado saldos de igual signo que los logrados en el intercambio global, si bien para el conjunto de los años 1974/76, el superávit que la Argentina logró en su comercio con los países de la zona de libre comercio superó al que se observó para el conjunto de todos los países. Fue así como, para el total de países, el saldo del intercambio comercial del trienio fue de 194,1 millones de dólares; con los miembros del área de la ALALC, el saldo fue de 203 millones de dólares. Ello obedeció a que en 1976, el país colocó importante volumen de productos comprendidos en las listas de facilidades arancelarias recíprocas.

Balance

Mientras que en materia de exportaciones la contracción verificada en 1975 afectó, en forma más notable, a las que pertenecen a la categoría de negociadas que a las restantes, en importaciones no ocurrió lo mismo, por cuanto se advirtió en 1976 una considerable reducción, tanto en el volumen físico de las mercaderías negociadas como en su importancia dentro del total proveniente de los países de la Asociación.

En suma, el balance comercial referente a los productos negociados fue negativo para el país hasta 1975, pero revirtió durante 1976 para llegarse a un saldo positivo de 125,1 millones de dólares.

IMPORTACIONES NEGOCIADAS EN LA ALALC

	Negociado millones de dólares	%	No negociado millones de dólares	%	Total millones de dólares
1974	612,4	77,6	177,1	22,4	789,5
1975	612,1	67,2	298,3	32,8	910,4
1976	460,0	56,6	352,9	43,4	812,9

EXPORTACIONES NEGOCIADAS EN LA ALALC

	Negociado millones de dólares	%	No negociado millones de dólares	%	Total millones de dólares
1974	394,4	42,4	534,9	57,6	929,3
1975	276,0	36,5	479,5	63,5	755,5
1976	585,1	56,8	445,9	43,2	1.031,1

SALDO DEL INTERCAMBIO COMERCIAL

(en millones de dólares)

	Total países	Miembros de la ALALC
1974	295,8	139,8
1975	— 985,3	— 154,9
1976	883,6	218,1
Total del trienio	194,1	203,0

IMPORTACIONES TOTALES Y DE LA ALALC

(en millones de dólares)

	A	B	% $\frac{B}{A}$
1974	3.634,9	789,5	21,7
1975	3.946,5	910,4	23,1
1976	3.032,4	812,9	26,8

SE IMPULSA EL POLO PETROQUÍMICO DE BAHÍA BLANCA

A principios de setiembre, el Gobierno dio un nuevo impulso al programa petroquímico nacional al sancionar y promulgar la Ley 21.635, por la cual se declaró de interés nacional, primera prioridad y urgencia, la instalación, puesta en marcha y explotación del Complejo Petroquímico Bahía Blanca, estableciendo las plantas que lo compondrán y sus respectivas capacidades iniciales de producción.

Determina, además, las empresas que integrarán dicho complejo.

De este modo, tendrán a su cargo la instalación, puesta en marcha y explotación de las plantas, las siguientes firmas:

- Polisur Sociedad Mixta: para producir polietileno de baja densidad, con una capacidad inicial de 105 a 110.000 toneladas/año.
- Monómeros Vinílicos Sociedad Mixta: para producir cloruro de vinilo monómero, con una capacidad inicial de 130.000 toneladas/año.
- Petropol Sociedad Mixta: para producir polietileno de alta densi-

dad, con una capacidad inicial de 20.000 toneladas/año.

- Induclor Sociedad Mixta: para producir cloro e hidróxido de sodio, con una capacidad inicial de cloro de 90.000 toneladas/año.
- Electroclor Sociedad Anónima: para producir policloruro de vinilo, con una capacidad inicial de 23.500 toneladas/año.
- Indupa Sociedad Anónima: para producir policloruro de vinilo con una capacidad inicial de 45.000 toneladas/año.

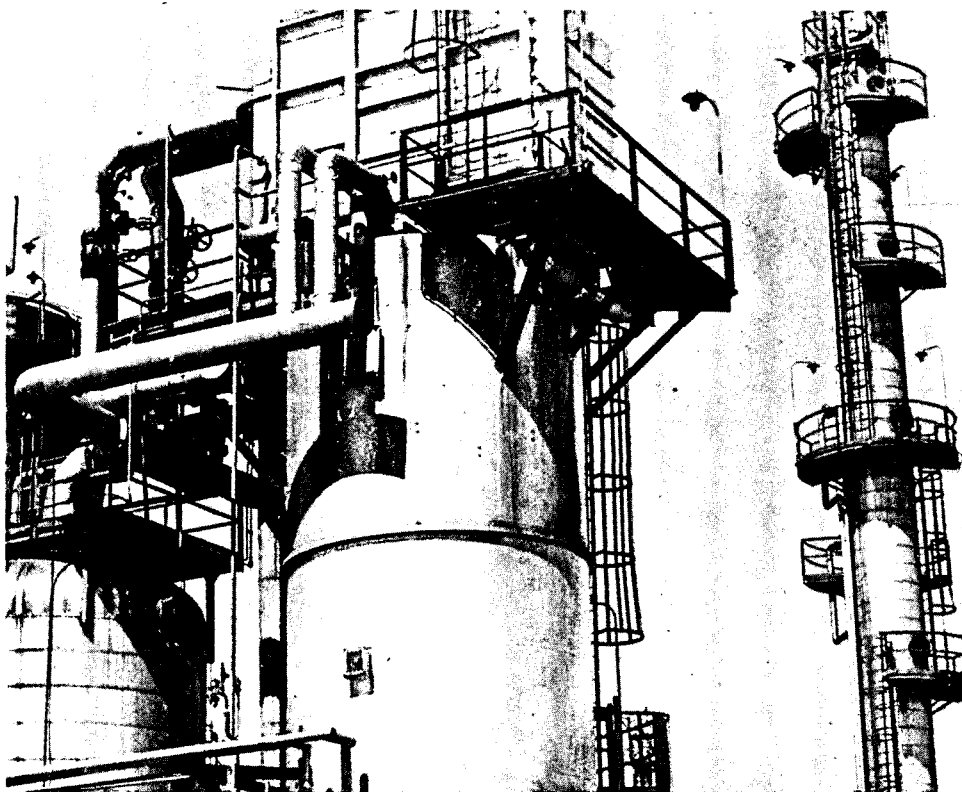
El ordenamiento legal delega en el Poder Ejecutivo Nacional la determinación de las capacidades de las plantas de policloruro de vinilo, que integran el Complejo, o la instalación de una tercera.

Mediante decretos complementarios se crea el Consejo de Administración del Complejo Petroquímico; se amplía a 200.000 toneladas/año la producción de etileno, por parte de Petroquímica Bahía Blanca SAIC, y se crea el Consejo Interministerial del Complejo Petroquímico Bahía Blanca.

Reversión

La industria petroquímica representa un factor importante en el desarrollo económico de las naciones. En la Argentina, diversas circunstancias han contribuido para que ese sector no evolucionara en la forma adecuada para responder a los requerimientos de las múltiples aplicaciones de sus productos. Su creciente influencia en la actividad económica lleva a considerar su desarrollo como un factor indispensable para el bien de la comunidad.

Precisamente hacia ese objetivo tienden las medidas que han puesto nuevamente en movimiento el referido proyecto, cuya ejecución se había demorado por diversos motivos. En efecto, del total del Complejo sólo se hallaba construida la planta de etileno de Petroquímica Bahía Blanca SAIC, empresa mixta cuya mayoría accionaria es del Estado. Para su funcionamiento, requiere la provisión de etano, por un lado, y las plantas usuarias de la producción de etileno, por el otro.



Ambos extremos del ciclo no se habían ejecutado.

El Complejo Petroquímico

El ciclo para la producción petroquímica del Complejo se inicia tomando desde el gasoducto el fluido completo. Dicho fluido se separa en cuatro elementos en la planta procesadora de General Cerri, al sur de la ciudad de Bahía Blanca. Tres elementos se derivan. Estos son el propano y el butano, que se envasan para el consumo, principalmente familiar. En la actualidad, el país importa grandes cantidades de ambos productos. Con el funcionamiento de la planta separadora se logrará el autoabastecimiento.

El tercer elemento es el etano, que se envía a la planta de Petroquímica Bahía Blanca, pues a partir de ese insumo va a producir el etileno. El metano, propiamente combustible, es el cuarto elemento y es reinyectado a la red de gas para su distribución domiciliaria.

La planta productora de etano se encuentra en la fase de construcción. La planta de etileno, ya terminada, para producir 120.000 toneladas anuales, se completará a los efectos de alcanzar una producción de 200.000 toneladas, y así poder abastecer a las plantas satélites del Complejo.

Inversión

El monto total para el desarrollo de este polo petroquímico asciende a 403,3 millones de dólares. Su financiación está prevista según el cuadro que sigue a continuación:

INVERSIONES (en dólares)

Empresas	TOTALES				
	Gral.	Cap.	BND	BID	Otros Años
Petroq. Bahía Blanca	43,8	—	25,0	18,8	—
Monómeros	84,0	23,0	34,0	25,0	2,0
Vinílicos	85,6	23,0	19,0	29,4	14,2
Polisur S.M.	—	—	—	—	4
Electroclor S. A.	38,4	9,9	17,7	6,0	4,8
Petropol S.M.	43,6	13,4	11,9	—	18,3
Inductor S.M.	79,1	23,4	13,2	—	42,5
Indupa S.A.	38,8	12,3	13,3	—	13,2
TOTAL	413,3	105,0	134,1	79,2	95,0

Cap.: Capital propio

BND: Banco Nacional de Desarrollo.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

La petroquímica en la Argentina

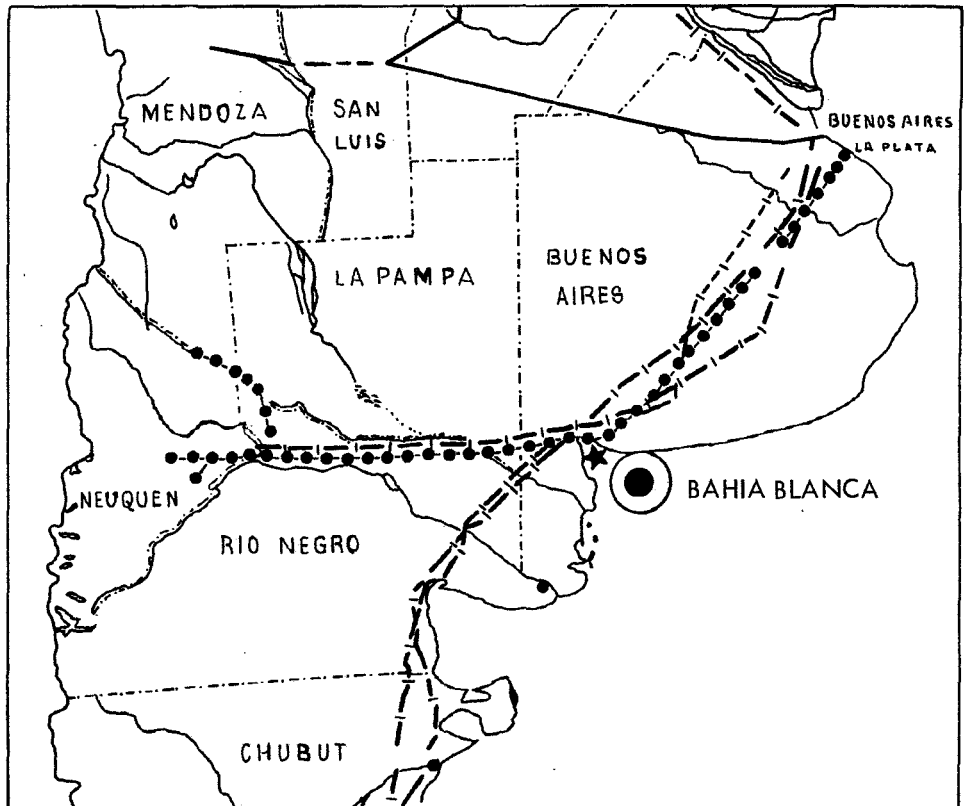
En la Argentina la actividad petroquímica se inició en 1943 con la instalación, por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, de una planta para producir alcohol isopropílico y una fábrica montada por la Dirección General de Fabricaciones Militares para elaborar tolueno sintético.

Posteriormente se establecieron una fábrica de anhídrido ftálico, tres de hexaclorobenceno, dos de ésteres 2-4 D y otras para DDT, metanol y formol, por parte de firmas privadas.

Pero la mayoría de las plantas existentes en la actualidad se construyeron en la década del 60. Desde entonces, se comenzó a producir anhídrido ftálico, clorobenceno, sul-

furo de carbono, polietileno BD, poliéster, negro de humo, etileno, butadieno, estireno y fertilizantes.

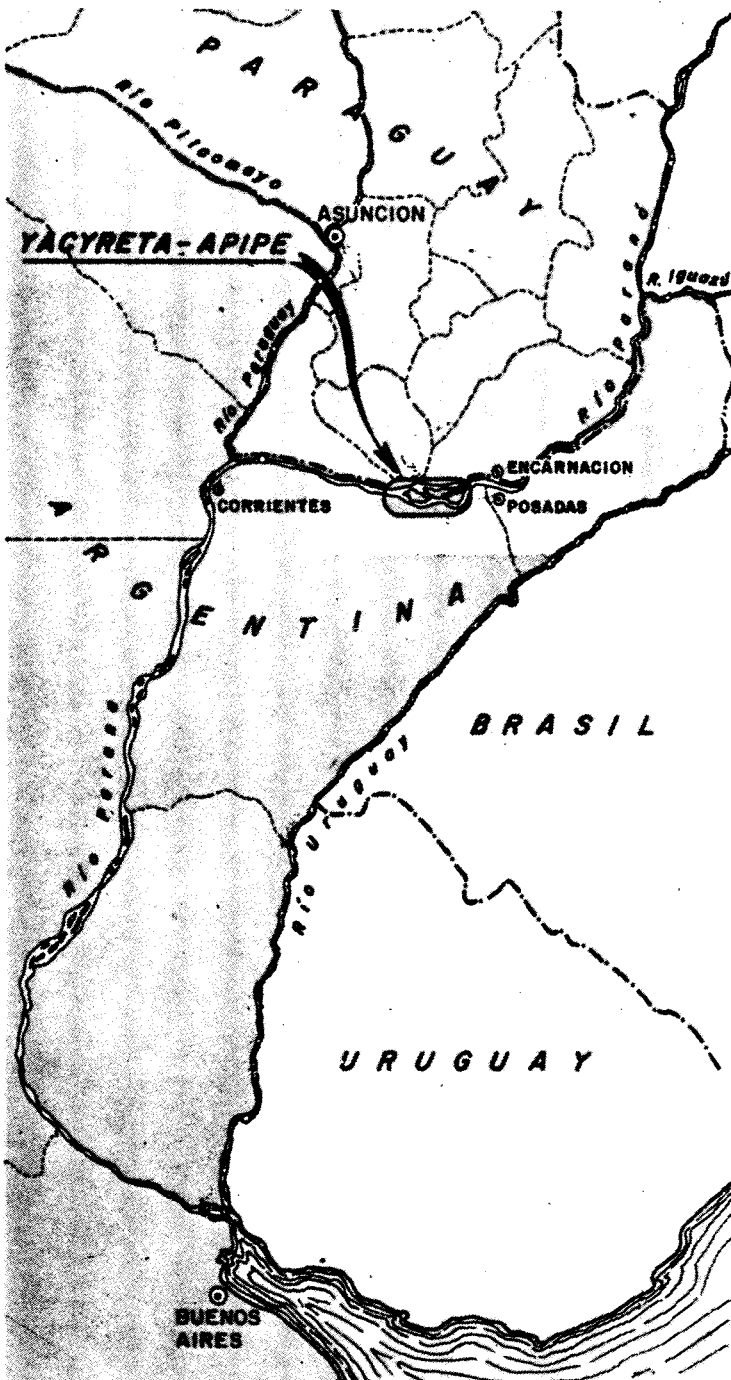
Ante el crecimiento continuo de la demanda se hizo necesaria la instalación de nuevas plantas y el otorgamiento de medidas especiales de promoción. En 1969, se permitió la utilización de gas natural y naftas para uso petroquímico y, al año siguiente, el Estado decidió intervenir en ese campo para producir materias primas básicas. Para eso creó Petroquímica General Mosconi (en actividad desde 1974), a efectos de producir 202.600 toneladas anuales de hidrocarburos aromáticos, y encaró también el proyecto para producir olefinas, a través de Petroquímica Bahía Blanca, a partir del gas natural.



- ★ FONDEADERO CABEZAL GIRATORIO
- GASODUCTO EN CONSTRUCCION
- POLIDUCTO
- FUELODUCTO
- GASODUCTO

YACYRETÁ- APIPÉ

En este lugar se construirá la monumental presa hidroeléctrica binacional Yacyretá-Apiapé.



El proyecto binacional de aprovechamiento hidroenergético Yacyretá-Apiapé ha entrado ya en su fase de realizaciones, esperándose que antes de finalizar el año en curso, se habrán producido diversas etapas para la construcción de las obras.

Este proyecto, que es encarado conjuntamente por la Argentina y Paraguay, constituye un ejemplo de aprovechamiento hidráulico de uso múltiple que significará, además, un factor de integración física, económica y social entre ambas naciones.

Conforme al cronograma, este año se habrán emprendido las siguientes etapas para su concreción: 1) precalificación de firmas y consorcios fabricantes de las turbinas, reguladores y generadores; 2) llamado a concurso de antecedentes de los consorcios de empresas que construirán las obras civiles principales; 3) llamados a concurso e iniciación de las obras de infraestructura (600 viviendas y pavimentación de 89 kilómetros de caminos), y 4) adjudicación de las licitaciones de todos los trabajos complementarios de campo que aún faltan realizar para el proyecto ejecutivo de la presa de tierra (trabajos topográficos, geológicos, investigaciones de materiales, censos, mensuras, catastros, etc.).

Obras civiles

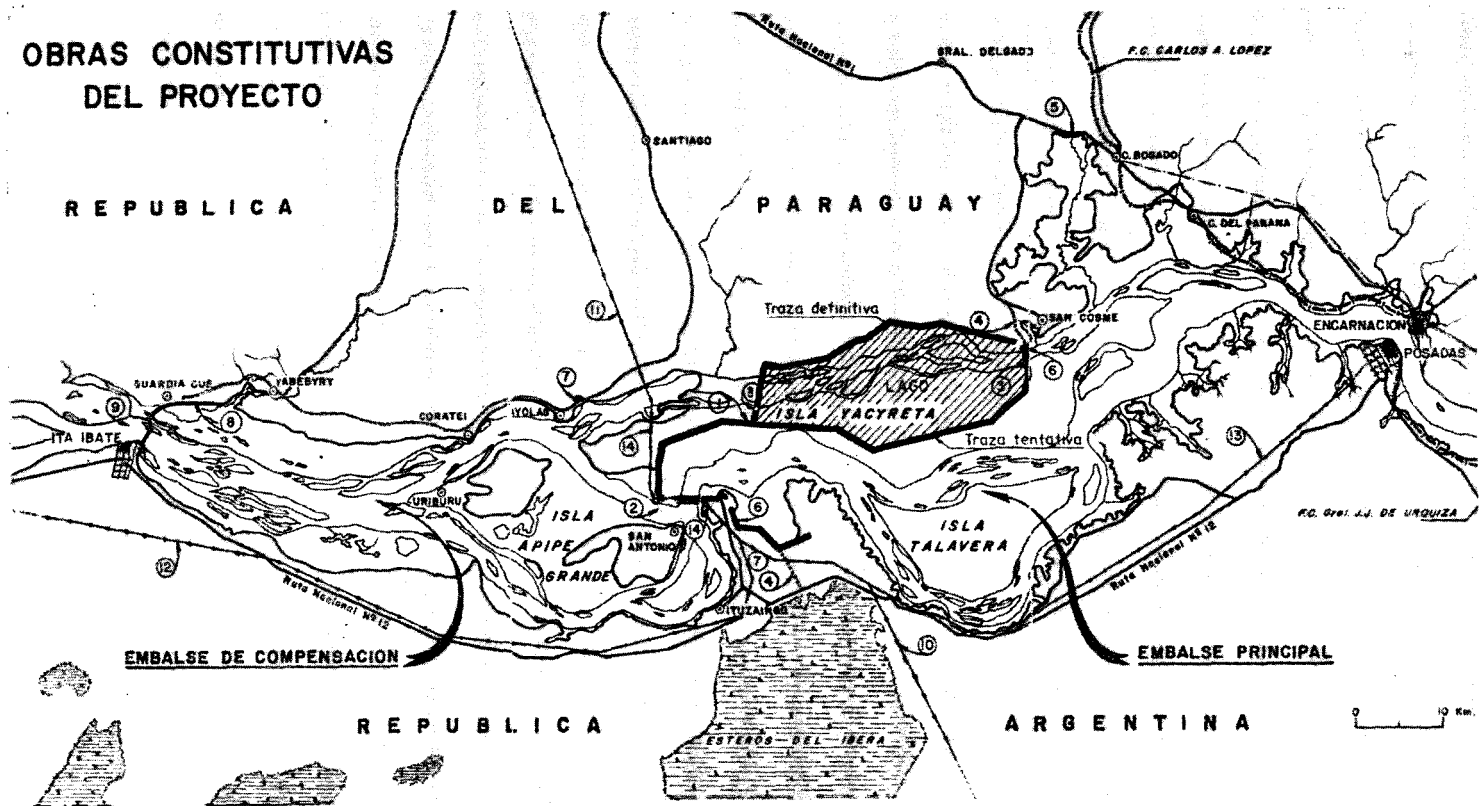
A principios de agosto, se efectuó el llamado a concurso público internacional de antecedentes para la preselección de consorcios de empresas que tendrán a su cargo la construcción de las obras civiles principales del proyecto hidroeléctrico Yacyretá. La precalificación deberá definirse en el segundo trimestre de 1978, e inmediatamente se procederá al pedido de ofertas entre las empresas precalificadas. El monto estimado de estas obras, a precios del mes de julio de 1976, asciende a 1.024 millones de dólares.

Asimismo, finalizó el estudio de los antecedentes técnicos, financieros y legales de los que se presentaron a la preselección pública e internacional de consorcios y firmas individuales, especializados en el diseño, fabricación, supervisión del montaje y puesta en servicio de las primeras 20 máquinas (turbinas hidráulicas), tipo Kaplan, reguladores y generadores de corriente alterna, de las 30 que están previstas para ser instaladas.

Cada turbina contará con una potencia nominal de 128.000 KW y cada generador, con una potencia nominal de 150.000 KVA con tensión de 13,2 KV y 50 HZ de frecuencia.

La siguiente etapa, es decir, la que establece el pedido de oferta, está prevista para mediados de 1978, de manera tal que, las primeras unidades generadoras en-

1978. SE INICIARÁN LAS OBRAS DEL COMPLEJO HIDROELECTRICO



Embalse principal: 1) Presa; 2) Obras principales; 3) Vertedero Brazo Añá-Cuá; 4) Vinculación carretera; 5) Dique Aguapey y estación de bombeo; 6) Tomas para riego; 7) Villas permanentes. **Embalse de compensación:** 8) Presa de tierra en Itá-Ibaté; 9) Obras principales. **Sistema de transmisión:** 10) Línea de transmisión del sistema principal argentino; 11) Línea de transmisión a Asunción; 12) Línea de transmisión a Corrientes; 13) Línea de transmisión a Posadas; 14) Subestaciones transformadoras.

tren en actividad en febrero del año 1985. El monto estimado, con precios al mes de julio de 1976, asciende, aproximadamente, a 305 millones de dólares.

Cabe añadir que a este llamado a preselección, se presentaron 23 firmas individuales y consorcios, representando a los más renombrados fabricantes de Europa, América y Asia.

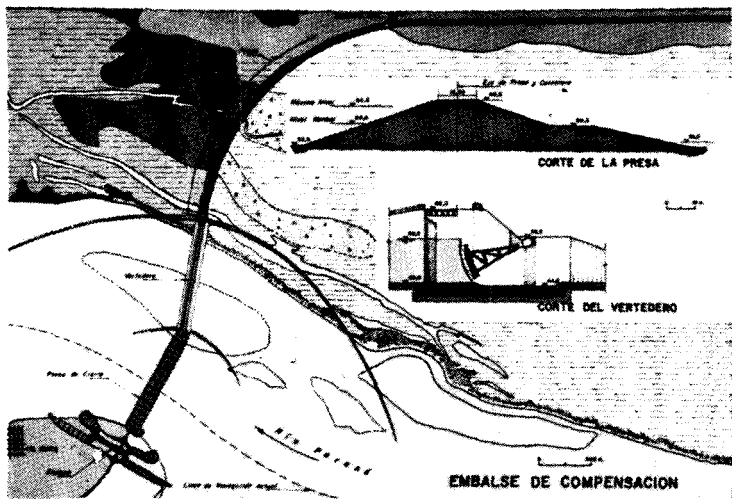
Viviendas

Las villas permanentes a construirse en la Argentina y Paraguay constituyen, juntamente con los caminos de vinculación y acceso, las primeras realizaciones importantes de infraestructura de apoyo, en relación con las obras principales que componen el complejo hidroeléctrico.

Las mismas tienen por objeto, en la fase de construcción de la represa, el alojamiento del personal técnico y jerárquico. Una vez terminados los trabajos del complejo, esas villas pasarán a ser el lugar de residencia permanente del personal técnico y administrativo, encargado de su operación y mantenimiento.

El sitio de emplazamiento de las mismas ha sido determinado —para el lado argentino— contiguo a la localidad de Itzaingó y —para el lado paraguayo—, a 3 Km al noreste de Ayolas. Respectivamente, ambas villas están distantes 15 y 18 kilómetros de la central hidroeléctrica.

Cada una contará con 300 unidades habitacionales, además de facilidades para el normal desarrollo de ac-



El embalse de compensación de Itá-Ibaté regularizará aguas abajo, el caudal del Paraná después de pasar por el embalse principal. actividades urbanas, tales como escuelas, centro comercial y administrativo, edificio para servicios religiosos, centro de salud, instalaciones deportivas, etc. El costo de construcción de cada villa ha sido estimado en 19.500.000 dólares. La apertura de la licitación está prevista para el 25 de noviembre próximo.

Conexión vial

Se construirán como apoyo a las obras, así como para la conexión por carretera entre los dos países, caminos de vinculación y acceso.

Los primeros son los que unen la ruta nacional 12 de la Argentina, en las cercanías de Ituzaingó, con la ruta 1 paraguaya, en San Patricio, a través de las obras principales, y de un puente de 1.800 metros de longitud, a construirse sobre el brazo Añá-Cuá, del Río Paraná.

Los de acceso, por su parte, conectan los emplazamientos de las villas de viviendas con los caminos de vinculación y un tercero, que une la ruta 1 del Paraguay en la localidad de San Rafael, con San Cosme, cabecera de la presa en dicho territorio.

Emplazamiento.

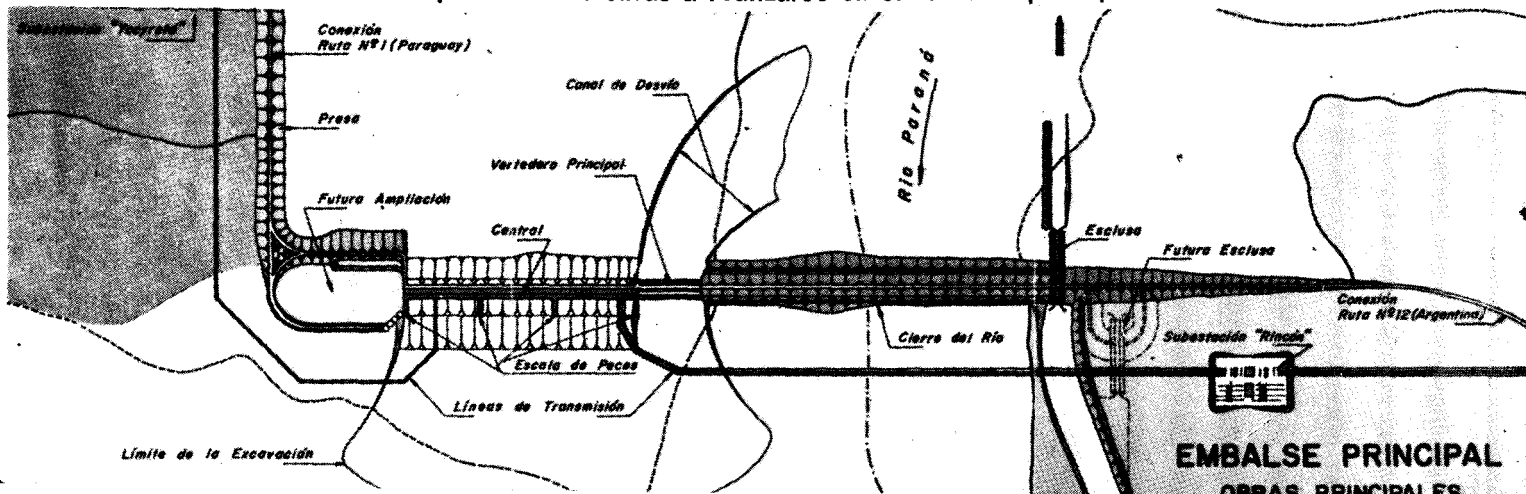
Las obras principales de este complejo hidroenergético, que además facilitará la navegación por el tramo superior del Paraná, estarán emplazadas sobre ese curso de agua, en la zona de la isla Yacyretá, aproximadamente a 80 Km de las ciudades de Posadas (Argentina), y Encarnación (Paraguay). Asimismo, una presa de compensación se construirá aguas abajo, en la localidad de Itá-Ybaté o, en su defecto, en Itatí-Itacorá.

Las obras

Para una mejor apreciación del significado de este proyecto, que contribuirá en gran medida al desarrollo económico de su zona de influencia abarcando a los dos países, se dan a conocer las obras a realizarse.

1. Una presa de tierra con su coronamiento a cota 86, de aproximadamente 33 m de altura, que servirá de cierre en la costa argentina en la zona de Rincón de Santa María, en el brazo principal del río Paraná, a lo largo de la isla Yacyretá y sobre la costa paraguaya, hasta la localidad de San Cosme. Esta presa formará un embalse de 172.000 hectáreas de extensión, con un volumen de 21.000 millones de metros cúbicos.
2. Una central hidroeléctrica que, en su primera etapa, tendrá una potencia instalada de 2.700.000 kilovatios y una generación anual media de 17.550 millones de kilovatios-hora, contando con un equipamiento de 20 turbinas tipo Kaplan de 135.000 kilovatios cada una. Se prevé asimismo la ampliación de la potencia instalada en 10 turbinas, para una etapa posterior, dejando la posibilidad de futuras ampliaciones cuando los mercados eléctricos así lo requieran.
3. Una esclusa de navegación de 270 m de largo y 27 m de ancho, que permitirá el paso de embarcaciones de 12 pies de calado, con los correspondientes canales de acceso aguas arriba y abajo de la misma.
4. Un vertedero sobre el brazo principal, provisto de 18 compuertas radiales de 15 m de ancho por 20 m de altura, y un vertedero sobre el brazo Añá-Cuá, dotado de 30 compuertas radiales de 15 m de ancho por 10 m de altura, capaces de verter en conjunto, hasta 95.000 m³/s con el embalse a cota 84,5 m.
5. Una carretera internacional de doble trocha, que conectará la ruta N° 12 argentina con la ruta N° 1 paraguaya.
6. La posibilidad de riego para 160.000 hectáreas en Paraguay y 6.000 hectáreas en la Argentina.
7. Conservación de la fauna ictícola al establecerse en la Central, facilidades para el paso de las especies migratorias y el desarrollo de un lago de gran atracción turística.

Esquema de las obras a realizarse en el embalse principal.



DATOS SIGNIFICATIVOS DEL PROYECTO

Río Paraná en Yaciretá - Apipé

Area de la cuenca	975.000	Km ²
Caudal medio	11.720	m ³ /s
Crecida histórica (1905) ...	45.000	m ³ /s
Crecida máxima de diseño .	95.000	m ³ /s
Caudal mínimo mensual (1980)	5.293	m ³ /s

Embalse Principal

Superficie	1.720	Km ²
Volumen	21.000	Hm ³
Cuotas del embalse		
Normal	82,0	m
Máxima (crecida de diseño)	84,5	m

Embalse de Compensación

Superficie	800	Km ²
Volumen	2.180	Hm ³
Cotas del embalse Itá - Ibaté		
Normal	59,0	m
Máxima (crecida de diseño)	64,8	m

Presa Principal

Longitud (incluyendo central, vertederos y esclusa) ...	72,5	Km
Cota de coronamiento	86,0	m
Altura máxima sobre fundación		
	33,0	m
Volumen de hormigón	3.300.000	m ³
Volumen de rellenos	69.378.000	m ³
Máxima descarga del vertedero		
	95.000	m ³ /s
— Del Brazo Principal ...	55.000	m ³ /s
— Del Brazo Añá - Cuá ..	40.000	m ³ /s

Presa de Compensación

Longitud (incluyendo vertedero)	9,75	Km
Cota de coronamiento	66,5	m
Altura máxima sobre fundación		
	30,0	m
Volumen de hormigón	598.700	m ³
Volumen de rellenos	7.258.900	m ³
Máxima descarga del vertedero		
	95.000	m ³ /s

Futuro Riego por Gravedad

Argentina		
Area Neta (1ª Etapa) ..	6.000	Ha
Caudal máximo a derivar	108	m ³ /s
Paraguay		
Area Neta	81.000	Ha
Caudal máximo a derivar	108	m ³ /s

Esclusas (Cuenco simple)

Ancho del cuenco	27,0	m
Longitud del cuenco	270,0	m
Calado admisible para mínimo nivel		
	3,65	m (12')

Desnivel máximo a salvar

— Esclusa del embalse principal	24,0	m
— Esclusa del embalse de compensación ..	8,0	m

Central

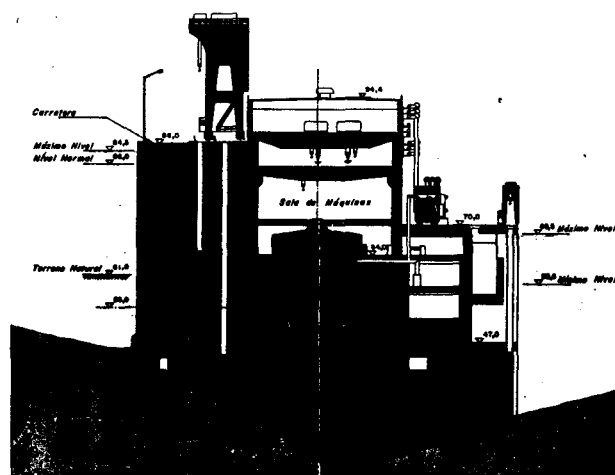
Salto bruto máximo	24,4	m
Salto bruto mínimo	17,0	m
Potencia instalada (1ª Etapa)	2.700.000	KW
Número de unidades generadoras (1ª Etapa)	20	
Turbinas		
Tipo	Kaplan	
Diámetro	9,50	m
Potencia, para 20,0 m de salto neto	128	MW
Velocidad	71,4	r.p.m.
Generadores (13,8 KV - 3 fases - 50 HZ)		
Potencia activa nominal ..	135	MW
Factor de potencia	0,9	
Potencia nominal	150	MVA

Potencia y Producción de Energía

Potencia firme	1ª Etapa	2ª Etapa
— en la Central ..	2.598 MW	3.657 MW
— en los centros de carga	2.424 MW	3.391 MW
Energía media anual		
— en la Central ---	17.550 MW	18.120 GWh
— en los centros de carga	16.542 MW	17.070 GWh

OBSERVACION: Las cotas que figuran en esta lista están referidas al nivel medio del mar en Mar del Plata (Argentina).

CORTE DE LA CENTRAL



Cada turbina de las 20 a instalar en Yaciretá-Apipé, en una primera etapa, tendrá una potencia nominal de 128.000 KW y cada generador, 150.000 KVA con tensión de 13,2 KV y 50 HZ de frecuencia.

YACIMIENTOS URANIFEROS

Las reservas actualizadas de recursos razonablemente asegurados de uranio en la Argentina ascienden, en 1977, a 24.100 toneladas de U_3O_8 . No obstante, el potencial uranífero (sujeto a los trabajos necesarios de prospección, exploración y evaluación de yacimientos), en función de la favorable situación geológica, eleva esa cifra a una estimación de 410.000 toneladas.

Dadas esas cifras y el grado incipiente de la prospección y exploración realizadas hasta el presente en el país, el crecimiento de las reservas se considera asegurado y en directa relación con los recursos financieros que se afecten a dichas tareas. En tal sentido, la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) encara un programa de prospección aérea en la Patagonia, sobre un área de 100.000 km², que tiende a los mismos fines.

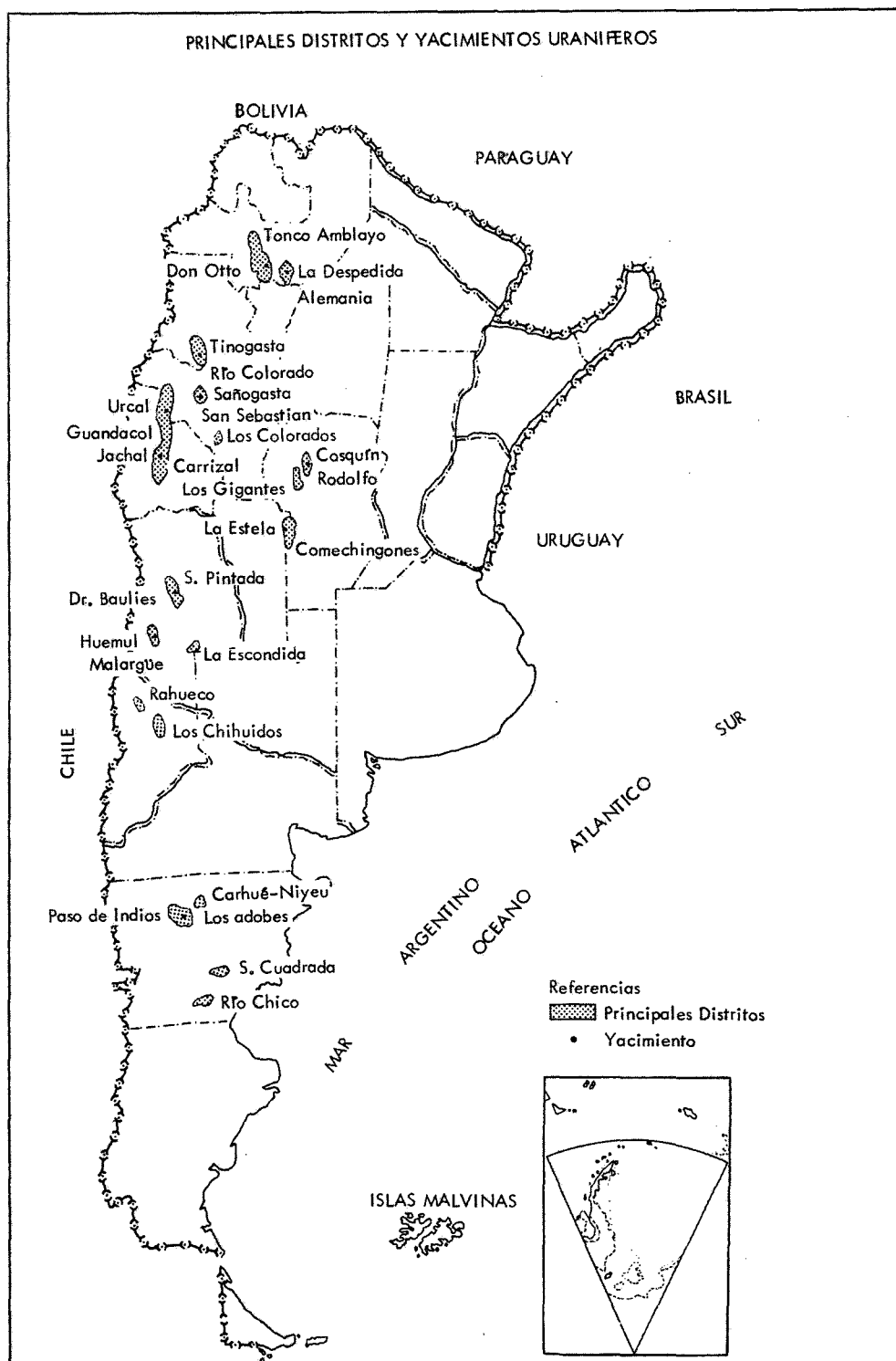
Proyección

La extracción de mineral de uranio en 1975 fue de 28.000 toneladas y el año pasado ascendió a 178.000 toneladas, lo que dio por resultado una producción de concentrado de uranio (U_3O_8) de 27 y 45 toneladas, respectivamente.

En la actualidad, la extracción del mineral satisface la demanda interna, razón por la cual no ha sido necesaria su importación. De ese modo, el total del uranio consumido en la República Argentina provino de yacimientos locales.

LAS AREAS

El potencial uranífero se encuentra distribuido en las provincias de Santa Cruz, Chubut, Neuquén, Mendoza, San Luis, San Juan, Catamarca, La Rioja, Córdoba y Salta.



De este potencial, las tareas de exploración y evaluación, realizadas en gran medida por la CNEA, han permitido el hallazgo de 10 distritos mineros: Pichiñán, en el Chubut; Huemul, Sierra Pintada y Papagayos, en Mendoza; Guadacol y Sañogasta, en La Rioja; Tinogasta, en Catamarca; Tonco, en Salta; Cosquín, en Córdoba y Comechingones, en San Luis.

Asimismo, han sido localizadas algunas áreas fuera de estos distri-

tos con depósitos de interés futuro.

Es de destacar también que los recursos razonablemente asegurados para un precio del concentrado de hasta 66 dólares el kilo de U_3O_8 , son los siguientes:

Reservas: 4.100.000 toneladas de mineral, con una ley media de 1,030 % U 308, o sea, un contenido de 5.300 toneladas de U 308.

Recursos: 12.000.000 toneladas de mineral, con una ley media de

0,70 % de U 308, o sea, un contenido de 8.400 toneladas de U 308.

Perspectivas: 11.700.000 toneladas de mineral con una ley media de 0,90 %, o sea, un contenido de 10.500 toneladas de U 308.

Todas estas cifras revelan que la República Argentina cuenta con un potencial uranífero que le permitirá mantener el abastecimiento necesario para la sustentación de su política energética nuclear.

EMPRESA PARA LA EXPLORACION DE LOS YACIMIENTOS DE MENDOZA

Mediante la constitución de la empresa Nuclear Mendoza Sociedad del Estado, la provincia cuyana se encargará de la explotación de los yacimientos uraníferos existentes en la región. Ello con la dirección técnica y apoyo de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA).

Con ese fin fue firmado un convenio entre la empresa en formación y el ente atómico. El documento especifica que la empresa mendocina participa directamente en la obtención de la ingeniería, construcción, montaje, operación y ob-

tención de productos de alto nivel tecnológico de interés específico para el cumplimiento del plan nuclear.

El documento permitirá poner en marcha, especialmente, la explotación del yacimiento Sierra Pintada, el más importante del país por la cantidad de reservas comprobadas.

Sierra Pintada se encuentra emplazado en el departamento de San Rafael. Tiene un potencial de 10 mil toneladas de "yellow cake" o torta amarilla, como se denomina al uranio concentrado o en bruto. Ese volumen permitirá atender las nece-

sidades del país, por lo menos durante quince años.

Otro de los yacimientos ubicados en Mendoza es el de Malargüe, actualmente en explotación, con reservas estimadas en el orden de las 200 toneladas de concentrado.

El convenio suscripto, que servirá de base para la construcción de la planta concentradora de uranio de Sierra Pintada, por parte de la empresa Nuclear Mendoza Sociedad del Estado, tiene una duración de 10 años y se renueva automáticamente por periodos de tres años.

PROVINCIA DE LA PAMPA

Dentro de esta generalidad, la topografía de La Pampa presenta frecuentes ondulaciones de terreno. Hacia el oeste y sudoeste se acentúan los accidentes del suelo, hasta comenzar a configurarse algunas sierras, cerros y terrenos pedregosos. Los campos del este, en cambio, son ricos en pastos y corresponden a la zona semiárida. En las regiones norte y central, por otra parte, existen formaciones boscosas, especialmente de caldén (árbol típico de La Pampa) y algunos valles de singular belleza. El resto del territorio provincial es árido.

Riego

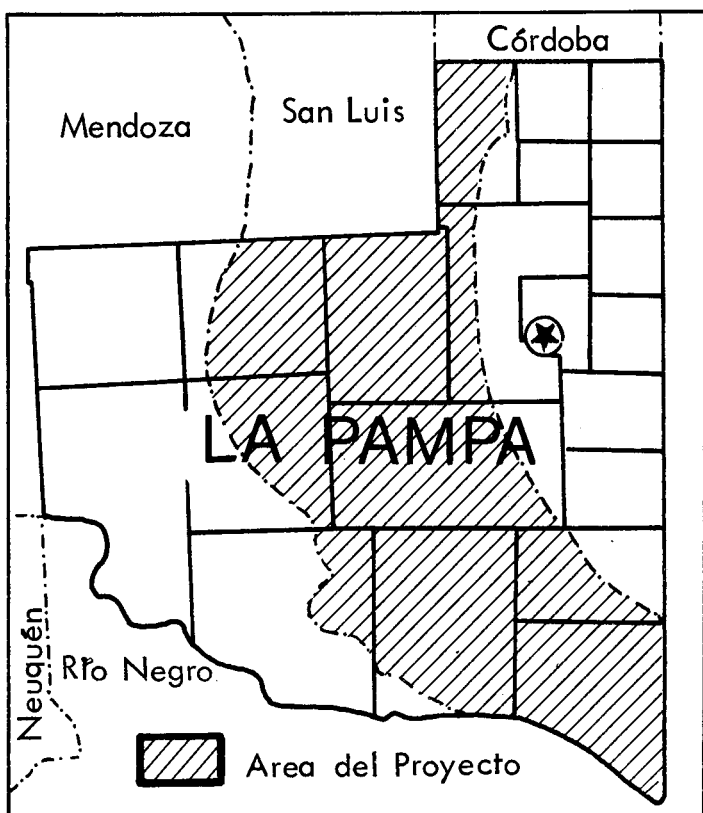
Además del río Colorado, otros dos cursos de agua irrigaban el territorio pampeano, ingresando por el noroeste: el río Salado, que marca el límite entre San Luis y Mendoza, antes de entrar a La Pampa, y el río Atuel. Hoy, ambos cauces están prácticamente secos.

Esta falta de aguas superficiales, unida a un régimen escaso de lluvias, facilitó la acción devastadora del fuego, que en ciertas épocas ha logrado arrasar más de 500.000 hectáreas. Al mismo tiempo, la falta de caminos impidió la penetración y comunicación. Todo ello ha llevado a tener un inmenso territorio, potencialmente rico, pero sin desarrollar.

El plan

Coincidente con el objetivo nacional de extender las fronteras agropecuarias del país, el "Plan de Desarrollo Ganadero del Oeste Pampeano" se convirtió en el instrumento básico para impulsar aquella región inexplorada hacia la producción agropecuaria.

El Plan está constituido por cuatro programas. El primero se refiere al desarrollo de empresas agropecuarias y consiste en el otorgamiento de créditos y prestación de asesoramiento integral para las explotaciones que se incorporen al plan. El segundo está relacionado con los recursos tecnológicos y contempla experimen-



En su objetivo de expandir la frontera agropecuaria de su territorio, el gobierno de la provincia de La Pampa ha comenzado a emprender un proyecto de desarrollo ganadero en el oeste de la región.

El mismo, uno de los más completos en la materia, fue elaborado por el Consejo Federal de Inversiones. Mediante su ejecución se procura lograr un aumento sustancial de la producción ganadera en el sudoeste de la llanura pampeana, en una superficie aproximada de 8 millones de hectáreas.

La región

Un vasto territorio compuesto por la actual provincia de La Pampa y porciones de las de Córdoba, San Luis, Mendoza, Neuquén y Río Negro, conformaba la denominada Pampa Central. La identificación obedece a las características de su suelo, un terreno llano y libre de irregularidades.



EXPANSION DE LA FRONTERA AGROPECUARIA

tación, investigación y otras tareas de apoyo. Un tercer programa tiene que ver con la penetración vial en la región. Contempla la construcción de caminos, apertura de nuevas trazas viales, construcción de picadas, etc. Todo ello con el propósito de hacer accesible el área señalada en el plan desde las zonas más desarrolladas. Finalmente, un programa de créditos para empresas prestadoras de servicios que prevé la concesión de recursos para adquisición de equipos que realizan tareas de destronque y desmonte, así como el descubrimiento de aguas subterráneas.

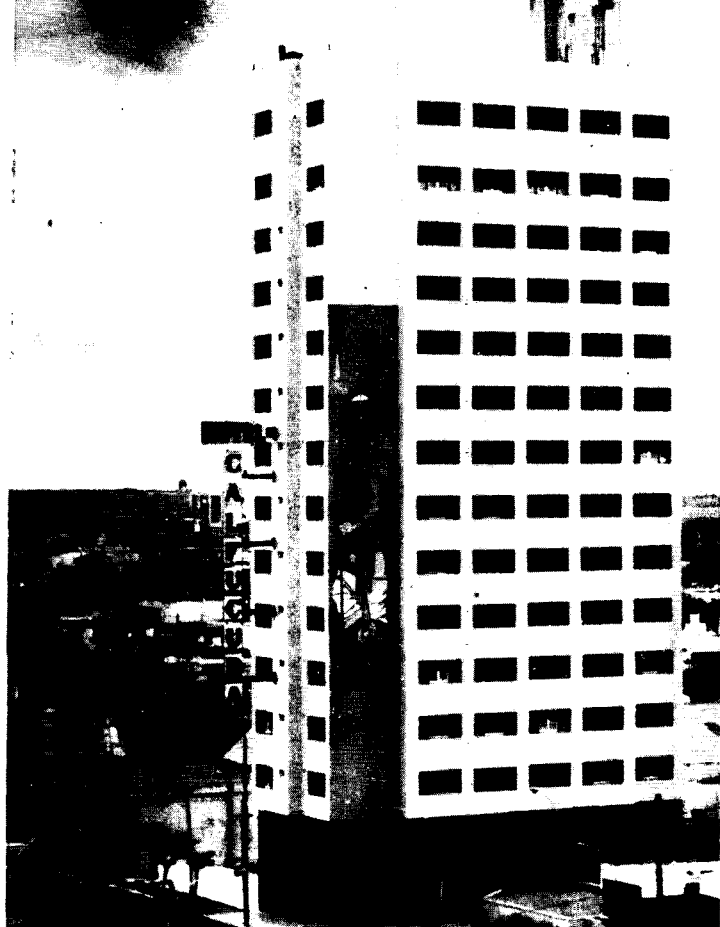
El que mayores recursos financieros requiere es el de crédito para el desarrollo de empresas ganaderas, consistente en líneas de crédito para los productores que se incorporen al proyecto. Los mismos tienen por finalidad la construcción de alambrados, instalaciones de aguadas, adquisición de reproductores y vientre y todo lo necesario para que las explotaciones agropecuarias existentes adquieran la mayor eficiencia posible.

Este tipo de crédito es de características especiales, dado que se estipula que sea planificado y supervisado mediante la participación de profesionales que, en todo momento, mantendrán asesorados e informados a los productores sobre la forma de ir realizando las mejoras y la explotación en general, para que ésta se vaya transformando progresivamente en sus niveles de rentabilidad.

Según los cálculos realizados, se estima que una vez consolidado el Plan, esto es, diez años después de haberse iniciado, la región podrá generar un mínimo equivalente en producción adicional de carne exportable del orden de los 10 millones de dólares anuales. A nivel de esa provincia, ello significa una expansión de un diez por ciento de la producción cárneas.

Los caminos

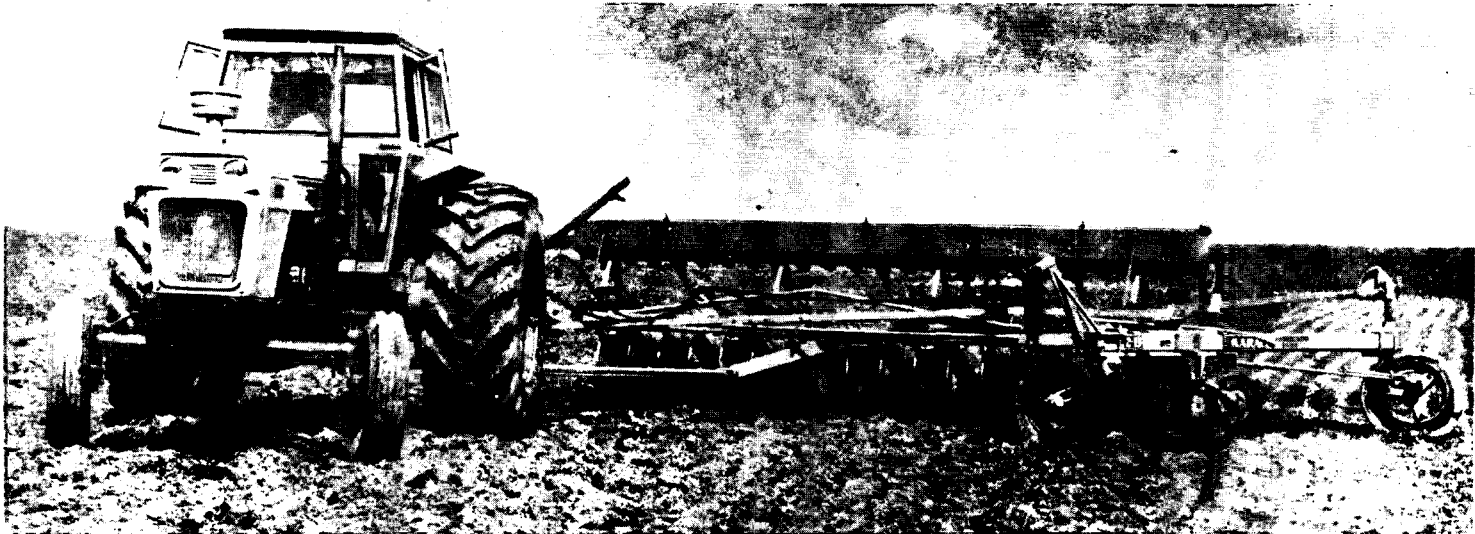
La provincia de La Pampa cuenta con una red caminera provincial y nacional de más de 2.000 km pavimen-



La motelería de La Pampa avanza para acompañar la ascendente corriente turística hacia esa provincia.

tados y 7.000 km de tierra. Estas rutas pavimentadas y de tierra transitables, hacen que la provincia, con sus 143.440 km² y una población de 185.000 habitantes, tenga un índice elevado en kilómetros lineales por cada 100 km² de superficie y en kilómetros lineales por cada 100 habitantes.

No obstante, para la ejecución del Plan de Desarrollo Ganadero del Oeste Pampeano, habrá de aumentarse la red caminera. Para fines del corriente año se tiene previsto que La Pampa contará con 2.800 km más de nuevos caminos de tierra y 513 km más de rutas pavimentadas, para brindar mayor accesibilidad al oeste y sudoeste pampeano.



NIVELES RECORD EN LAS EXPORTACIONES DE LA VITIVINICULTURA DURANTE 1976

Durante el quinquenio 1972-76, la evolución de las exportaciones de vinos han mostrado significativos incrementos. Pero es en el último año del quinquenio aludido cuando se llegó a niveles récord en los envíos al exterior. Las estadísticas dadas a conocer por el Instituto Nacional de Vitivinicultura revelan que las ventas de vinos de mesa, finos, reservas, especiales, espumantes y gasificados alcanzaron a 45.183.753 litros, por un valor total de 6.687.769,84 dólares. Estas cifras significan un incremento del 1.424,78 por ciento, con relación a los 3.160.400 litros enviados en 1972.

El 93,5 por ciento del volumen exportado en 1976 estuvo constituido por vinos de mesa despachados a granel, embotellados y en latas; el 6,1 por ciento, por los vinos finos y/o reservas enviados a granel y en botellas, y el 0,4 por ciento, a los vinos especiales, champagnes, vinos espumantes y gasificados.

Respecto a la exportación de mostos concentrados, el año pasado se elevó a 10.821.534 kilos, por un valor de 4.442.029,77 dólares. Con relación a 1975, el incremento de las ventas fue del 105,8 por ciento.

EL TOTAL DE LA INDUSTRIA

El total de las exportaciones de la Industria vitivinícola argentina, esto es, vinos y otros productos elaborados, incluyendo la enocianina y aroma de uva, alcanzó en 1976 a 11.156.030,13 dólares. A esos envíos deben sumarse la remisión de uvas de mesa, pasas de uva, ácido tartárico y arropo, por la suma de 4.286.906 dólares. De ese valor total, los vinos de mesa participaron el el ingreso de divisas con el 30,45 por ciento; los vinos finos —embotellados y a granel—, con el 11,37 por ciento y los champagnes, gasificados y especiales, con el 1,49 por ciento. Todos los vinos, en conjunto participaron con el 43,31 por ciento; los mostos concentrados representaron el 28,78 por ciento; la uva de mesa el 6,29 por ciento y las pasas de uva, el 5,62 por ciento.

En relación con 1975, el volumen total de vinos despachados al exterior en 1976 —incluyendo vinos finos, de mesa y otros—, aumentó en más del 293,8 por ciento.

FACTORES QUE OCASIONARON LOS RECORDS

Uno de los factores considerados preponderantes y que contribuyó notablemente a ganar nuevos mercados y al incremento de la exportación con relación a otros años, se atribuye al régimen de cambio de las divisas establecido en 1976, el cual permitió un tipo cam-

biario más real de la moneda argentina en relación al dólar. Asimismo, la modificación adoptada facilitó la colocación de los productos del sector a precios competitivos en el mercado internacional.

ANALISIS POR RUBRO

Los envíos de vinos de mesa a granel y envasados, alcanzaron en 1976, a 42.247.736 litros, por un valor total de 4.702.874,49 dólares. Con relación a 1975, el incremento fue del 353,1 por ciento. El 99,3 por ciento del volumen total correspondió a envíos a granel y el 0,7 por ciento, a botellas y envases de lata. Según el color, los vinos blancos de mesa representaron el 58,8 por ciento (41.968.893 litros) del total despachado a granel; el 38,8 por ciento a los vinos tintos y el 2,4 por ciento a los rosados. En botellas, los tintos representaron al 65,9 por ciento; los blancos al 22,3 y los rosados el 11,8 por ciento, del total.

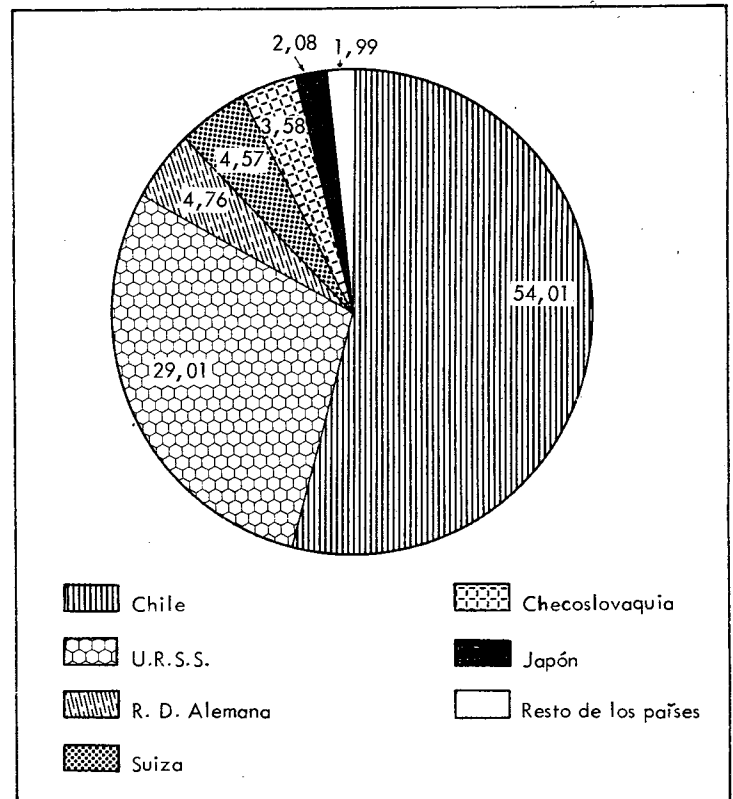
FINOS Y/O RESERVAS

En conjunto, los despachos de vinos finos y/o reservas, enviados en 1976 —en botellas y a granel—, alcanzaron a 2.767.972 litros, por un valor de 1.756.962,05 dólares. Este volumen significó un incremento del 35,8 por ciento, respecto del año precedente. Los embotellados representaron el 57,5 por ciento del total exportado y el resto, a despachos a granel, en contenedores.

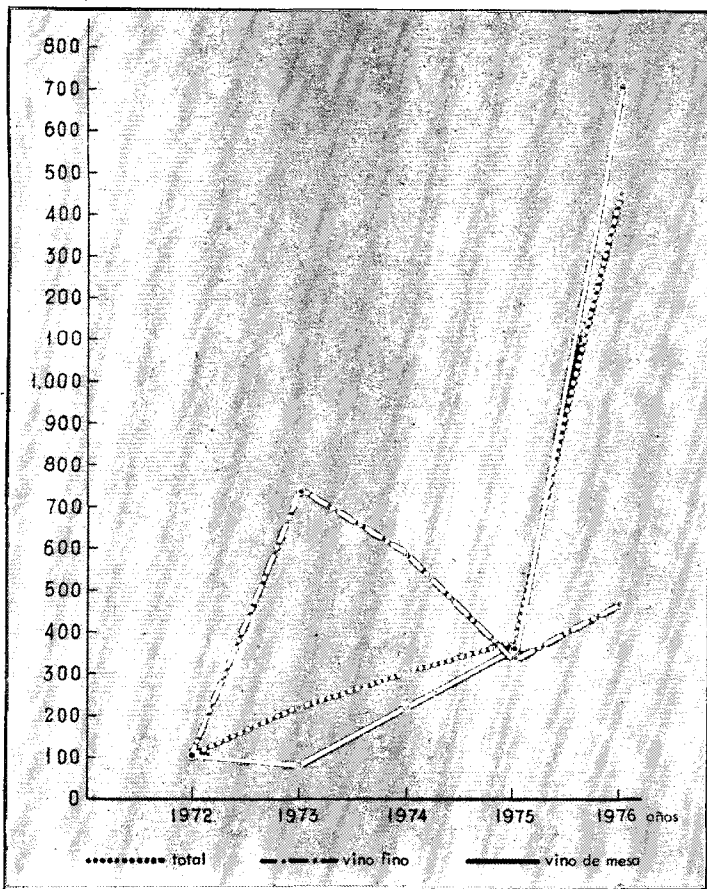
Según el color, los tintos embotellados constituyeron el 54,4 por ciento de los vinos finos exportados; el

EXPORTACION DE VINOS DE MESA

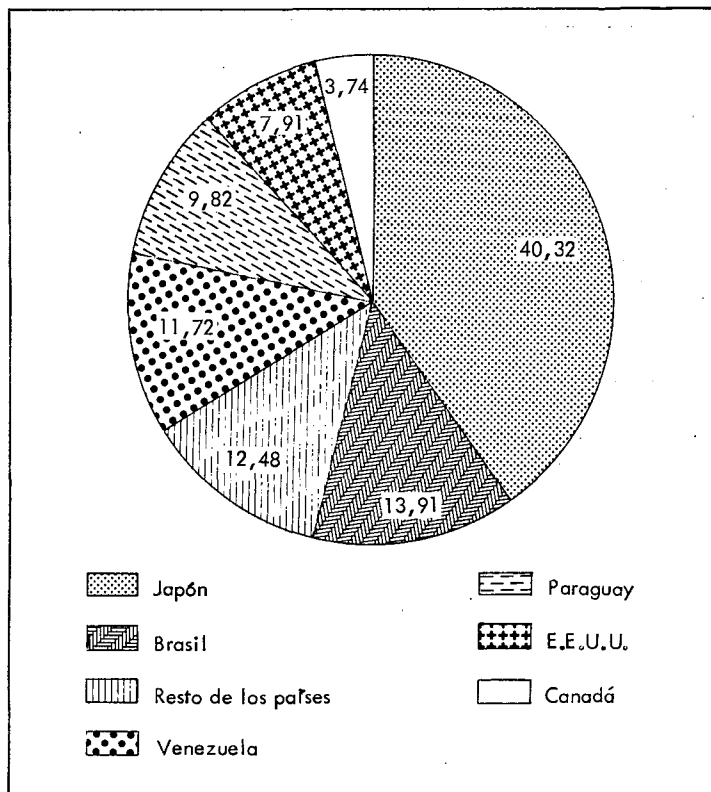
Total de 1976 (en litros)



EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES DE VINO



EXPORTACION DE VINOS FINOS Y RESERVAS Total 1976 (en litros)



22 pr ciento a los blancos y el 13,8 por ciento a los rosados. En las ventas a granel, los blancos representaron el 59,7 por ciento y los tintos el 40,3 por ciento.

MOSTO CONCENTRADO

Las exportaciones de mosto concentrado (10.821.534 kilogramos) significaron un incremento del 105,8 por ciento con relación a 1975. El 52,5 por ciento se envió en tambores; el 27,0 en cisternas de barcos; el 20,5 por ciento en containers, y el resto en tambores de plástico.

Según el color, los concentrados blancos representaron el 85,7 por ciento del total despachado; el 8,6 por ciento correspondió a tintos, y el 5,7 por ciento a los rosados.

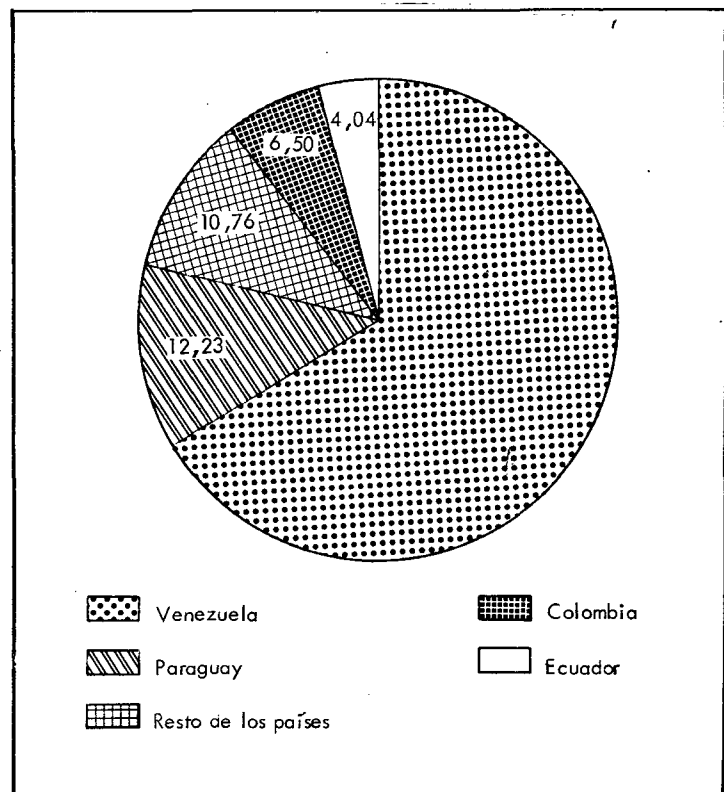
CHAMPAÑA, ESPUMANTES Y GASIFICADOS

Los envíos de champaña y de vinos espumantes alcanzaron en 1976 a 155.371 litros, por un valor de 217.264,20 dólares, siendo el incremento del 60,5 por ciento respecto de 1975. Del total, el 92,2 por ciento correspondió a despachos de champaña.

VINOS ESPECIALES

Los envíos de vinos especiales acusaron, en 1976, un leve descenso del 2,3 por ciento, con relación a 1975. Los principales compradores fueron Costa Rica y Paraguay. Entre ambos adquirieron el 61,2 por ciento del producto.

EXPORTACION DE VINOS ESPUMANTES, GASIFICADOS ESPECIALES Y CHAMPAÑA Total 1976 (en litros)



AROMA DE UVA Y ENOCIANINA

Durante 1976, se exportaron 6.476 litros de aroma de uva por un valor de 15.853 dólares, siendo el incremento del 604,7 por ciento respecto de 1975. En cuanto a la enocianina, las ventas alcanzaron a 7.955 litros por un valor de 10.377,52 dólares. Con relación al año 1975, el incremento de los envíos fue del 36,9 por ciento.

LOS COMPRADORES

Los principales compradores de los productos de la vitivinicultura argentina, según los rubros, fueron los siguientes: En vinos de mesa, Chile resultó el principal adquirente (22.819.264 litros), y luego Rusia (12.254.020 litros). Japón fue el principal comprador de vinos finos y reservas (1.111.800 litros), siguiéndole Brasil (382.320 litros). En mostos concentrados las mayores exportaciones se orientaron a Venezuela (6.286.335 kilos) y a Inglaterra (2.012.943 kilos). Venezuela también fue el principal comprador de champaña (111.699 litros) y luego Paraguay (14.760 litros).

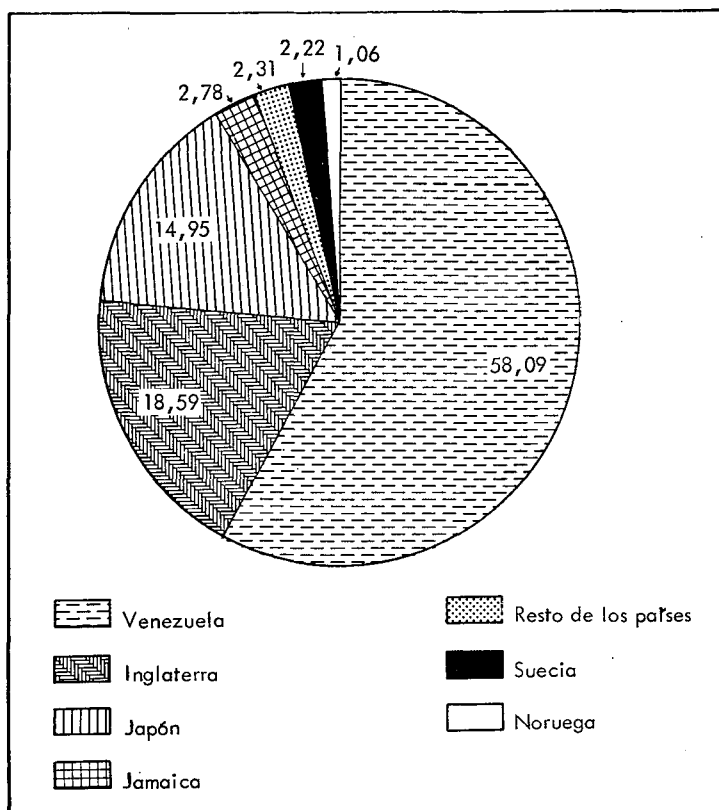
De la variedad de vinos gasificados, Colombia adquirió 4.500 litros y Uruguay 2.700, mientras que de los especiales, Costa Rica importó de Argentina 3.944 litros y Paraguay 3.814. Es de destacar también que Japón adquirió 3.958 litros de aroma de uva y Jamaica 1.048. En cuanto a los principales compradores de enocianina, éstos fueron Estados Unidos (4.200 litros) y Suecia (2.730 litros).

PARTICIPACION DE LAS EXPORTACIONES VITIVINICOLAS SEGUN PRODUCTO - 1976

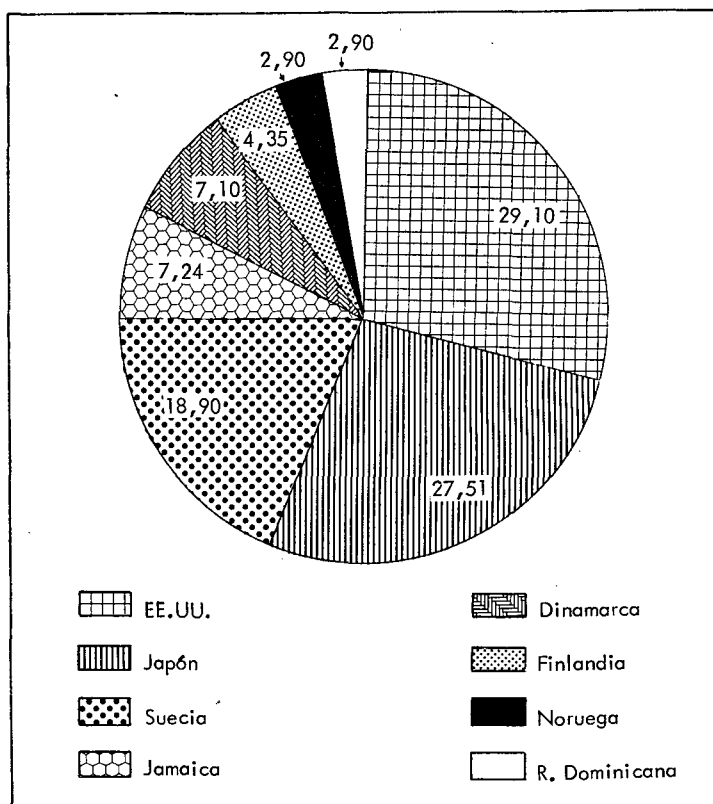
Volumen y valor FOB de los productos exportados (1)				
Productos	Unidad de medida	Volumen exportado	Valor FOB US\$	Partic. %
Vino de mesa ..	Lts.	42.247.736	4.702.874,49	30,45
A granel	"	41.968.893	4.588.971,09	29,71
Embotellado ..	"	244.823	97.628,40	0,63
En latas	"	34.020	16.275,00	0,11
Vinos finos y reservas	"	2.767.972	1.756.962,05	11,37
A granel	"	1.176.300	282.693,29	1,83
Embotellado ..	"	1.590.672	1.473.968,76	9,54
En damajuanas ..	"	1.000	300,00	0,00
Vinos especiales ..	"	12.674	10.869,10	0,08
Vinos gasificados ..	"	12.078	9.764,50	0,06
Vinos espumantes ..	"	143.293	207.299,70	1,35
Total vinos ..	"	45.183.753	6.687.769,84	43,31
Aroma de uva ..	"	6.476	16.853,00	0,10
Enocianina	"	7.955	10.377,52	0,07
Mosto concentrado ..	Kgs.	10.821.534	4.442.826,77	28,76
Uvas frescas	"	1.714.248	971.276,00	8,60
Pasas de uva (2) ..	"	963.169	868.627,00	6,62
Acido tartárico (2) ..	"	2.026.600	2.446.838,00	15,85
Arrope	"	270	135,00	0,00
Total dólares		—	15.442.906,13	100,00

(1) Exportaciones efectuadas por Aduana de Buenos Aires, de Mendoza y de San Juan.
 (2) Exportaciones de los 9 primeros meses de 1976. - Fuente: D. N. EST. Y CENSOS.
FUENTE: I. N. V. - Cumplidos de Embarque.

EXPORTACION DE MOSTO CONCENTRADO Total 1976 (en kilogramos)



EXPORTACION DE AROMA DE UVA Y ENOCIANINA Total 1976 (en litros)



INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION

Más de 250 industriales de la alimentación se congregaron en un almuerzo para celebrar el aniversario de COPAL (Comisión Coordinadora de Productores de Alimentos, Bebidas y Afines), que reúne a 60 cámaras. Este grupo empresario forma parte de la rama de mayor significación en el ámbito industrial.

La presencia de la Argentina —con sus 25 millones de habitantes y su extenso territorio que abarca todos los climas—, ante un mundo ávido de alimentos, encara su desarrollo explotando al máximo posible sus riquezas naturales en un esfuerzo por un intensivo desarrollo agropecuario e industrial.

El país posee, aproximadamente, 20.000 establecimientos que fabrican productos alimenticios, distribuidos los mismos en forma no acorde con el aprovechamiento integral de las materias primas perecederas en su área de producción. Actualmente se busca revertir esta situación, a efectos de abaratar los costos de elaboración, promover una mejor calidad y un mayor desarrollo en las regiones del interior del país.

El valor de la producción de este sector alcanza a 7.000 millones de dólares, equivalente al 20 por ciento del valor total de la producción manufacturera.

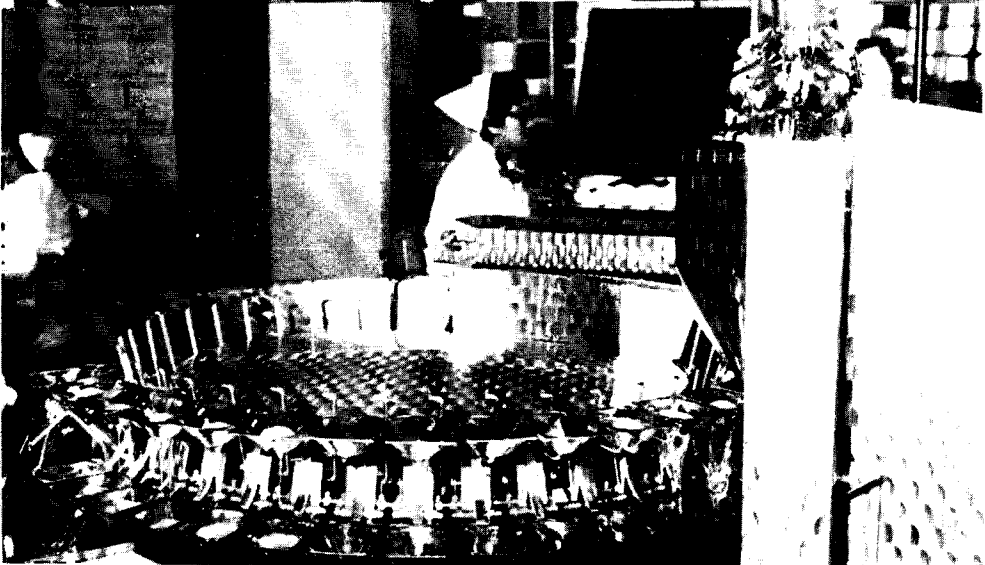
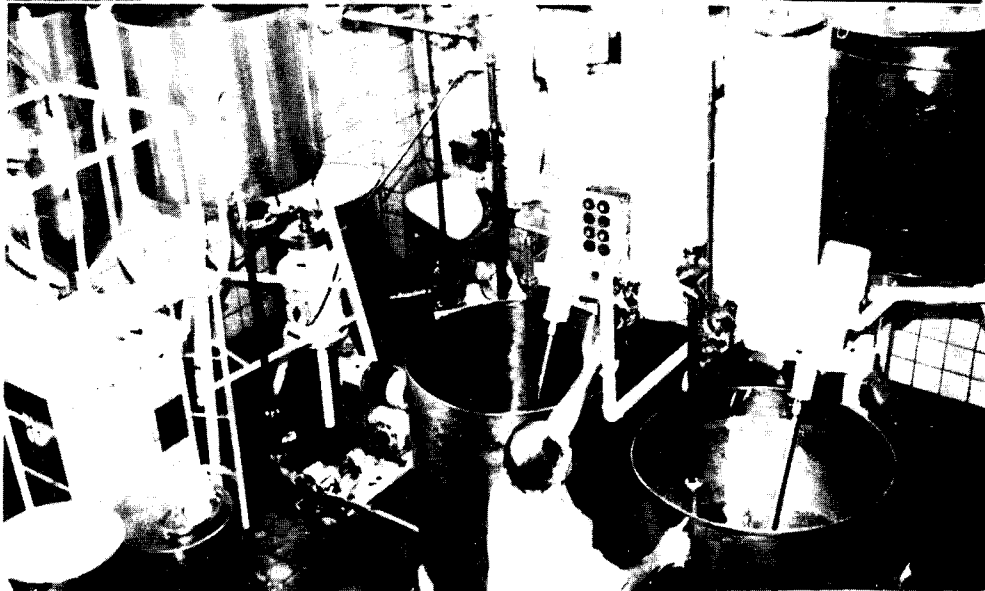
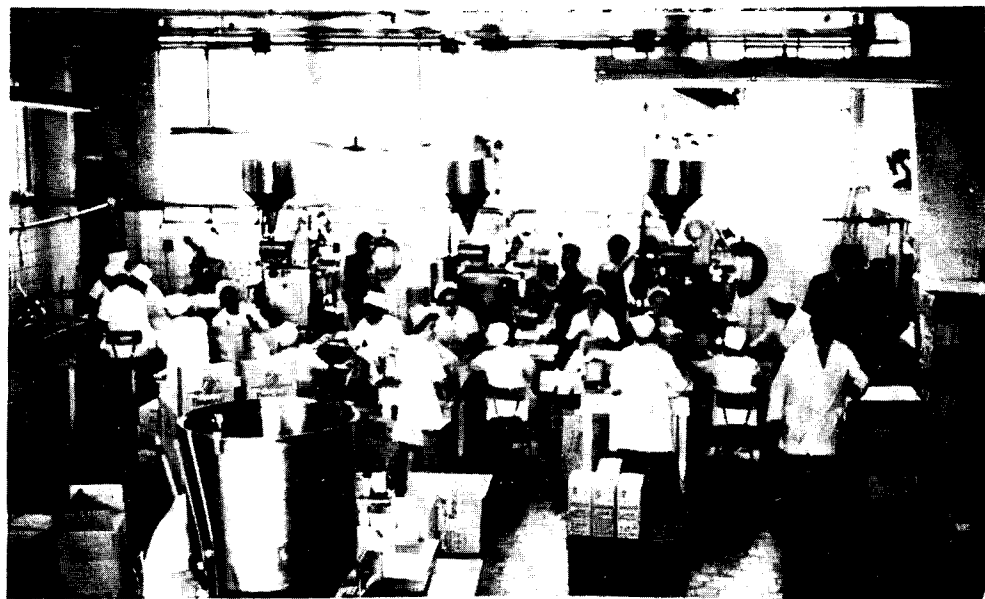
La participación de estos productos ha sido de casi el 43 % del total de las exportaciones, en tanto que en las importaciones, corresponde un porcentaje del 1 % anual.

Otro factor que se toma en consideración para una mayor eficiencia en la elaboración de alimentos para la exportación, es el de adecuar estos productos en función del gusto y la exigencia de los países compradores. También en relación a su envase y presentación.

A tales efectos, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), firmaron convenios para la investigación y apoyo a la industria alimentaria. La misma se realiza a través de cuatro centros que abarcan las áreas de frutas y hortalizas, carne, pesca e industria láctea. También, el Departamento de Alimentación efectúa diversos trabajos relacionados con sustancias grasas, harinas, panificación y dulces. Ese Departamento inaugurará, en breve, una planta piloto para la extracción de proteínas vegetales.

En tanto, los empresarios del ramo enfrentan el desafío que se les ofrece en el marco de una economía abierta que lleva a la Argentina a estar presente, en este caso, en el ramo de la industria alimentaria, promoviendo las inversiones de capital necesarias: la innovación de tecnología; la investigación de los mercados externos, y, en relación con esto, la producción de los productos requeridos por los mismos.

Los principales mercados son: para ju-





gos de frutas, Alemania, Canadá, Estados Unidos e Israel; conservas: Alemania e Inglaterra; para frutas concentradas: Colombia, países del Caribe y Venezuela; golosinas y caramelos: Estados Unidos; miel: Alemania y Japón; quesos: Italia, EE.UU. y México; Aves: Egipto, Canarias y Chile; Aceites: Holanda, Francia e Italia; Té: Inglaterra, EE.UU., Holanda y Chile; vinos: Holanda, EE.UU., URSS y Japón; extracto de carne: Holanda, Alemania y Francia; caldo concentrado: Inglaterra, EE.UU. y Bélgica, etcétera.

Corresponde señalar algunos aspectos de la evolución de los productos mencionados.

Quesos: En 1976, se registró una producción de 250 millones de kilogramos de los que se exportaron 22 millones. En los primeros meses de este año, la exportación alcanzó a 5.543 toneladas, contra 3.869, en igual tiempo del año anterior.

Conservas y dulces: Las ventas al exterior de estos productos llegaron en el año 1976, al millón de dólares y se espera para este año un importante incremento.

Industria pesquera: Se está implementando un importante programa de desarrollo en este sector, por el cual se prevé una captura de un millón de toneladas en el año 1980, frente a las 270.000 actuales. En los primeros cinco meses de 1977, se exportaron 20.531 toneladas de pescado congelado y 2.682 de pescado conservado, contra 9.061 y 1.294 toneladas, respectivamente, en el mismo período de 1976.

Galletitas: Se volvió a la normalidad en

su producción, a partir del segundo semestre de 1976, alcanzando a las 220 toneladas, de las cuales se exportan, entre otros países, a Paraguay y Chile.

Miel: Se exportaron en los cinco meses (enero-mayo) de este año 10.059 toneladas, contra 8.922 en igual período del año 1976. También se incrementó la exportación de cera de abejas.

Fruta enlatada: Un importante incremento, con 561 toneladas frente a 50 toneladas, se registró en las exportaciones de este producto, por los cinco meses señalados. En **Fruta desecada**, las ventas al exterior fueron de 1.101 toneladas, manteniéndose en el mismo volumen que el año anterior; en cuanto a los **duraznos enlatados**, la exportación alcanzó a 2.236 toneladas.

Extracto de tomate: 452 toneladas de este producto, fue la exportación en los primeros cinco meses de 1977, contra 324, en igual período del año anterior.

Aceites: En este ramo se verificó un significativo incremento de exportaciones, previéndose que el mismo continuará. El aceite de girasol alcanzó una venta al exterior, siempre en los cinco primeros meses del año, de 60.288 toneladas; Maní, 25.328; Oliva, 286; Soya, 9.449.

Pasas de uva: De este producto se exportó 22 toneladas, frente a 13,2, en los cinco meses de 1976.

Azúcar: La exportación (1-1 al 31-5-77), fue de 123.340,9 toneladas, frente a 69.616 del mismo período de 1976.

Té: Con una gran diversidad de destina-

rios, la venta de este producto al exterior llegó a 14.994 toneladas en los cinco primeros meses de 1977, frente a 6.346 toneladas, en igual período de 1976.

Vinos: Casi 12.000 toneladas de vinos se despacharon al exterior, en el período mencionado.

Extracto de carne: 707 toneladas de este producto se envió en los cinco meses (enero-mayo) frente a 485 del año anterior.

Caldo concentrado: El principal comprador fue EE.UU., y la venta, hasta mayo, llegó a 945 toneladas.

Los envíos mencionados conforman una parte de la gran producción y variedad que el país elabora, y en cuya fabricación se van implementando nuevas y mejores tecnologías, para poder ofrecer productos de mejor calidad, tanto para el consumo interno como para el exterior.

Conceptos del Ministerio de Economía en la reunión del COPAL

En ocasión de celebrarse el aniversario de COPAL, el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, pronunció un discurso cuyos conceptos principales se transcriben a continuación:

- No hay duda que la industria alimentaria, en un mundo en que quizás los dos problemas más graves que enfrenta son el alimentario y el energético, tiene una función primordial que cumplir.
- La industria alimentaria no sólo promueve una mayor producción básica de alimentos, sino que también las



multiplica al transformarlas, preservarlas, transportarlas y comercializarlas y las pone a disposición de grandes masas de población, en un mundo que cada vez necesita una mayor alimentación y atención de estas necesidades.

- En el país, el comienzo del proceso de industrialización moderna se hizo a través de la industria alimentaria y fue así cómo conoció la máquina de vapor, no a través del ferrocarril, sino a través de la industria molinera y fue así, también, cómo los modernos descubrimientos de preservación y transporte de alimentos a fines del siglo pasado y principios del actual, revolucionaron no sólo esta industria, sino que abrieron al país oportunidades de acceso a los grandes mercados mundiales.
- En la evolución, tan rápida y tan extraordinaria, que realizó la Argentina en el primer cuarto de siglo, la industria alimentaria actuó, en gran parte, como punta de lanza.
- Esta industria es una de las que provee mejor ocupación y el número del personal ocupado alcanza a algo menos del 18 por ciento del total del personal de la industria manufacturera, que ha llegado a representar el 43 por ciento de las exportaciones industriales.
- Se le otorga una gran importancia a la diversificación de las exportaciones argentinas y a promover el crecimiento de las industrias.



RESULTADOS EXCEPCIONALES

ARROJO EL AÑO AGRICOLA 1976/77

Con resultados altamente satisfactorios culminó la campaña agrícola 1976/77 ya que en comparación con el ciclo precedente, tanto el área sembrada total como el volumen físico de la producción evidencian sustanciales aumentos.

La superficie cultivada experimentó un incremento de 9 % en virtud de la expansión operada en los cultivos oleaginosos (22 %), hortícolas (23 %) y en los cereales (7 %), superando en 5 % y 1,4 % a los promedios del quinquenio y decenio últimos.

En lo que se refiere a producción, el crecimiento mayor se observa en los cereales y oleaginosos, cuyos volúmenes exceden en 33 % y 48 %, respectivamente, a los alcanzados en el ciclo previo. Estos volúmenes, sumados o separadamente, son los más altos de la historia agrícola argentina. Para los cereales, al aumento con relación a los promedios del último decenio y de los quinquenios 1967/68 - 1971/72 y 1972/73 - 1976/77 es, en cada caso, de 32 %, 49 % y 19 %, mientras que la producción de oleaginosos supera en 80 % al promedio del decenio y en 114 % y 56 % a las medias de los quinquenios citados.

Debe destacarse que, como resultado de una favorable evolución climática, así como del empleo de una

mayor tecnología, los rendimientos por hectárea superaron en no pocos casos a los normales, resultando en algunos cultivos excepcionales. Consecuentemente, se alcanzaron rendimientos récord en Lino Oleaginoso, Cebada Cervecera y Forrajera, Centeno, Maíz, Maní y Sorgo Granífero.

La producción de estos dos últimos cultivos, junto con Mijo y Soja, lograron durante la campaña agrícola 1976/77 los volúmenes más altos en la historia del país. Cabe agregar, con respecto a este último cultivo, que en el período finalizado se refleja el notable interés que ha despertado en el ámbito rural, ya que la expansión del área sembrada resultó por demás significativa, la que, acompañada de excepcionales rendimientos promedios, dio en conjunto una cosecha de extraordinario volumen. Todos los rubros mencionados para esta leguminosa alcanzaron cifras récord.

AREA SEMBRADA EN LAS CAMPAÑAS 1975/76 y 1976/77 (*) (en hectáreas)

Grupos de cultivos	Campaña 1975/76	Campaña 1976/77	Variación porcentual
Cereales	16.987.300	18.182.600	+ 7,0
Oleaginosas	2.712.900	3.321.200	+ 22,3
Industriales	929.610	1.032.286	+ 11,0
Hortícolas	504.599	622.273	+ 23,3
Frutales	620.000	630.000	+ 1,6
Forrajeras	4.383.400	4.596.200	+ 4,9
TOTALES	26.137.809	28.384.559	+ 8,6

(*) Cifras provisionales.

Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural.
Agosto de 1977.

INDICES DE VOLUMEN FISICO DE PRODUCCION: CAMPAÑAS 1967/68 A 1976/77 (*) base 1965/69 = 100

Campaña agrícola	Cereales	Oleaginosas	Hortalizas	Industriales	Forrajeras	Frutales	Total general
1967/68	99,71	88,78	97,31	92,75	92,93	105,85	96,73
1968/69	94,35	86,80	111,74	94,83	107,22	109,42	97,91
1969/70	123,22	107,60	108,96	100,84	97,25	118,12	112,76
1970/71	112,12	108,05	107,65	100,91	87,87	133,40	108,00
1971/72	85,99	81,26	104,39	104,60	61,75	122,80	86,47
1972/73	135,17	109,22	116,14	125,26	57,99	110,93	120,25
1973/74	131,50	87,65	138,16	133,96	26,22	150,55	120,86
1974/75	107,85	111,40	106,16	127,85	56,74	133,91	109,33
1975/76	114,99	136,88	226,76	137,33	55,05	139,02	131,47
1976/77	153,15	202,14	239,76	134,20	51,02	148,09	154,81
Promedios							
Quinquenios:							
1967/68 - 1971/72	103,08	94,50	106,01	98,79	89,40	117,92	100,37
1972/73 - 1976/77	128,53	129,46	165,40	131,72	49,40	136,50	127,34
Decenio:							
1967/68 - 1976/77	115,80	111,98	135,70	115,25	69,40	127,21	113,86

(*) Cifras provisionales.

S.N.E.S.R. - Agosto de 1977.

PRODUCCION DE MAÍZ

CAMPAÑA AGRICOLA 1976/77

Aumentó el 42%.

Según la última investigación practicada, se estima que la cosecha de maíz para esta campaña alcanzará a 8.300.000 toneladas, volumen que representa un incremento del 42 %, en relación con la campaña anterior, y supera también en 6,4 % y 3 %, respectivamente, a los niveles medios de producción del quinquenio y decenio últimos.

La provincia de Buenos Aires produce el 48 % de la cosecha total del país y registra un aumento del 23,5 %, en comparación con el ciclo 1975/76.

Es más relevante aún el resultado de la campaña en la provincia de Santa Fe, donde la cosecha supera en 34 % a la del año precedente, con un área sembrada inferior en 45 %.

En Córdoba, la producción se incrementó en un 145 % en relación, también, a la cosecha anterior. Este pronunciado aumento se correlaciona, en gran medida, con los elevados rendimientos medios obtenidos y con la mayor superficie cosechada.

De la observación de la serie correspondiente al último decenio, se observa con claridad la tendencia decreciente seguida por la superficie cultivada, que comienza en el ciclo 1971/72. El área bajo cultivo de la campaña que se comenta es la más baja de la serie histórica. Este hecho, en cierta medida, es efecto de las precipitaciones frecuentes en los momentos de siembra, que impidieron concretar las mismas en su totalidad. Asimismo,

PROVINCIA	PRODUCCION		VARIACION SOBRE 1975/76		
	Año 1976/77		Año 1975/76		
	Toneladas	%	Toneladas	%	
TOTAL	8.300.000	100,0	5.855.000	+ 2.445.000	+ 41,8
Buenos Aires	4.000.000	48,2	3.240.000	+ 760.000	+ 23,5
Santa Fe	1.850.000	22,3	1.382.000	+ 468.000	+ 33,9
Córdoba	1.560.000	18,8	636.000	+ 924.000	+ 145,3
San Luis	310.000	3,7	81.500	+ 228.500	+ 280,4
Entre Ríos	240.000	2,9	220.200	+ 19.800	+ 9,0
Sgo. del Estero	95.000	1,2	78.900	+ 16.100	+ 20,4
La Penipa	92.000	1,1	54.000	+ 38.000	+ 70,4
Otras prov.	153.000	1,8	162.400	- 9.400	- 5,8

otra causa de la disminución del área maicera la constituye la expansión de cultivos de alternativa en las zonas típicamente maiceras del sur santafecino y norte de Buenos Aires.

Los rendimientos se incrementan como consecuencia del mejoramiento

tecnológico, debiendo señalarse, en primer término, el uso masivo de los híbridos y la adopción de nuevas prácticas culturales.

Como consecuencia de la productividad física, la producción recupera los niveles medios quinquenales y decenales.

ESTADISTICA RETROSPECTIVA TOTALES DEL PAIS

PERIODO	SUPERFICIE CULTIVADA Hs.	SUPERFICIE COSECHADA Hs.	RTO./Ha. Kgs.	PRODUCCION TONELADAS
Promedio				
1971/72 - 1975/76	4.078.240	3.206.900	2.433	7.803.000
1966/67 - 1975/76	4.327.510	3.450.203	2.326	8.023.500
Año				
1966/67	4.156.500	3.450.500	2.466	8.510.000
1967/68	4.473.400	3.377.700	1.942	6.560.000
1968/69	4.595.400	3.556.000	1.929	6.860.000
1969/70	4.665.600	4.017.330	2.330	9.360.000
1970/71	4.993.000	4.066.000	2.442	9.930.000
1971/72	4.439.200	3.147.200	1.862	5.860.000
1972/73	4.251.000	3.565.400	2.721	9.700.000
1973/74	4.134.000	3.486.000	2.840	9.900.000
1974/75	3.871.000	3.070.000	2.508	7.700.000
1975/76 (*)	3.696.000	2.765.900	2.117	5.855.000
1976/77 (*)	2.980.000	2.532.000	3.278	8.300.000

(*) Cifras provisionales.

PUENTES GRUA PARA LA INDUSTRIA

Metalúrgica San Martín S.A.I.C.F.I.A.

Dentro de los equipos de servicio utilizados por los grandes establecimientos fabriles para el desarrollo de su producción, figuran los puentes grúa entre lo más característico. Este tipo de herramienta, accionada generalmente por un operario mediante un sistema de control remoto, permite el desplazamiento de piezas o unidades terminadas de gran tamaño y peso entre diferentes secciones de la fábrica. De esta manera se facilita enormemente la tarea del transporte con el consiguiente ahorro de tiempo y esfuerzo.

La empresa Metalúrgica San Martín S.A.I.C.F.I.A., Soldado Ruiz 2138, 5000 Córdoba, desde hace ocho años se dedica a la fabricación de puentes grúa, grúas de pórtico, semipórticos, aparejos eléctricos, así como a construcciones e instalaciones industriales.

En su moderna planta fabril de 6.000 m² de superficie cubierta produce esos equipos especialmente requeridos por industrias tales como automotriz, metalúrgica, plástica, ingenios azucareros, usinas energéticas y otras.

Normalizado

La producción de los puentes grúa está totalmente normalizada, siendo construidos bajo la norma DIN 120 conforme a lo establecido en la misma para el grupo II de grúas.

La fabricación de la estructura se realiza totalmente con chapa doblada y electrosoldada tipo cajón, con sistema de rigidización interna, de líneas sencillas y superficies lisas.

De amplia solidez y bajo coeficiente de trabajo del material, la flecha a plena carga es siempre inferior a un milésimo de la trocha.

La soldadura, por otra parte, es ejecutada por personal especializado, empleando electrodos de primera calidad, efectuándose pruebas de soldadura, según normas IRAM 609.

Otras características

Los puentes normalizados MSM son impulsados por dos grupos electromecánicos sincronizados aplicados directamente a las ruedas motrices sin reducciones intermedias; todos los elementos móviles, sobredimensionados para absorber las cargas dinámicas de traslación, son montados sobre rodamientos y trabajan en baño de aceite, reduciendo el desgaste al mínimo y prolongando la vida útil del mecanismo más allá de los límites normales.

La velocidad de los puentes normalizados es de 24 m/min., pero a solicitud se los entrega con otras velocidades. Una conexión especial garantiza que el arranque del puente a la velocidad mayor se efectúe siempre con la velocidad lenta.

Las ruedas son de doble pestaña fundidas en acero SAE 1045 y montadas sobre rodamientos o rodillos cónicos alojados en soportes especiales con cámara de grasa. Las ruedas, a su vez, son elegidas de gran diámetro para que la presión de rodadura se mantenga por

debajo de los valores normales admisibles y asegure una larga duración de las mismas.

Por otra parte, los aparejos eléctricos de las series 250 y 320 son utilizados como aparatos de elevación, cuyas velocidades dependen del modelo elegido, aplicados a sus respectivos carros de traslación transversal, colgantes o apoyados, acordes con el tipo de puente.

El comando

El comando de los puentes normalizados se efectúa desde el suelo por medio de una botonera colgante con circuito a 24 V para seguridad total del operador. No obstante, y a pedido, Metalúrgica San Martín los entrega con comando desde cabina.

Respecto a los motores, éstos son operados por contactores seleccionados según la categoría de funcionamiento AC4 y para una frecuencia promedio de 600 maniobras por hora. Además, cada motor está protegido por un relevo térmico que actúa por sobrecarga y falta de fase.

Semipórticos

Otro de los productos normalizados de esta empresa son los semipórticos grúa. Estos tienen la particularidad de que una de las vigas testeras se desplaza sobre un riel fijado al piso. Este diseño es apto en la utilización parcial de locales de grandes luces, donde la instalación de un puente grúa de trocha completa demandaría una inversión considerable.

También los semipórticos representan una solución a los problemas de transportes de materiales en playas adyacentes a edificaciones, en donde se aprovecha el lado exterior de las columnas de las mismas sin mayores gastos.

Pórticos

Los pórticos grúa normalizados son diseñados y construidos por esta empresa con idéntico criterio y utilizando los mismos elementos de los puentes grúa, por lo que valen las especificaciones dadas para aquéllos.

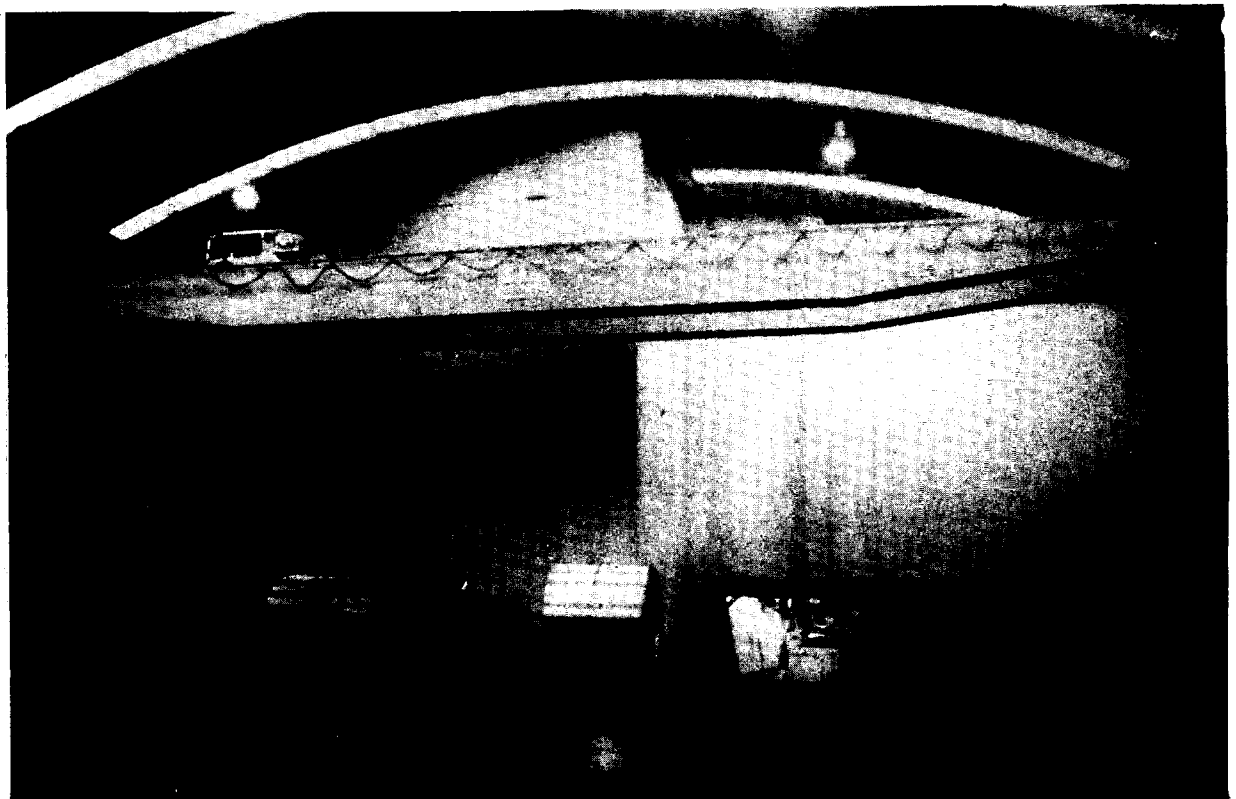
Finalmente, cabe añadir que todos estos productos son sometidos a los ensayos de recepción prescritos por la norma British Standard N 3579 y las pruebas de funcionamiento son ejecutadas en presencia del comprador, con una carga del 125 por ciento de la establecida nominalmente.

Los puentes grúa, semipórticos y pórticos son construidos para soportar cargas que oscilan entre 3 y 20 toneladas, existiendo una variedad de 30 modelos seriados.

Si bien esta empresa tiene sus talleres y administración en la ciudad de Córdoba, en la Av. Corrientes 550 de la Capital Federal cuenta con una oficina de representación para atender las solicitudes del cordón industrial del Gran Buenos Aires y del exterior.



Vista parcial de un puente grúa de 18/6 Tn.



Puente doble viga de 15 Tn. y de 24 m de trocha en Depósito de Chape.

PRODUCTOS ARGENTINOS PARA EXPORTACION

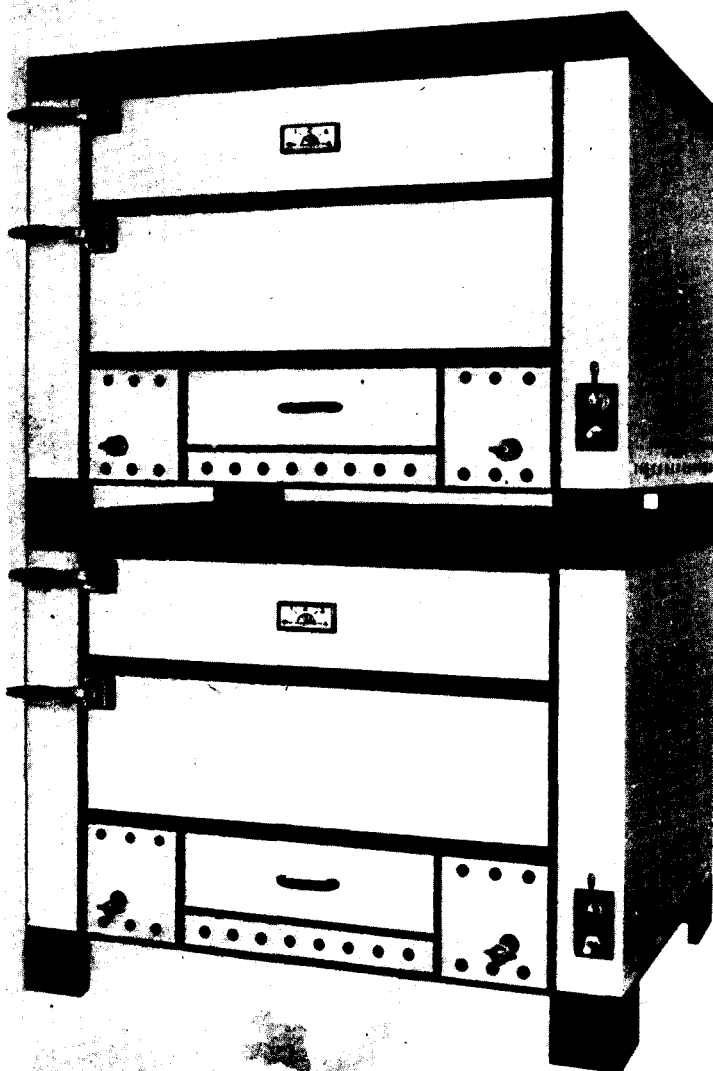
HORNO COMERCIAL

Este horno está fabricado con chapa de acero, totalmente enlozado, y posee aislación de lana de vidrio, amianto y material refractario, que le aseguran gran eficiencia. Su encendido es instantáneo. Se efectúa en sólo 30 segundos, tiempo de la puesta en marcha de la válvula de seguridad. Es de amplia regulación, tanto por el funcionamiento en dos etapas del quemador como por la regulación independiente de las mismas. Su mayor potencia está dada por la rápida elevación de la temperatura de trabajo y a plena carga.

Tiene dos cámaras de cocción: una superior para cocinar pizzas, empanadas, tapas de alfajores, bizcochuelos, tortas, pan dulce y otra inferior, para producción integral, repostería, pollos, pavos, lechones, carnes, etc.

De fácil manejo por la simplicidad del comando de sus quemadores y la suavidad de sus puertas a balancín de cierre hermético, puede ser complementado —para mayor producción— con otro del mismo modelo, con el consiguiente ahorro de espacio útil.

El Horno Comercial es un producto de la empresa CUARETA S.A. VOLCAN I.C. y F., Av. Cobo 1659 (1406), Buenos Aires, que lo fabrica para gas natural, de gas y querosén.



Capacidad: 8 pizzas, o 4 moldes con empanadas, o 4 lechones u 8 pavos grandes.

Producción: 80 pizzas por hora; 300 empanadas, 4 lechones cada 2 horas.

Medidas interiores (caja superior): ancho, 73 cm; alto, 18 cm; profundidad, 80 cm. (Caja inferior) ancho, 73 cm; alto, 25 cm; profundidad, 80 centímetros.

Medidas exteriores: alto, 83 cm; ancho, 122,5 y profundidad, 119 cm; peso: 272 kg neto (sin embalaje).

Para un solo horno, la empresa provee (a pedido) un gabinete especial para su apoyo.

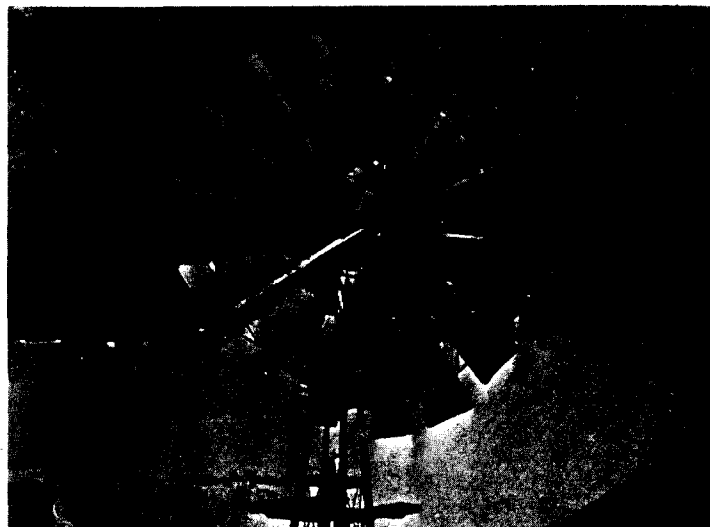
MOLINOS DE VIENTO

Con casi 100 años de existencia en el país, la empresa **Bassler Guanaco S.A.**, Perú 356 - Buenos Aires, ha exportado molinos de viento a Centro América y Africa, en modelos de 2,40 m., 3,05 m., 3,60 m. y 4,80 m. de rueda.

Estos molinos de viento, son montados sobre bolilleros, lo que hace que su rotación sea ejercida por la más leve brisa; la lubricación es forzada mediante bomba y su mecanismo está sumergido en baño de aceite, lo que permite que su funcionamiento sea silencioso, seguro y eficiente.

Dispone asimismo de cierre automático, lo que le da una gran seguridad en caso de fuertes vientos.

También presenta los aerocargadores Guanaquito de 12 volt 420 watts, que generan corriente para cargar baterías, y de éstas se pueden alimentar la iluminación de viviendas y artículos del hogar, todos en 12 volts, siendo los mismos accionados por la fuerza del viento.



MEDIDOR DIGITAL

El medidor digital de coordenadas IDETEC MP-500, es un sistema de medición absoluto para especial aplicación en máquinas herramientas, poseyendo una resolución de 0,01 mm. Puede ser adaptado a cualquier máquina herramienta que actúa por arranque de viruta: fresadoras, alesadoras, rectificadoras, punteadoras, tornos; o por electroerosión.

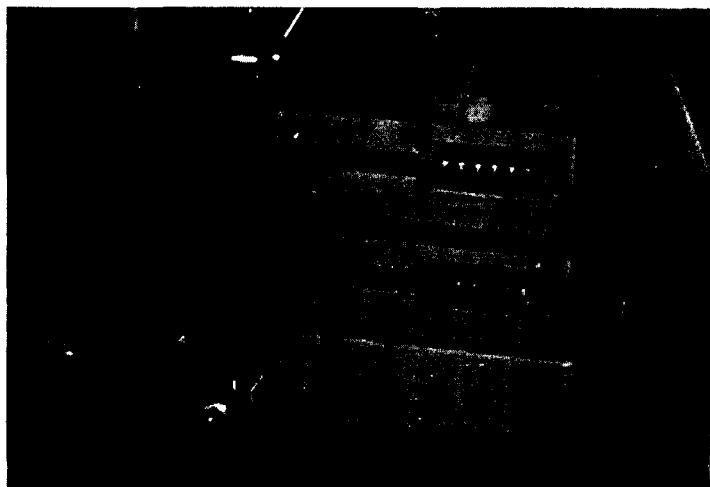
Las principales características de este medidor son las siguientes: Mayor velocidad, pues el operario realiza su trabajo atendiendo exclusivamente el visor digital, sin tener que detener periódicamente la máquina para efectuar mediciones. Ello significa una disminución sustancial de los tiempos muertos y menor consumo de energía, al eliminarse las paradas y arranques sucesivos. Menor posibilidad de errores: el uso del medidor elimina la necesidad de efectuar cálculos o diseñar plantillas. En efecto, las operaciones pueden realizarse directamente a partir de lo especificado en el plano. Por lo tanto, disminuye el grado de especialización del operario. Disminución sustancial del descarte: la precisión del sistema y la repetibilidad que su uso asegura en las características de las piezas trabajadas, disminuyen sustancialmente el descarte y, en consecuencia, los costos de producción.

Especificaciones

Sistema de medición: regla óptica con 25 líneas por mm, con deposición de cromo por vacío. Montada en una estructura estanca. Medidas disponibles: mínimo 300 mm y máximo 1.524 mm. Sistema de lectura: 6 dí-

gitos y signo indicador de sentido. 6 llaves de preselección de cotas y transferencia al display. Sistema de prueba de los dígitos. Conjunto electrónico: circuito de estado sólido, con total protección contra ruido eléctrico. Características de trabajo: Alimentación, 220 V (+ 5 % - 20 %) y 50 Hz. Temperatura, 0° C - 70 ° C. Velocidad máxima de desplazamiento, 1 m/seg. Resolución, 0,01 mm.

El sensor digital de coordenadas con sensor óptico lineal MP-500 ha sido desarrollado y construido por la firma IDETEC (Investigación, Desarrollo y Tecnología S.A.), Av. Pte. Roque Sáenz Peña 825, of. 708/709, Capital Federal.





TEJIDOS DE ALGODÓN

La HIDROFILA ARGENTINA, Carlos María de Alvear 1247, Florida, Provincia de Buenos Aires, exportó hacia Charleston (EE.UU.), 71 fardos con tejidos de algodón. SEDALANA S.A., Constituyentes 2190, Munro, Provincia de Buenos Aires, envió 143 fardos de tejidos de algodón para Hamburgo (Alemania).

BOTAS DE CUERO PARA DAMAS

Para Nueva York (EE.UU.) remitió botas de cuero para damas, la firma GRVAGNA HNOS. S.R.L., Montiel 2528, Buenos Aires.

CALZADO DE CUERO PARA DAMAS

YERNAZIAN S.A., Asunción 2244, Buenos Aires, despachó 2.232 pares de zapatos para damas hacia Nueva York (EE.UU.).

HARDBOARD

Con destino a Nueva York (EE.UU.), FIPLASTO S.A., Maipú 942, Buenos Aires, remitió 2.000 hojas de harboard.

DECANTADORES, ENFRIADORES, PORTACUBITOS Y PINZAS

MONACO & CLAVIER S.A., Sarandí 1181, Buenos Aires, exportó con destino al puerto de Nueva York (EE.UU.) 14 cajones conteniendo decantadores, enfriadores, portacubitos y pinzas para hielo.

INSTRUMENTOS DENTALES

Once fardos con instrumentos y materiales dentales, envió con destino a Filadelfia (EE.UU.), PROTOPLAT S.A., Hubac 4737, Buenos Aires.

UNIDADES REFRIGERADOR

Para Baltimore (EE.UU.), más de 2.500 unidades refrigerador exportó la firma SIAM DI TELLA LTDA., Florida 683, Buenos Aires.

GLUCOSA

Hacia Guayaquil (Ecuador), envió ARCOR S.A., Díaz Vélez 3939, Buenos Aires, 634 tambores conteniendo glucosa 44 grados.

PASTA DE TOMATE

Con el mismo destino, se exportaron 1.111 cartones con pasta de tomate. La empresa vendedora fue ROBERTO HERRMANN & CO. S.A., con domicilio en Corrientes 1145, Buenos Aires.

ARVEJAS Y LENTEJAS

BERGER & PLATE S.A., Viamonte 783 - 8º piso, exportó 334 bolsas de arvejas y 194 de lentejas, con destino a Buenaventura (Colombia).

EXTRACTO DE QUEBRACHO SOLIDO

1.014 bolsas conteniendo extracto de quebracho sólido, despachó hacia el mismo puerto la empresa INDUNOR S.A., Cerrito 1136, Buenos Aires.

HIGADO DESECADO

LABORATORIO OPOTERAPICO ARGENTINO S.R.L., Murguiondo 1735, Buenos Aires, despachó con destino a Los Angeles (EE.UU.), 72 tambores con hígado desecado granulado.

BLOQUES DE PAPEL Y CUADERNOS

ANGEL ESTRADA & CO., Bolívar 462, Buenos Aires, exportó a El Havre (Francia), 22 toneladas de bloques de papel y 108 cajones con cuadernos para Nueva York (EE.UU.).

CONECTORES

Con el mismo destino, El Havre, fueron remitidos 400.000 conectores por la firma AMPSA ARGENTINA C.I.F., 4 de Febrero 76, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires.

GRIFERIA SANITARIA Y MICA

A Bremen (Alemania) la empresa F.V. S.A., Uriarte 1534, Buenos Aires, embarcó 97 cartones con grifería sanitaria, y al mismo puerto, PHIBRO S.A., Paraguay 610, Buenos Aires, envió 151.050 kilogramos de desperdicio de mica.

GOLOSINAS Y CAMELOS

458 cartones con golosinas y 750 con caramelos, exportó a Nueva York la firma BONAFIDE S.A., Gavilán 1055, Buenos Aires. Con el mismo destino, las empresas PRODUCTOS STANI S.A., México 3285, Buenos Aires, y ARCOR S.A., Díaz Vélez 3939, Buenos Aires, enviaron cara-

EXPORTACIONES

NO TRADICIONALES

melos por un total de 1.882 y 2.680 cartones, respectivamente. Y a San Juan de Puerto Rico, 1.400 cartones de caramelos exportados por la firma LHERITIER ARGENTINA S.A., Venezuela 4430, Buenos Aires.

JUGO CONCENTRADO DE MANZANA

Con destino a Santos (Brasil), la empresa ZUMOS ARGENTINOS S.A., Corrientes 3023, Buenos Aires, envió tambores de jugo concentrado de manzana. También la firma INDUSTRIAS CIPOLLETTI S.A., Cipolletti, Provincia de Río Negro, remitió hacia San Francisco (EE.UU.) 120 tambores del mismo jugo.

TEJIDOS DE LANA Y POLIESTER

FIBROLIN S.A., S. Peña 1265, San Martín, Provincia de Buenos Aires, envió hacia la ciudad de Nueva York (EE.UU.) 15 fardos de tejidos de lana y poliéster.

6.045 bolsas de té fueron enviadas a Valparaíso (Chile) por CASA FUENTES S.A., Cucha Cucha 1370, Buenos Aires.

ARVEJAS ENLATADAS

Hacia Valparaíso (Chile), la firma CANALE S.A., Martín García 320, Buenos Aires, despachó 9.600 cartones de arvejas enlatadas.

ACCESORIOS DE TUBERIAS

Se enviaron 178 cajones de acce-

sorios para tuberías con destino al Callao (Perú). La firma exportadora fue FUNDICIONES SAN JAVIER, Iguazú 2621, Haedo, Provincia de Buenos Aires.

PARTES PARA AUTOMOTORES

FRIC-ROT S.A., Pavón 2101, Buenos Aires, despachó 9 cajones de partes para automotores con destino a Buenaventura (Colombia).

FILET DE MERLUZA

Hacia la ciudad de Los Angeles (EE.UU.) la firma exportadora MAR-EXPORT S.A. Lavalle 1171, Buenos Aires, remitió 668 cartones que contenían filet de merluza congelada.

BOMBAS HIDRAULICAS

MASSEY FERGUSON ARGENTINA S.A., Balcarce 340, Buenos Aires, exportó con destino a El Havre (Francia) 28 cajones con un total de 1.500 bombas hidráulicas.

LIEBRES CONGELADAS

También para El Havre (Francia), la firma VIZENTAL Y CIA. S.A., San Martín 229, Buenos Aires, despachó 2.845 cartones de liebres congeladas.

VAJILLA DE VIDRIO

Con el mismo destino, CRISTALERIAS RIGOLLEAU S.A., Paseo Colón 800, Buenos Aires, envió 5 contenedores con vajilla de vidrio.

BROCHAS PARA PINTAR

25 cartones de brochas para pintar exportó la empresa MADEPIN S.A., Montesquieu 444, Buenos Aires, para Nueva Orleans (EE.UU.).

JUGO DE LIMON CONCENTRADO

CITREX S.A., Corrientes 1145, Buenos Aires, despachó hacia Hamburgo (Alemania) 936 tambores de jugo de limón concentrado.

ACEITE DE LIMON

Hacia el mismo puerto, 86 tambores de aceite de limón fueron enviados por la firma precedentemente citada.

GUANTES INDUSTRIALES

148 cartones de guantes industriales fueron embarcados hacia Rotterdam (Holanda). La firma exportadora fue ALSAGUS S.R.L., Arenales 1855, Martínez, Provincia de Buenos Aires.

GELATINA COMESTIBLE

Con destino a la ciudad de Nueva York, la empresa STAUFFER ROUSSELOT ARGENTINA S.A., Córdoba 1367, Buenos Aires, exportó 200 bolsas de gelatina comestible.

TIRAS DE CUERO PARA CINTURON

En Houston (EE.UU.) se recibieron 3 contenedores con tiras de cuero para cinturón. La firma que envió dicho material fue FAMAV SAICIF, A. Díaz 2334, Buenos Aires.

TV COLOR

CENTRO DE PRODUCCION BUENOS AIRES

A partir del año próximo, con ocasión de disputarse el XI Campeonato Mundial de Fútbol en la Argentina, en Buenos Aires comenzará a funcionar el centro de producción de televisión en colores y blanco y negro. La responsabilidad de su puesta en marcha y posterior administración está a cargo de la empresa Argentina 78, Televisora (A 78 TV), S.A., la primera en su género fundada de acuerdo con la ley 20.705, que dará lugar a una nueva generación de sociedades del Estado, dotadas de operatividad y dinámica, propias de la actividad privada.

LA OBRA

Este centro se está construyendo en un predio de 48.000 metros cuadrados, frente a la avenida Figueroa Alcorta y a pocos metros de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

El edificio tendrá 23.000 metros cuadrados de superficie que, por sus características especiales equivaldrán a unos 35.000 de edificación común. Según el programa de construcción, el centro deberá estar terminado en diciembre próximo. Para ese mes se prevé la habilitación anticipada de tres estudios y locales para controles técnicos, con el propósito de iniciar la instalación del sistema.

EL SISTEMA

La configuración definitiva del Centro de Producción Buenos Aires se concretará a partir de julio del año 1978, según el siguiente detalle:

1.—Funcionamiento de seis estudios de grabación. Cinco medianos y uno grande. Cada estudio mediano estará equipado con un mezclador de vídeo que recibirá las señales de tres cámaras de color.

2.—El control central estará

equipado con un mezclador de presentación que recibirá entradas de todos los estudios, más tres señales de la sala de telecine. Todas ellas compuestas de vídeo y audio asociado. Además, recibirá tres señales de V.T.R.

3.—La sala de V.T.R. funcionará con una batería de doce equipos, además de otros tres de vídeo disco ("slow motion").

4.—Seis cadenas completas tendrá la sala de telecine.

5.—Para el procesado de transmisiones provenientes del exterior del centro funcionarán dos sincronizadores de cuadro.

6.—Respecto a distribuciones y delegaciones, el Centro contará con cuatro conmutadores electrónicos centrales.

El Centro de Producción Buenos Aires contará, asimismo, con equipos de medida, monitores, enlaces de microondas y equipos accesorios, así como también con cuatro camiones equipados para transmitir en color desde exteriores.

SISTEMA DE TV COLOR

Para la transmisión en color del próximo Campeonato Mundial de Fútbol, la Argentina adoptó el sistema P.A.L. (Phase Alternance Line), de origen alemán. Este sistema fue utilizado en oportunidad de los Juegos Olímpicos de Munich (1972) y en el X Campeonato Mundial de Fútbol (1974). Además de la República Federal de Alemania, diversos países lo utilizan para sus programaciones habituales (Inglaterra, Italia y Brasil, entre otros). Técnica y operativamente permite cumplir con los requisitos inherentes a la toma y posterior procesamiento de la señal, cumpliendo con las exigencias de la transmisión.

La empresa estatal Argentina 78 Televisora S.A. (A 78 TV), durante el desarrollo del certamen mundial de fútbol difundirá vía satélite a otros países, en forma simultánea, un partido en sistema P.A.L. y N.T.S.C. (National Television System Committee), y otro exclusivamente en P.A.L.



INDUSTRIA PARA EL CAMPO

JUAN y EMILIO SENOR e HIJOS S.A.I. y C.

La cosechadora automotriz SENOR B-4, es un producto de la empresa JUAN y EMILIO SENOR e HIJOS S.A.I. y C., radicada en Maipú 339 (2447) San Vicente, Provincia de Santa Fe. La empresa inició sus actividades en el año 1890, como taller de herrería y reparación de implementos agrícolas, y se encargó, en 1905, de la fabricación de sulkis y carruajes. Posteriormente fabricó dispositivos alimentadores de trilladoras, acarreadores elevadores de mieses para aplicar a trilla en parva y, en el año 1920, realizó la primera máquina de corta y trilla de tracción a sangre.

Hasta el presente, brindó al productor agrario maquinarias y accesorios adaptados a los requerimientos de la cosecha fina y gruesa, entre los que se destacan los siguientes:

◆ Cosechadora automotriz SENOR B-4, con plataforma a sinfín de 16 pies de corte, levante plataforma hidráulico, levante molinete hidráulico, variador de velocidades de comando hidráulico, dirección y frenos hidráulicos, variador de velocidades al cilindro, cabina para el conductor, tolva a granel con cernidor para 27 bolsas aproximadamente, y motor diesel seis cilindros. A esta producción puede agregarse: accesorios para cosacha fina, para soja, arroz, con cilindro a dientes de reducción y cilindro a dientes con orugas o cilindro a barras con



Cosechadora automotriz B4 DT, estructurada para terrenos de poca consistencia.

reducción o con orugas; equipos de conversión cosecha fina o soja, de soja a cosecha fina, de arroz, cilindro a barras, soja, etc.; carro para transporte plataforma; desparramador de paja; equipo maicero, plataforma recolectora de cinco surcos y equipo girasolero para plataforma de 12, 14 ó 16 pies.

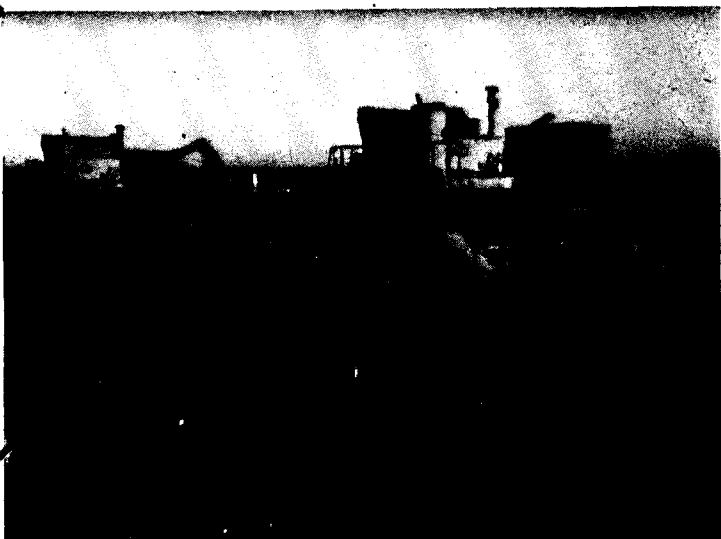
◆ Cosechadora picadora de forrajes SENOR S-1, integral para toma de fuerza de tractor, corte 1,50 m, capacidad de carga 10 m³, levante eléctrico para batería de tractor, cuatro ruedas con neumáticos medida 7,50 x 18 de seis telas, y demás accesorios.

Noria descarga lateral de 1,50 m de largo y de descarga lateral especial de 3 m de largo.

La planta industrial ocupó 19.000 m² cubiertos, repartidos en un área de 15 hectáreas, y cuenta con una dotación de 280 personas. Sus principales subsidiarias dan trabajo a más de 200 personas, y a 100 las subsidiarias menores.

La empresa, actualmente, produce dos cosechadoras diarias (460 cosechadoras anuales) y se encuentra en condiciones de fabricar hasta 800 cosechadoras por año, además de plataformas recolectoras de maíz, equipos girasoleros, aparatos recolectores, etc.

En lo que se refiere al mercado externo, en el año 1967 inició su expansión hacia el exterior, siendo su principal comprador Brasil, al que le siguen Uruguay, Venezuela, Chile Perú y Colombia. El monto exportado a la fecha es del orden de u\$s 4.310.285.



Dos unidades B-4 equipadas con plataformas recolectoras de maíz, trabajando a pleno en un sembrado.

Récord en la producción de fruta de pepita

La estimación final de producción de fruta de pepita dio como resultado importantes incrementos para la campaña 1976/77, debido especialmente a las buenas condiciones climáticas.

La producción de manzana es superior en 42 % a la del ciclo anterior, por su parte, la de membrillo es ligeramente mayor 0,5 por ciento, en tanto que en la de pera se produjo un aumento del 30 por ciento. Corresponde señalar que la primera y la última de las cifras de producción constituyen magnitudes "récord" en el país.

ESTADISTICA RETROSPECTIVA (Totales del país)

PERIODO	PRODUCCION (En toneladas)		
	MANZANA	MEMBRILLO	PERA
Fromedio			
1971/72 - 1975/76	543.260	17.900	94.220
1966/67 - 1975/76	501.740	18.740	97.200
AÑOS			
1966/67	515.500	19.600	118.600
1967/68	469.600	20.000	111.800
1968/69	446.400	18.300	102.600
1969/70	445.700	19.700	93.600
1970/71	423.900	20.300	74.300
1971/72	512.300	18.600	97.900
1972/73	233.300	9.200	43.200
1973/74	786.000	22.400	110.000
1974/75	608.000	19.400	97.200
1975/76 (*)	576.700	19.900	122.800
1976/77 (*)	820.000	20.000	160.000

(*) Cifras provisionales.

CUADRO CON LAS PROVINCIAS PRODUCTORAS

PROVINCIA	PRODUCCION (En toneladas)		
	MANZANA	MEMBRILLO	PERA
Buenos Aires	17.000	3.700	3.500
Catamarca	—	1.600	—
Córdoba	300	100	800
Chubut	1.400	—	200
Jujuy	3.400	1.500	800
La Rioja	800	500	300
Mendoza	116.000	6.600	22.500
Neuquén	103.000	200	9.700
Río Negro	570.000	3.300	121.000
Salta	1.900	—	100
San Juan	4.200	2.100	200
San Luis	600	100	400
Santa Fe	600	100	500
Tucumán	800	200	—
TOTALES:	820.000	20.000	160.000

ARGENTINA EN CIFRAS

TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

		1976
Parque de automotores	unidades	3.808.277
Red de caminos:		
Total	miles de km.	433,6
Pavimentados	miles de km.	41,4
Ferrocarriles:		
Extensión de líneas en servicio	km.	39.828
Pasajeros transportados	millones	447,5
Cargas despachadas	millones de t.	17,7
Flota Mercante		
Registro bruto	miles de t.	1.287,0
Flota aérea comercial		
Pasajeros transportados	unidades	4.407.278
Tráfico interno	unidades	2.644.997
Tráfico internacional-regional	unidades	1.762.281
Teléfonos instalados	miles	2.015

BALANCE DE PAGOS (En millones de dólares)

	1972	1973	1974*	1975*	1976*
Mercancías	36,4	1.036,5	295,8	-985,2	845,0
Servicios	-255,3	-326,5	-168,9	-304,0	-252,3
Transferencias unilaterales	-4,0	10,7	0,3	4,6	18,5
Movimiento de capitales (1)	-74,5	15,0	-53,7	191,1	-477,5
errores y omisiones	12,7	-4,5	21,2	-1,0	-9,0
pagos internacionales	-284,7	731,2	94,7	-1.094,5	124,7

* Cifras provisionales.

(1) Movimiento de capitales (no compensatorios) más ingresos.

BALANCE COMERCIAL (En millones de dólares)

	1972	1973	1974	1975	1976 *
Importación	1.904,7	2.235,3	3.634,9	3.946,5	3.033,0
Exportación	1.941,1	3.266,0	3.930,7	2.961,3	3.916,0
Saldo	36,4	1.030,7	285,8	-985,2	883,0

* Estimado

EXPORTACIONES TOTALES ARGENTINAS CLASIFICADAS SEGUN GRADOS DE ELABORACION Y TRADICIONALIDAD (En millones de dólares)

	1972	1973	1974	1975	1976 (e)
Total	1.941	3.266	3.930,7	2.961,3	3.916,0
Bienes primarios e industriales tradicionales	1.358	2.541	2.704,7	2.001,3	2.630,5
Bienes industriales no tradicionales	583	725	1.226,0	360,0	1.285,5

(e) Estimado

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES

Sectores	Miles de pesos a precios de 1960		Estructura porcentual		Tasas anuales de variación	
	1975	1976	1975	1976	1975	1976
Agricultura	2.029	2.118	11,9	12,8	-3,5	4,4
Minas y Canteras	248	250	1,5	1,5	-4,6	0,8
Industrias Manufactureras	6.343	6.042	37,3	36,7	-2,8	-4,7
Construcción	659	566	3,9	3,4	-9,6	-14,1
Electricidad, gas y agua	468	486	2,8	2,9	6,4	3,8
Transporte y Comunicaciones	1.205	1.165	7,1	7,1	-2,9	-3,4
Comercio	3.081	2.886	18,1	17,5	-1,3	-6,3
Establecimientos Financieros	635	652	3,7	3,9	6,6	2,7
Servicios Comunales, Sociales y Personales	2.337	2.353	13,7	14,2	4,9	0,7
Producto Bruto Interno (a costo de factores)	17.005	16.518	100,0	100,0	-1,4	-2,9

El signo monetario argentino es el peso ley 18.188 (\$). Un dólar equivale a \$ 350.- (Paridad al 30/4/77). Se aclara que esta cotización fluctúa libremente.

